EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Temperaturas: máxima de ayer, 21 en Alicante; mínima, 2 en Avila, Soria y Ciudad Real. En Madrid: máxima de ayer, 15; mínima, 3. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.973 * Domingo 29 de noviembre de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Puede considerarse seguro que el año próximo habrá elecciones

LA VOLUNTAD DE TRIUNFAR

Puede asegurarse que en el año próximo serán disueltas las Cortes Constituyentes y se procederá a elegir las ordinarias. Rechazada está, más que por voluntad de la Cámara, aún no expresada, por asfixia dentro y fuera del Parlamento, la proposición socialista encaminada a prolongar por mucho tiempo la vida de las actuales Cortes, gracias al argumento especioso de que misión propia de ellas es votar las leyes complementarias, ¡incluso el Código civil! Contra la prolongación, por cuatro o cinco años, de la actual dictadura socialista, se han pronunciado aun periódicos de agudo izquierdismo, el partido radical, el futuro Presidente de la República—siquiera en público haya recatado su discrepancia—y, sobre todo... la "gente", la masa enorme no muy encerrada dentro de linderos partidistas; mas, por lo mismo, hostil a las tiránicas imposiciones de uno solo. De suerte que, según prudente criterio, tras la Constitución votará la Cámara algunas leyes verdaderamente complementarias, constitucionales; y no será difícil que antes del verano, casi seguro—como fecha más lejana—en el otoño, sean convocados los comicios.

Una vez más hemos de dibujar y de seguir la línea de conducta que nos trazamos al advenimiento del nuevo régimen; una vez más hemos de pedir a quienes nos honran con su asistencia que hagan algo eficaz, algo práctico, por la Iglesia y por España. Y en contemplación de las circunstancias de ahora, no encontramos nada tan trascendental y tan urgente como una buena preparación electoral, gracias a la cual no sean cuarenta o cincuenta nuestros diputados, sino ciento o ciento cincuenta... ¡La minoría más numerosa de la Cámara! ¿No resalta con diáfana claridad la enorme importancia que ese éxito entrañaría?

Pues lograrlo es más que posible. Sin que falte—¿cómo podría faltar?—alguna nota discordante, alguna voz de insensata discordia, es ciertísimo que la política electoral la han planteado y la están desarrollando las derechas, en toda España, con magnífico acierto. Nadie ha pretendido promulgar un patrón, unas normas, de aplicación uniforme en toda la Península. Muy al contrario. Van surgiendo las organizaciones, aún las adheridas a alguna de carácter nacional, sobre base regionalista, característica muy conforme con una política orientada por principios católicos, y en perfecta armonía con nuestra tradición, con nuestra geografía y con nuestra idiosincrasia. Así, en Galicia, en Valencia, en Cataluña, en Navarra, en Castilla, en Aragón y en Andalucía van apareciendo, o actúan desde principios del último verano, grupos de derecha rotulados con diversas denominaciones, con espíritu nacido del espíritu mismo de cada región, con desembarazada autonomía, sin identificación absoluta en cuanto a modos y temperamentos, pero con precisa coincidencia en los principios fundamentales, superiores a toda diversidad regional y a todo matiz de procedimiento y de conducta.

Esto es lo que conviene, lo que es lícito y posible pedir, lo que se ha de exigir. Y esa prudente y varia libertad es, por ahora, ineludible y fecunda. Claro que tal libertad nada tiene que ver con la conducta de algunas personas y organismos, escasos unas y otros, por fortuna—cuya conducta no hay palabras con que censurarla justamente—dedicadas a atacar a quienes es manifiesto que honradamente defienden a la Iglesia y a la sociedad. En verdad, no hay derecho, y debiera ser cortado tal desatino inmediatamente, a invocar la doctrina de la Iglesia para realizar actos en pugna con normas de conducta reiteradamente dictadas por la Iglesia misma, precisamente porque yerros como el que lamentamos han obligado a repetir y a aplicar principios establecidos en el Evangelio, esenciales a la pura doctrina católica e impuestos por la caridad fraterna. Pero, en definitiva, por sensible que sea ese mal ejemplo, es de importancia mínima, porque casi nula es su influencia. La gran masa, y la lectura de casi toda la Prensa derechista convence de ello, está totalmente compenetrada en orden a unos mismos propósitos principalísimos.

Lo que urge es activar la organización, centrar todos los esfuerzos en la propaganda y en la preparación electoral. Ha anunciado el señor Casares que apenas aprobada la Constitución serán permitidos los actos públicos revisionistas. Preparados están numerosos mítines y conferencias, de suerte que en cuanto aquel ofrecimiento se cumpla, la campaña revisionista se reanudará. Y ninguna bandera electoral mejor que esa. Pero a la vez, y con los más vivos apremios, se ha de procurar el perfeccionamiento de los servicios electorales. Repetimos—y no nos importa que se nos tilde de pesados y machacones—nuestras constantes exhortaciones... ¡La inscripción, la cuota, la selección de interventores y apoderados, la organización por distritos y aún por calles en las grandes poblaciones, el estudio de una propaganda inteligente e impresionante... lo que es, en fin, preparar una elección, con eficaz y técnica modernidad! Y, desde ahora, cuidar bien del voto femenino. Cuanto puede favorecer al triunfo de las sanas ideas harto lo pregona el miedo con que lo ve venir el viejo republicanismo anticlerical; tanto miedo, que él ha sido quien ha discurrido el atropello que se prepara, y esperamos ha de frustrarse, contra el derecho de sufragio ya reconocido a la mujer en la Constitución, que ahora, con hipócrita apiazamiento, se quiere, en verdad, destruir. Esperamos que pasado mañana, el martes, la maniobra será vencida; y, en cualquier caso, no puede tardar en imponerse un postulado de la moderna democracia, consagrado por casi todas las Constituciones europeas. De suerte que a la organización de los centros electorales femeninos se ha de proceder como si se tuviera la certeza de que las mujeres han de votar en las próximas elecciones.

Conocido el camino del deber, no hay que hacer sino recorrerlo con buen ánimo. Es duro y áspero. Se engañan miserablemente quienes confían en llegar a feliz término por peligrosos atajos. No hay procedimiento ni golpe de audacia y fortuna que permita cambiar bruscamente todo un estado de cosas, social y político, creado no por un sólo acontecimiento, sino por una crónica y general dejación de deberes. Y no un régimen, sino un estado de conciencia es lo que importa cambiar. Que los regímenes políticos y sociales no tienen fundamento tan fuerte como el querer de quienes en ellos viven.

No hay derecho al pesimismo. Se han logrado frutos muy estimables, en circunstancias muy difíciles y—¡reconozcámoslo!—sin extremar el esfuerzo. El adversario valúa certeramente los avances de la reacción derechista. Recuérdese la impresión producida por el triunfo del señor Ortiz de Solórzano en las elecciones de Logroño. ¿Pues qué hondísimo efecto no produciría el rescate electoral de muchas provincias españolas? ¿Imposible lograrlo? Tan contrario es nuestro convencimiento a esa imposibilidad, que estamos ciertos de que para triunfar bastará querer.

Prohiben las clases en un colegio religioso

Después piden que el Estado se incaute del edificio por abandono de la enseñanza

ORIHUELA, 28.—La autoridad local mantiene la prohibición de que se dé enseñanza en el colegio de Santo Domingo, propiedad del Obispado.

El jueves pasado, un grupo de alumnos de este colegio, intentó jugar un partido en el campo de deportes, pero la autoridad lo impidió a viva fuerza. El rector requirió a un notario para que levantase acta de protesta.

Ahora la autoridad citada, ha preguntado oficialmente al portero del Colegio por qué no se dan las clases y ha elevado una petición al Gobierno para que se incaute del edificio, por supuesto abandono de la enseñanza.

El crucero "Karlsruhe" a España en diciembre

BERLIN, 28.—El crucero "Karlsruhe" saldrá de Kiel el día 30 de noviembre para un crucero por el extranjero. El viaje está destinado a la instrución de los aspirantes a oficiales de la flota alemana.

El crucero hará una primera escala en Pontevedra (España). Pasará las fiestas de Navidad en las Islas Canarias, y luego irá a América del Norte y a la del Sur.

Indice - resumen

29 noviembre 1931

La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Charlas del tiempo (Alpinismo y meteorología), por "Meteor" ..... Pág. 6
Semana cinematográfica ... Pág. 7
Cinematógrafos y teatros... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
El castillo del disfraz, por Antonio Reyes Huertas. (Dibujos de Dubón) ..... Pág. 10
¿Qué debe España a los religiosos?, por Manuel Graña ..... Pág. 12
Chinitas, por "Viesmo" ..... Pág. 12
El hombre que tenía su crédito, por José María Pemán ..... Pág. 12
Un complot racista, por R. L. ..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS.—Buscadores de oro en los restos de una necrópolis en Barcelona.—Cinco ministros de viaje por España.—Semanas de cinco días en las obras municipales de Valencia (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—China ha aceptado el dictamen de la Sociedad de las Naciones; el Japón ha detenido su avance en el Sur de Mandchuria; se agrava la situación en Tientsin.—Gestiones de Alemania y de Francia acerca de los nuevos aranceles británicos.—Violenta colisión entre los partidos políticos en Lima (páginas 2 y 4).

Se constituye Acción Nacional en Almería

Un ciclo de conferencias organizado por Acción Regional Agraria en Cáceres

ORGANIZACION DE DERECHAS EN ORIHUELA

Se han repartido dos mil invitaciones a señoras para la primera conferencia de Asociación F. en Madrid

SE CELEBRARA MAÑANA LUNES A LAS SIETE Y MEDIA

Dos mil invitaciones se han repartido ya para la primera conferencia de la Asociación Femenina de Acción Nacional, que dará en el salón de Manuel Silvela, 7, don José de Medina Togores, mañana lunes, a las siete y media de la tarde. Las dos mil tarjetas se han repartido exclusivamente entre las señoras, pues, en vista del extraordinario pedido y de la finalidad de la conferencia, se han negado las solicitadas por caballeros.

Este entusiasmo es una manifestación más del creciente éxito con que la organización de Acción Nacional actúa y del apoyo y simpatía que encuentra en todas las clases sociales. Por término medio, se reciben en Madrid 100 altas diarias, y ha habido un día de 250. Los salones de la entidad en la Plaza de las Cortes, 3, se ven a diario muy concurridos, y hay en ellos constante animación.

Concuerda este ambiente con el que denotan las informaciones que recibimos de provincias, y en todas partes se advierte el deseo de las derechas de actuar vivamente, dentro de la legalidad establecida, en defensa de sus principios. Ese, y no otro, es el camino, y a perseverar en él animamos a cuantos nos leen.

En Almería

ALMERIA, 28.—Se ha celebrado con gran concurrencia una asamblea para la constitución de Acción Nacional. El presidente del Comité organizador pronunció un discurso en el que preconizó los principios básicos del manifiesto. Se aprobaron los estatutos y se eligió para el Comité Ejecutivo, a los firmantes del manifiesto.

La Derecha Regional Agraria en Cáceres

CACERES, 27.—Continúan recibiéndose muchas adhesiones a la Derecha Regional Agraria.

En breve se celebrará una reunión de señoras adheridas para constituir la sección de acción femenina, con un secretariado de cultura femenina y defensa de la mujer que trabaja. También se constituirán las secciones de caridad, política y electoral.

Para el ciclo de conferencias que organiza la Derecha Regional, se cuenta con la cooperación de don José María Pemán. El ciclo se inaugurará el día 13 de diciembre con una conferencia del diputado don José María Gil Robles. La Derecha Regional ha establecido los servicios de una Asesoría agraria y jurídica, completamente gratuita.

Se organizan las derechas en Orihuela

ORIHUELA, 28.—En una asamblea celebrada con asistencia de elementos pertenecientes a todos los sectores derechistas de la ciudad, se ha constituído legalmente el fomento de Cultura y Trabajo, para cuya entidad ha sido elegido presidente don Antonio Roca de Togores. Dentro de este organismo se ha fundado, con numerosos afiliados, el partido de Acción Popular y Acción Agraria, que propugnan los ideales de la organización que acaudilla el diputado señor Gil Robles. Las nuevas organizaciones desarrollan gran actividad y se aprestan a intensa propaganda.

Una línea aérea en las regiones árticas

MOSCU, 28.—Se ha decidido establecer una línea regular de aeroplanos a las regiones árticas. Los aparatos saldrán de Arkángel a las Tierras de Francisco José, pasando por Novaja y Semlja.

CAMPAÑA EN FAVOR DE DAWES

CHICAGO, 28.—Los periódicos anuncian que los republicanos del Middlex West organizan una intensa campaña de propaganda electoral para la candidatura del general Dawes, actual embajador de los Estados Unidos en Londres, para la vicepresidencia de la República.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA

Lo del Clero parroquial

De la discusión entablada últimamente en la Cámara, y de las declaraciones que en ella hizo el ministro de Justicia, se deduce claramente que se ha rectificado un tanto la orden del 14 del presente mes, relativa a las dotaciones de los curas ecónomos. Rectificación que, aunque laudable, prorroga sólo por unos meses los sueldos de los referidos sacerdotes, ya que para primeros de enero han de quedar suprimidas sus exiguas asignaciones.

No es cosa de reforzar aquí los argumentos evidentísimos que en favor de esta clase del clero popular adujeron algunos diputados en la discusión aludida. Juntamente, además, con don Basilio Alvarez, otros miembros de la Cámara Constituyente han dirigido un ruego al ministro de Justicia en el mismo sentido. Y parece presumible que el Gobierno, por la buena disposición de que han dado muestras algunos ministros, no ha de negar una concesión tan justa, tanto por las personas a quienes afecta como por la razón jurídica que les asiste. El hecho de que nominalmente esté vacante una parroquia no supone que no esté servida por un dignísimo sacerdote supletorio. Y es obvio que si se respeta—y con evidente justicia—a los coadjutores, se atribuya el mismo respeto a los ecónomos y encargados, sirvientes o doblantes. No se aduzcan razones de economía. Tan modestos son los haberes de estos buenos párrocos, que no han de significar cuantía apreciable en el mermado presupuesto eclesiástico.

Digamos, en fin, que, aunque no es ésta la ocasión de discutir con minuciosidad la supresión de las dotaciones de culto y clero, pues el tema exige un detenido e imparcial estudio, para nosotros quedan en pie los derechos de la Iglesia. Y son estos derechos los que reclaman amparo para el clero parroquial aludido, que sobre estar representado por personas dignísimas, las cuales han consagrado su vida abnegadamente a la educación cristiana del pueblo, son, además, ciudadanos sobre los que el Estado no puede descargar inhumanamente y sin facilidades de transición, todo el peso de un acuerdo de radical reforma. Por el ambiente de la Cámara, por las propias declaraciones de la Prensa más extrema y por el espíritu que parece animar al Gobierno, tenemos la confianza de que se impondrá en este punto un criterio de equidad humana y de justo reconocimiento a la labor oculta, pero patriótica y plausible del clero parroquial.

La tiranía socialista

Los socialistas pretenden, y así lo solicitan sus concejales en una proposición al Ayuntamiento, que mientras queden sin colocar obreros del Sindicato de Construcción afiliado a la Casa del Pueblo, no se dé trabajo en las obras municipales a los demás parados.

Estaba reservada a la tiranía socialista que padecemos esta división de los obreros en castas, sin detenerse siquiera ante el hambre o la miseria de los hogares. Si triunfa la proposición, habrá parados de primera y parados de segunda, y para ingresar en la categoría superior será preciso someterse a la Unión General de Trabajadores.

Repugna a todo espíritu recto esta especulación partidista realizada sobre la crisis por que atraviesa la clase trabajadora. Si en el socialismo hubiera efectivamente amor a los obreros, se hubieran sugerido muy otros medios de selección, ya que ésta sea precisa, dado que no se puede colocar a todos. Nadie, ni los parados mismos, estimaría injusto que se estableciese un orden basado en el tiempo que llevan los obreros sin trabajar o en la familia que tienen que mantener. Sea del Sindicato o de la filiación que fuere, el padre de familia que lleva meses enteros sin poder llevar pan a sus hijos es digno de que se le ampare, y tienen los Poderes públicos la obligación de pensar en él preferentemente. Pero el criterio socialista no tiene nada que ver, ni con la justicia, ni con la caridad; es de un partidismo cerrado, que quiere imponerse de una manera dictatorial a favor de las circunstancias.

Mal paso han dado los ediles socialistas. ¿A tales medios necesitan recurrir para alimentar las filas obreras de la U. G. T.? ¿Y son ellos los que protestaban del "pacto del hambre", porque se les imponía en Barcelona el sindicalismo? Nosotros, que, sin pretender monopolio alguno, no cedemos a nadie en cristiano amor por los humildes, protestamos de la intolerable exigencia socialista y esperamos que no prosperará en el Municipio madrileño.

Relaciones comerciales con Italia

Noticias oficiales dadas a la Prensa aseguran que la interrupción en las negociaciones con Italia es sólo temporal. Nos felicitamos de que ello sea así.

En el entretanto conviene que nuestra opinión se mueva en torno del asunto.

Las dificultades actuales en las negociaciones con Italia son consecuencia—en parte muy principal—de las concesiones hechas a Francia, y tenemos obligación de conceder a todos los países con quienes estamos en régimen de tratados las mismas favorables concesiones que hicimos a Francia. Ello es consecuencia del sistema de política comercial de la cláusula de más favor, implantado en España desde 1928.

Así ahora se nos dice, por boca del subsecretario de Estado, que mientras España promete a Italia el trato de más favor, para que se le pueda aplicar lo concedido a Francia, Italia dará "igual trato a los conserveros de atún españoles". Esto implica el que no se aplicará igual beneficio por parte de Italia a las otras conservas españolas, que solemos exportar al país vecino.

Mas, aunque así fuera, aunque Italia nos concediera sin restricciones el trato de más favor, todavía sería inaceptable su promesa, si no levanta la prohibición de importar plátanos de Canarias.

Desde el Tratado de 1928 venimos soportando, tras la amable cortina del trato de favor, la prohibición dictada—en apariencia por móviles higiénicos; en realidad para defensa de la imposible producción de la Somalia italiana—contra la importación de los plátanos canarios.

Cierto que nuestra exportación de atún es importante. En 1930, según la estadística italiana, llegó a 70.575 quintales, por un valor aproximado de 30 millones de pesetas papel. Pero ella no basta a compensar las grandes pérdidas que a nuestra economía ocasiona la exclusión de los plátanos canarios del mercado italiano.

Vivamente deseamos que las negociaciones conduzcan a un acuerdo favorable para ambos países.

Lo que piensa Lerroux del momento político

No participará en un Gobierno presidido por los socialistas

Debe acatarse la decisión que tome el presidente de la República

Pocas leyes complementarias

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Gira en estos momentos el porvenir próximo de la política española, en torno a la actitud del partido radical. Por ello, en cierto modo, se halla pendiente de París, donde se ha afincado hace días el jefe de dicha minoría, señor Lerroux. Pero la actitud de éste, es ya hoy conocida y claramente definida.

El ministro de Estado se opone a que los radicales formen parte en el próximo Gobierno, si éste es encomendado por el señor Alcalá Zamora o quien sea el primer jefe del Estado, a la minoría más numerosa de la Cámara, es decir, a los socialistas. Se opone porque, caso de que tal Ministerio procediera en la "Gaceta" respondiendo a su naturaleza, irrogaría graves perjuicios a la economía nacional y si no actúa en socialista, perjudicaría a este partido, que debe constituir un valioso elemento de colaboración en el Parlamento.

Si el Gobierno es encomendado a los radicales, éstos podrían formarlo con o sin los socialistas, si éstos no querían colaborar dentro del Ministerio. La exclusión de ellos no irrogaría grandes perjuicios, pues espera que su actitud parlamentaria sea de colaboración, correspondiendo a la que otorgarían los radicales a un Gobierno socialista.

Es opuesto a que se coaccione de antemano, aún antes de ser nombrado, al futuro Presidente de la República para su primer acto presidencial, o sea la designación del Ministerio y no cree posible en muchos años un Gobierno de partido.

Hay que acatar en buen republicano, la decisión del primer magistrado, cualquiera que ésta sea.

Ya está casi cumplido el compromiso de los partidos republicanos y es enemigo del plan propuesto por la minoría socialista de continuar las Cortes para hacer un crecido número de leyes complementarias. No hay que buscar un mínimo, sino un máximo y el número de leyes complementarias que hayan de aprobarse por estas Cortes, debe ser decidido de común acuerdo por todos los partidos republicanos. De prolongarse las Cortes, se divorciarían del país y ya hay una justa medida en el proyecto de Constitución para este caso.

No se opone a que se realice la reforma agraria en los momentos actuales pero sí a que se vaya a una reforma agraria socialista. El partido radical puede ir llevando a las leyes españolas, un contenido socialista, pero atemperado a las realidades económicas del país.

El señor Lerroux saldrá seguramente para Madrid el miércoles próximo y expondrá sus ideas ante el Consejo de ministros.—Solache.

Un atraco en la Caja de Ahorros de Las Arenas

BILBAO, 28.—A eso de las seis de la tarde se ha registrado un escandaloso atraco en la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína, en Las Arenas. Está situada esta sucursal en la calle de las Mercedes, y el atraco se llevó a cabo en el momento en que se producía una gran aglomeración de público que iba a una función de teatro que se celebra todos los sábados en la Casa Social Católica de aquella localidad.

Un atracador penetró en el momento en que dos funcionarios estaban haciendo el arqueo, mientras otros dos quedaban a la puerta, y con el pretexto de que le cambiara un billete de 25 pesetas, dió lugar a que penetraran los otros dos mientras el empleado interpelado iba a darle el cambio pedido. Ya dentro del establecimiento, los atracadores apuntaron con sus pistolas a los empleados.

En aquel momento llegaba el conserje de fuera del edificio, y al ver a un individuo en la puerta, se lanzó valerosamente sobre él, tratando de desarmarle. Sonaron entonces varios disparos, que produjeron una gran confusión. La gente huyó en todas direcciones. Los atracadores, con el dinero ya en su poder, huyeron asimismo en distintas direcciones, perseguidos por los empleados de la Caja de Ahorros, que les perdieron de vista al llegar a la línea del ferrocarril de Las Arenas, no sin que fueran igualmente tiroteados varias veces por los que huían.

La Guardia civil realiza activísimas pesquisas para descubrir a los autores de este suceso, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Afortunadamente, no ha habido víctimas.

Ha llegado la hora de sostener a la Iglesia

Los fieles han de acudir con su caridad para remediar el despojo de que nuevamente ha sido objeto. Hay que proveer desde primeros de año a las necesidades del culto y de sus ministros. Cada uno debe contribuir en la medida de sus fuerzas. La generosidad de los católicos debe sacar a las parroquias pobres de la miseria en que viven

Exhortación del Obispo de Madrid-Alcalá a los fieles de la diócesis

El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ha dirigido a los fieles de su diócesis la siguiente exhortación pastoral:

"Amadísimos hijos en el Señor:

La reciente alocución de los reverendísimos Metropolitanos de toda España, os dice que ha sonado la hora de ocudir a vuestra caridad para remedio del despojo de que nuevamente ha sido objeto la Santa Iglesia.

Esa alocución, sabia y serena, sentida y elevada, debe grabarse en vuestra mente y mover vuestro corazón a cumplir ahora, por lo acerbo de las circunstancias, con más decidido empeño que nunca, el deber de sostener por vosotros mismos el Culto y Clero católicos.

Tenemos segura confianza de que lo haréis así, porque conocemos vuestros sentimientos y deseos; son incontables los fieles diocesanos que en aquellos días tristes de imborrable recuerdo Nos manifestaron su adhesión a Nuestra autoridad, sus protestas contra el daño que se irrogaba a la Iglesia, su propósito ardoroso de contribuir a repararlo, y su deseo de que se iniciase la colecta entre los fieles, la contribución de los hijos para el sostenimiento de la madre amada. Conste de nuevo aquí, pública y oficialmente, Nuestra conmovida gratitud para todos; ¡Dios se lo pagará!

Pues, he aquí llegado el momento. Henos aquí, amados hijos, ante vosotros con la mano extendida implorando la caridad de todos; pidiendo para la Iglesia, que, desposeída de recursos económicos, no podrá realizar su salvadora misión; y para el Clero, que después de largos y difíciles estudios, vive consagrado a vuestro servicio espiritual. La sociedad sostiene, y no hace más que justicia, a quienes dedican su vida a prestar los servicios que exige la humana convivencia, o a cuidar de la salud o de la cultura; pues, bien; no es menos justo, no constituye menor deber de justicia, el que los fieles creyentes sustenten a su Clero, y así lo enseña el apóstol San Pablo en el Capítulo IX de su primera Epístola a los corintios.

Deber vuestro es, obligación sagrada, a la que no podéis faltar sin gravar vuestra conciencia; es el quinto de los Mandamientos de la Iglesia, que habéis aprendido en el Catecismo.

Al apelar a vuestra caridad, no negamos ni desvirtuamos esa obligación, sino que deseamos revestirla de amor, despertar en vuestros corazones la noble y tierna emoción con que los hijos buenos acorren a su madre cuando la ven en necesidad.

Suprema necesidad para la Iglesia

Y suprema necesidad es ésta para la Iglesia, y con la Iglesia para vosotros mismos. ¿Querríais que desapareciese la Religión católica en nuestra Patria? ¿Consentiríais que pudiesen ufanarse de decir verdad los que para romper los solemnes compromisos del Concordato han proclamado que España no es católica? ¿Os resignaríais a que se extinguiese el solemne y enternecedor culto de nuestros templos? ¿Queréis que vuestra vida y la de vuestros hijos, desde el nacimiento hasta la tumba, sea laica?

O, por el contrario, ¿no es verdad que deseáis vivísimamente que la Iglesia prospere más y más en España, y ejerza cada día con mayor eficacia su misión bienhechora? ¿No es verdad que no habéis renegado de la fe de vuestros mayores y que no tendrán ellos que avergonzarse de apostasía de sus hijos, ni confirmaréis vosotros con vuestra indiferencia ese desdoro de nuestra vieja y gloriosa historia? ¿Verdad que no dejaréis que se apague el fuego sagrado del culto a Dios, a Jesús Salvador; a María Santísima, madre de nuestras esperanzas y nuestros consuelos; a los Santos, nuestros modelos e intercesores? ¿No es cierto que anheláis porque la Religión Santa ennoblezca y sobrenaturalice toda vuestra existencia; que los recién nacidos sean purificados y consagrados a Cristo por las aguas bautismales; que el Pan Eucarístico alimente vuestras almas; que el santo sacrificio nos atraiga el perdón y las misericordias del Cielo; que la fuente de la vida, la unión conyugal, sea santificada y consagrada por el sacramento del matrimonio; que vuestros seres queridos reciban en sus últimas horas la absolución sacramental, el óculo divino del Santo Viático, y reposen en tierra bendecida al amparo de una cruz?

Pues para ello es imprescindible que aprontéis vuestros recursos, dotéis a la Iglesia, sostengáis a vuestro Clero.

La Iglesia no renuncia a lo que es suyo

¡Una carga más, bien los sabemos y harto nos duele, amadísimos Hijos; una carga más sobre vosotros, la mayor parte de los cuales no nadáis en la abundancia y estáis abrumados de gabelas! Pero bien sabéis que no es nuestra la culpa; sino de los que antes y ahora han despojado de sus bienes materiales a la Iglesia; bienes que por haberse ido juntando en el transcurso de los siglos por donativos y legados, hacían que los gastos del culto y del clero no pesasen nunca sobre una sola generación, sino que descansasen sobre muchas generaciones, sin abrumar a ninguna. Al prevalecer en el siglo pasado la revolución antirreligiosa, se apoderó de esos bienes, pero los substituyó por una pensión que como carga de justicia se comprometió solemnemente a dar para el sostenimiento del culto y del clero, y declaró que esa dotación constituía propiedad de la Iglesia. Hoy hasta esa dotación se niega; y si los españoles quieren tener culto católico, si quieren tener sacerdotes, si quieren que hasta en las más pobres aldeas viva la religión, la habrán de sostener a sus expensas, privados del beneficio, del alivio, que habían heredado de sus mayores, a cambio de no haber heredado los bienes que aquéllos legaron a la Iglesia.

No podemos consentir en ese despojo. Con evangélica entereza sostenemos el derecho de la Iglesia a esa dotación, o a la compensación debida, para cuya condonación sólo el Supremo Jerarca, el Romano Pontífice, tiene facultades; y el establecer ahora un nuevo orden económico para sostener el culto y el clero no debe tener a vuestros ojos ni apariencia siquiera de que la Iglesia renuncia a lo que es suyo, y por ser suyo es también vuestro.

Pero la realidad se impone, y hay que proveer a que se reunan los recursos necesarios para hacer frente desde primero de año a las dotaciones pobrísimas de los templos y de sus ministros.

A nadie arredre el poder dar poco

No imponemos a nadie una tasa fija, una cuota obligatoria; apelamos a vuestra arraigada fe y a vuestra generosa caridad. Lo que más deseamos y con mayor encarecimiento os pedimos es que todos contribuyáis, aunque sea con poco; y esto no sólo por Nuestro afán de que la Iglesia no sea gravosa a nadie, sino porque así daríais testimonio de vuestra fe, y mientras éste más numeroso sea, más solemne será el mentís, es decir, la demostración que contradiga categóricamente el aserto de quienes proclaman que España ya no es católica.

¡Todos, pues, a contribuir! Cada uno a la medida de sus fuerzas, con entusiasmo y con amor, seguros de que servís a Dios, y de que vuestro celo realizará obra de "misericordia corporal" para con el Clero, con los ministros de Dios, proveyendo a sus necesidades materiales, y obra de "misericordia espiritual" para con los pueblos, dotándolos de evangelizadores; y de que por aquel servicio y esta caridad, Dios os dará el ciento por uno, y después la vida eterna.

Preguntarán muchos: —¿En qué cuantía deberé contribuir? La respuesta sea vuestra generosidad quien la dé; pensad que dais a Dios, de quien habéis recibido cuanto tenéis. A nadie arredre el no poder dar sino poco; recordad que Jesús dijo que el óbolo de aquella pobre viuda que dió cuanto pudo, quitándoselo de la boca, valía más que los cuantiosos donativos de otros. Y si deseáis normas prácticas que den a vuestra conciencia la tranquilidad del deber cumplido, más fácil os será a vosotros mismos encontrarlas en los pormenores de vuestra propia vida económica; los que estáis suscritos a sociedades de recreo y honesto esparcimiento, pensad que no merece de vosotros menos que ellas esta divina sociedad de la Iglesia a que pertenecéis; también podría serviros de norma, ya que suele ser, por regla general, lo que está más en proporción con los recursos, caudal o hacienda de cada uno, lo que pagáis por vivienda: un modesto tanto por ciento de esa cantidad podría ser vuestra contribución para la Iglesia; todo esto, si no preferís dar una parte proporcional de vuestros ingresos o ganancias, a imitación de los antiguos diezmos y primicias.

Suscripciones fijas

El medio principal de recibir la contribución de los fieles, será la suscripción anual o mensual fija que se abrirá en cada parroquia y en el Obispado. Cierto que, además, habrá colectas; pero sin perjuicio de que contribuyan a éstas, encarecemos a todos que se inscriban en aquélla, porque así será más fácil contar con base segura para los presupuestos eclesiásticos.

Para la suscripción de los que difícilmente pueden dar de una vez cinco o seis pesetas, convendría la formación de coros por decenas, con un celador que recaudase de ellos diez y aun cinco céntimos cada semana.

En las iglesias habrá cepillos para donativos para el culto; ¡qué fácil os sería nutrirlos si cargarais un ligero tanto por ciento a vuestros frecuentes gastos superfluos!... También podríais tener en vuestros hogares "la hucha del culto", en la que las manos inocentes de vuestros pequeñuelos depositarán sus minúsculos donativos, tan gratos a Dios por ser de ellos.

Todos estos fondos ingresarán en la Caja Central Diocesana, a la cual afluirán los productos de las suscripciones, de las colectas en las iglesias, de los cepillos, de la Santa Bula de Cruzada, los donativos "inter vivos y mortis causa", la contribución que se establezca sobre los fondos sobrantes de las asociaciones piadosas, y los demás recursos que, previo acuerdo de la Junta Central Diocesana que hemos establecido, tuviéremos a bien disponer.

De esta Caja Central se sacará lo

Continúa al final de la primera columna de segunda plana

Albornoz dice que la proposición socialista podría provocar la crisis

Si los radicales votaran en contra, tendrían que salir del Gobierno. Se habilitarán todos los cuarteles para la revista militar

LA REFORMA AGRARIA EMPEZARA A DISCUTIRSE EL MARTES

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota: "Se ha ordenado a los jefes de Cuerpo de guarnición en esta capital, que pasen la revista militar a cuantos individuos sujetos al servicio militar se presenten para ello cualquiera que sea la situación militar en que se encuentre y el Cuerpo a que pertenezcan, habilitando para ello horas compatibles con la jornada de trabajo los días laborables y de nueve a trece los días festivos."

El señor Azaña, al hablar con los periodistas, aludió a la nota anterior en que se habilitan todos los cuarteles para revista militar. Añadió que le había visitado una comisión del partido radical para invitar al Gobierno a las fiestas conmemorativas de los sucesos de Jaca, que se celebrarán en Madrid el día del aniversario.

—¿Ha aceptado usted?—preguntó un informador.

—He aceptado. Claro está que irá el Gobierno que entonces haya.

El ministro ha firmado un decreto de adquisición de material para una fábrica y otro puntualizando los pagos de las clases pasivas militares.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia. Despachó con el subsecretario de Estado. Al salir dijo a los periodistas que no había ninguna noticia. El señor Azaña preguntó a su vez cuál era el comentario del día y se le dijo que continuaba siéndolo el de las leyes complementarias.

Un periodista le preguntó si se había resuelto la adquisición de la residencia para el presidente de la República, y el señor Azaña contestó negativamente.

La proposición de los socialistas

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y se ocupó en su conversación de la situación política. Dijo que a su entender la proposición de los socialistas tiene importancia política, porque el hecho de su presentación provocaría una votación. Desde luego la votan los socialistas (puesto que ellos la han presentado), los radicales socialistas y otros elementos de la Cámara, y yo creo que triunfará, pero la incógnita está en lo que hagan los radicales. Si la votan el problema para la crisis se presentará exactamente igual a como estaba. Ahora bien, si no la votan y señalan una discrepancia entonces la cuestión variaría, porque la crisis entonces tendrá otro cariz, toda vez que implicaba la salida del Gobierno de los radicales.

Desde luego—agregó—yo respondo de que la han de votar los radicales socialistas. Claro es que el partido no se ha reunido todavía para ello, pero conozco el sentir del mismo, y es el de que las Cortes discutan todas esas leyes complementarias, y por lo tanto la labor lleva —añadió— la de duración de las Cortes.

Un periodista le preguntó cuál era en su opinión la actitud de los catalanes, y el señor Albornoz dijo que su opinión era la de que éstos la votarían también, porque les conviene, puesto que en las leyes están comprendidos los Estatutos.

Otro periodista le indicó que el señor Alcalá Zamora había dicho que la proposición suponía una coacción, y el señor Albornoz expuso su criterio de que no había tal coacción para el Poder moderador, como asegura el señor Alcalá Zamora, pues están las Cortes sometidas al precepto constitucional que ellas mismas han votado. Desde luego, la cuestión no es de número de leyes, de que sean éstas o las otras; el problema está en su cualidad, pues estima que es de absoluta necesidad el que se trate de todas aquellas que son de tipo constitucional. Supongo que en el Consejo del martes quedará fijado el número de las leyes complementarias. El ministro de Justicia lleva una nota de las mismas, y el asunto —repitió—será tratado en nuestra próxima reunión.

En Trabajo

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de la Confederación Católico Agraria. (De esta entrevista damos información en otro lugar de este número.)

Recibió también a una comisión de San Pedro de Pinapar (Murcia), que le pidió la constitución del comité paritario que entienda en el asunto de las salinas de aquellas zona. Prometió resolver el caso. Luego dijo que el gobernador de Jaén le comunicaba que los obreros agrícolas de la capital han retirado el oficio de huelga.

Dijo también el señor Largo Caballero, a preguntas de los periodistas, que del asunto de los dependientes de comercio no sabía nada, pues él ha hecho cuanto humanamente ha sido posible para procurar poner de acuerdo a patronos y obreros, hasta el punto de que celebraron una reunión obreros y patronos que duró hasta las cuatro de la madrugada sin lograr ponerse de acuerdo. El ministro dijo que tenía que repetir que él hubiera desde luego firmado las bases de un arreglo y que por tanto ignora lo que pueda ocurrir en vista de que no hay acuerdo.

La reforma agraria, el martes

En el orden del día de la sesión del martes figura, además del proyecto de Constitución, el proyecto de la ley de Bases para la Reforma agraria; voto particular del señor Morán. También figura el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley excluyendo del contrato celebrado con la Compañía Arrendataria del Monopilio, de las plazas de soberanía del Norte de Africa, y el proyecto de ley creando el Cuerpo de Suboficiales.

La D. general de Ganadería

La Asociación de Ingenieros Agrónomos del Instituto de Ingenieros Civiles, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos del Instituto de Ingenieros Civiles, se cree en el deber de hacer pública la expresión de su íntimo agradecimiento hacia los señores diputados de las Cortes constituyentes, que de modo tan imparcial como desinteresado, y pensando sólo en el mejor medio de servir al engrandecimiento de la Patria, defendieron la importancia incontestable del ingeniero agrónomo en el fomento de la Ganadería española.

Al mismo tiempo, dentro del mayor acatamiento y subordinación al Poder constituído, ha de lamentar que de índole puramente política desviasen la discusión del decreto de creación de la Dirección general de Ganadería e industrias derivadas, llegando a su aprobación totalmente alejado de su objetiva realidad."

Mitin radical

Hoy domingo se celebrará un mitin en el "Cinema Europa", a las diez y media de la mañana, en que los diputados radicales explicarán su gestión parlamentaria.

En este acto tomarán parte los oradores siguientes: Adolfo del Coso, Miguel García Bravo, diputado por Sevilla; Fernando Rey Mora, ídem por Huelva; Gerardo Carrere, ídem por Valencia; Rafael Salazar Alonso, ídem Badajoz y presidente de la Diputación; Gerardo Abad Conde, diputado por Lugo y subsecretario de Comunicaciones; Rafael Guerra del Río, jefe de la minoría radical, y Antonio Martínez Gutiérrez, presidente de la Juventud Radical, que presidirá el acto.

Congreso extraordinario de los ferroviarios

Por acuerdo de su Comité Nacional, el Sindicato Nacional Ferroviario, celebrará un Congreso extraordinario, durante los días 1 y 2 del próximo mes de diciembre, en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, para determinar la conducta a seguir por los ferroviarios españoles, ante la actitud que en definitiva adopten el Gobierno y las Compañías ferroviarias, en relación con el aumento de sueldos y jornales, que, desde hace ya bastante tiempo, les tenemos solicitado. La primera reunión tendrá lugar el día 1, a las diez de la mañana.

La sentencia contra don Alfonso

La "Gaceta" del día 28, número 332, publica una ley de la Presidencia, por la que se aprueba el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón Habsburgo-Lorena, dictando sentencia condenatoria.

---

necesario para el sostenimiento del culto y para la reparación y conservación de la fábrica en las iglesias pobres; y se proveerá de dotación a los párrocos y coadjutores que no obtengan por derechos de estola y pie de altar lo necesario para vivir; de suerte que a los rectores de parroquias más pobres se dará mayor dotación que a los de las otras.

Sabido es que algunas parroquias, por la numerosidad o la calidad de sus feligreses, tienen abundantes recursos económicos; Nos complacemos en hacer público que sus párrocos no sólo han renunciado a percibir dotación de la Caja Central Diocesana, sino que gustosos han acordado someter a contribución sus ingresos, destinando muy notable parte de ellos a la Caja Central para alivio de sus hermanos encargados de parroquias pobres. ¡Edificante ejemplo de fraternidad sacerdotal, que debe servir de estímulo a vuestra generosidad!

Confianza en la generosidad de los católicos

En ella confiamos, amadísimos Hijos, y sobre ella fundamos muy consoladores esperanzas. Sabiamente dicen nuestros reverendísimos Metropolitanos que "de los peores males sabe Dios sacar grandes bienes". En la tristeza que Nos causa el desconocimiento de los derechos de la Iglesia, y vería obligada a pedir cuando estaba acostumbrada a dar, Nos consuela y alienta el considerar que no la pueden desposeer de su mayor tesoro, que es vuestra fidelidad amorosa y vuestra generosidad, y Nos gozamos en el dulce ensueño, que esperamos ver convertido en realidad, de que no sólo daréis a la Diócesis lo que antes le tenía consignado en sus presupuestos el Estado, sino que sobrará, con mucho, para que las parroquias pobres rompan el cerco de mísera estrechez en que ahora viven, indigna de la casa de Dios y de sus ministros; para que nuestro Seminario diocesano cuente con los recursos convenientes y llegue a ser un centro de estudios digno de la capital de España; para que las parroquias de Madrid tengan múltiples y prósperas Obras de beneficencia y de cultura religiosa; asistencia para nuestros enfermos, socorro para nuestros necesitados, escuelas para nuestros niños, Institutos para nuestros jóvenes; y para tantos otros proyectos, cuya realización nos haría ganar la primera línea que hoy alcanzan otras diócesis en el extranjero, y que hablarían digna y elocuentemente de lo que son los católicos españoles.

En nombre de Jesús, ayudad a sus ministros

Jesús dijo un día a sus Apóstoles: El que os dé a vosotros en mi nombre aunque sólo fuese un vaso de agua fría, en verdad os digo que no perderá su recompensa. En nombre de Jesús, por amor a El, venid, amadísimos Hijos, en socorro de sus ministros, de sus apóstoles de hoy día; por vosotros se elevarán constantemente al Cielo sus oraciones; todos los sacerdotes dotados por la Caja Central celebrarán varias misas cada mes por sus bienhechores; y sobre vosotros, sobre vuestras familias y sobre toda nuestra amada diócesis, descenderán las bendiciones de Dios durante esta vida, que después coronará la eterna recompensa del Cielo.

Madrid, 26 de noviembre de 1931.—† Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá.

El discurso del doctor Royo Villanova

UNA CARTA DIRIGIDA A LA PRENSA ZARAGOZANA

El hijo del doctor Royo Villanova, don José María Royo Villanova Morales, ha dirigido a la Prensa de Zaragoza la carta que sigue, de la cual nos ha sido enviada una copia:

"Muy respetado señor mío: Quiero aprovechar la ocasión que me proporciona el encargo de mi padre, quien me ordena envíe a usted copia del acta autorizada de la sesión del Ateneo del último domingo, para contestar a las manifestaciones que, según su diario, ha hecho el gobernador sobre la conducta del doctor Royo Villanova.

Ya en las referencias del martes se permitió el señor Montilla calificar de "lamentable e insensato" el proceder del presidente del Ateneo, a cuyos calificativos tengo que oponer que si el primero es muy plausible, porque acusa en quien lo emplea una exquisita sensibilidad emocional, el segundo lo considero injurioso, al extremo de que creo que, llevado su presunto autor a los Tribunales, diría que no había dicho tal cosa. Pero esa impertinencia de las manifestaciones del martes se acentúa en las que publica su diario ayer jueves.

A las diez y veinte minutos de la noche del 24 vinieron a casa dos señores agentes de Policía, quienes entregaron a mi padre el oficio sancionado. Desde la habitación inmediata, y con las puertas abiertas, presencié y escuché el diálogo cortés entre el nuevo detenido y el agente de Policía que llevaba la palabra. "Desde luego—dijo este señor—, podrá usted hacer la vida ordinaria, sin otra molestia que la de "soportar" mi compañía." "Para mí será un honor, y desde luego le anuncio que desde las nueve menos cuarto en que salgo a misa, hasta la una de la tarde que vuelvo de la Facultad, no he de ir más que a ver enfermos y visitar el cementerio." "Pues hasta mañana, que le esperaré en el portal de la casa"—dijo el agente.

Hasta mañana, contestó mi padre, pero yo le agradeceré que no esté a la intemperie, sino que suba usted a esta casa, que es la suya.

Se marcharon los agentes, y a la mañana siguiente se cumplió el programa en todos sus términos.

Minutos antes de las doce subió mi padre un momento a buscar notas y libros que emplear en su lección de miércoles, y el agente, que le esperaba en el coche, fué con él hasta la Facultad, donde despidió al "chauffeur", penetrando en el edificio seguido del agente, que permaneció en él mientras estuvo mi padre, y salieron juntos, sin decir nada, hasta que al llegar a nivel del Gobierno civil le dijo el agente: "Yo le agradecería a usted, don Ricardo, que se fuese usted a casa." "Ese era mi propósito—contestó mi padre—; pero, aunque no lo fuese, lo haría con mucho gusto, acatando una autoridad tan legítima y tan simpática como usted."

Lo cual prueba que, no sólo el gobernador no prohibió a mi padre ir a la clase, sino que nada le dijo al agente en contrario del cumplimiento de la obligación académica de mi padre, que podía haber incurrido al faltar a cátedra en la doble sanción académica y gubernativa a que se refiere la ley de Defensa de la República, y que a la letra dice así:

"Artículo 1.º Son actos de agresión a la República, y quedan sometidos a la presente ley: ...XI.—La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios."

Y nada más. Que cada palo aguante su vela, porque ya son demasiadas las velas y los palos que mi buen padre viene aguantando desde el mes de septiembre de 1923.

Rogándole la publicación de estas líneas, como rectificación a las manifestaciones del señor gobernador, sabe es suyo afectísimo y agradecido que le estrecha su mano, **José María ROYO VILLANOVA MORALES.**

Zaragoza, 27-XI-31."

* * *

He aquí el discurso pronunciado por el doctor Royo Villanova el día 22 de noviembre del corriente, tomado exactamente del libro de actas del Ateneo de Zaragoza:

"Voy a pronunciar muy pocas frases. Tres grupos de ellas: unas de gratitud a la Diputación y a su dignísimo presidente doctor Orensanz, mi antiguo y querido discípulo. Otras de saludo al ilustre conferenciante, que sobre no necesitar de presentación, por ser de sobras conocido en España, y sobre todo en esta tierra que es su tierra y a donde viene para enaltecerla contando las glorias en sus hombres y en sus hechos.

El señor Azpeitia fué ya presentado en otra ocación por don Enrique Jiménez Gran.

Las últimas frases serán palabras de homenaje y consuelo para la primera figura de la Literatura patria. He nombrado a Jacinto Benavente, quien honró esta Tribuna a los pocos días de ser galardonado con el premio Nobel.

El Ateneo se asocia a la súplica de Linares Rivas, otro ateneista de honor del de Zaragoza.

No haga caso el insigne maestro.

Dícese que más le han amargado las preferencias obtenidas por A. M. D. G., que las persecuciones de que es objeto por "La melodía del jazz-band".

No haga caso, repito: Nadie podrá anular la gloria que supone ser el único Nobel "integro" que tenemos en España. Pues Cajal lo compartió con el italiano Golgi, y Echegaray con el francés Mistral.

Nadie puede más que el actual Parlamento español.

Atribúyese al inglés para poder ponderar su poderío "que todo pueden hacer sus Cámaras menos de un hombre una mujer". Pues bien, las actuales Cortes han logrado esto también, y no sólo votaron la Cámara única y la Escuela única, sino el sexo único, fundiendo en un hermafroditismo triunfante los dos sexos llamados opuestos, al aprobar el artículo 34 de la Constitución, donde se habla de los españoles de uno y otro sexo. Claro es que antes de imprimirse este artículo, el Presidente de la República, que será un Académico de la Lengua, procurará sustituir en dicho artículo la conjunción copulativa "y" por la disyuntiva "u".

Pero sea lo que sea, ni la Prensa "sectaria", más por lo que tiene de sector que por lo que tiene de secta, podrá hacer de un embajador un dramaturgo ni mucho menos convertir un vodevil de iniciales en una comedia imperecedera como "Los intereses creados" o un drama ingente como "La Malquerida". (Ovación estruendosa.)

Y una vez hecho el silencio que nos proponíamos, conseguido el cual, más que por el imperio de mis palabras, por la eficacia del tiempo transcurrido, ya puede comenzar a deleitarnos e instruirnos el ilustre ex subsecretario y decano del Colegio Notarial de Madrid, don Mateo Azpeitia.

Somos todos para escucharle, corazón para comprenderle y manos para aplaudirle. (Grandes aplausos.)"

La actitud de los estudiantes

ZARAGOZA, 28.—Hoy continuaron en huelga los estudiantes de Zaragoza para protestar de la sanción impuesta por el Gobierno al doctor Royo Villanova. En la Facultad de Derecho no se dieron clases. Cuando llegó el rector y diputado a Cortes del partido radical, señor Gil y Gil, fué objeto de una ostensible manifestación de desagrado por parte de los escolares. En la Facultad de Medicina se dieron algunas clases, pero con asistencia muy exigua. Los estudiantes adoptaron una actitud pacífica.

Royo Villanova sigue grave

El doctor Royo Villanova ha seguido hoy en el mismo estado de postración con elevación de la temperatura y algunos extrasístoles. Los forenses señores Ostalet y Mateo, han enviado el parte al gobernador, en el sentido de que el ilustre enfermo continúa en el mismo estado de gravedad.

El profesor de la Facultad de Ciencias e hijo del señor Royo Villanova, don José María Royo Villanova Morales, ha dirigido a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza un escrito en el que dice, entre otras cosas: "Creyendo interpretar los sentimientos de mi padre a quien la inmensa mayoría de vosotros conocé's tanto como yo, el último de los escolares y el más insignificante de los profesores, que ambas cosas se reúnen en mí, os pido por el bien de la Universidad, de España y de la paz de nuestra ciudad querida, que volváis a la normalidad académica inmediatamente. Ya os lo decía mi padre en la última lección: por nada del mundo quisiera que su modesta persona fuese motivo de disturbios y disgustos, y mucho menos de sanciones contra sus queridos compañeros."

"Ya habéis visto en la Prensa las declaraciones del ministro de la Gobernación, el cual, contagiado de vuestra generosidad más que influído por las razones jurídicas de un recurso y por las médicas de una certificación, ha mitigado el rigor de la pena impuesta, autorizándole a residir en Granada en vez del pueblo primeramente señalado y permitido hacer el viaje con las posibles comidades en cuanto se reponga del ataque sufrido. Nosotros aguardamos a que se nos comunique oficialmente la orden del Gobierno para cumplirla sin demora, en cuanto lo permita su estado de salud."

Otra nota de los estudiantes

ZARAGOZA, 28.—Los estudiantes huelguistas publicarán mañana en la Prensa una nota, en la que comentan la actitud de la Junta de Gobierno de la Universidad, de la que dicen no ha intercedido en la sanción impuesta a su compañero el doctor Royo Villanova. Después manifiestan que la Junta no ha intercedido tampoco cerca del gobernador para pedir suavidad en el procedimiento contra uno de los estudiantes, el señor Sahun, herido en los sucesos del viernes, que se encuentra en cama. Lamentan que dicha Junta haya achacado al movimiento escolar una finalidad política determinada y que haya denegado autorización para que los estudiantes huelguistas se reúnan el lunes.

Al mismo tiempo, desmienten el relato del gobernador, en que decía que en dichos sucesos del viernes, partió un disparo del grupo de los estudiantes. Terminan agradeciendo a la Policía la corrección con que ha tratado a los detenidos escolares.

EL CONFLICTO DE MANDCHURIA

UN PARADO FORZOSO MENOS

("Irish Weekly Independent".)

Entusiasta despedida a don Esteban Bilbao

BILBAO, 28.—A las seis y veinte de la tarde ha salido de Bilbao, con dirección a un pueblo de la provincia de Lugo, donde ha sido confinado, don Esteban Bilbao. Iba sin escolta de Policía.

A la estación fueron cientos de personas, que le ovacionaron calurosamente, dándose muchas vivas a España y al desterrado, y cantándose el himno de Guernica. El contador del Ayuntamiento, que es un significado socialista, don Miguel Armentia, comenzó a dar vivas a la República, y a decir que el confinamiento era una obra de justicia. El público le abucheó seriamente, y se oyeron frases como éstas: "Cuando tú fuistes confinado, tus amigos de entonces lograron que pudieras elegir, incluso, el sitio de destierro, y se te levantó cuando tú quisistes, también."

La despedida al señor Bilbao fué entusiasta por demás. Su confinamiento durará tres meses. Hay noticias de que en el pueblo donde va confinado se le prepara un cordial recibimiento.

Esta mañana también ha salido para un pueblo de la provincia de Zaragoza, donde estará confinado un mes, el gerente de los talleres de Guernica, don Vicente Rojo.

Lo de Altos Hornos

BILBAO, 28.—La huelga de Altos Hornos continúa en igual estado, y tampoco hoy ha trabajado nadie.

Aún no se ha fijado la fecha del referéndum obrero, para determinar si se vuelve al trabajo.

El gobernador ha facilitado una nota, en la que dice que, según sus datos, el acuerdo de volver al trabajo se adoptará por mayoría.

Otra detención

BILBAO, 28.—Hoy ha sido detenido, como complicado en el alijo de armas de Guipúzcoa, el secretario del Ayuntamiento de Sondica, don Juan Ajuria, al que se le encontraron dos revólveres y una pistola. Al hacer esta detención fueron registradas cuarenta casas de aquel pueblo, sin que se encontrara nada sospechoso.

A última hora parece que el señor Ajuria será puesto en libertad, por no haberse comprobado que tales armas tuvieran ninguna relación con el alijo de Guipúzcoa.

Ha sido llevado a San Sebastián, Juan Iriarte, detenido ayer por el mismo asunto.

Un sumario

BILBAO, 28.—En el sumario instruído contra el conocido caballero bilbaíno don José María Urquijo, por la publicación de un artículo en "La Gaceta del Norte", antes de su supresión, se aprecia un delito de provocación a la sedición. El señor Urquijo se defenderá por sí mismo.

Visite la gran Exposición de

Aparatos Philips Radio

Calle San Agustín, 2 (esquina calle del Prado), donde encontrará el surtido más completo en aparatos de calidad.

LA CONFEDERACION CATOLICO AGRARIA VISITO AYER AL MINISTRO DEL TRABAJO

PARA LA CUESTION DEL CENSO SOCIAL Y LOS S. AGRICOLAS

Ayer mañana visitaron al señor Largo Caballero los señores Encio y Manzano, presidente y consejero de la Confederación Nacional Católico Agraria, para tratar, entre otros asuntos de la inclusión de los Sindicatos Agrícolas en el Censo social.

El señor Largo Caballero, les manifestó que dichos Sindicatos serían incluídos en el mencionado Censo en un apartado especial del mismo. Los visitantes le repitieron que ya existía ese Apartado, según la disposición adicional del decreto de 25 de mayo de 1931, y le entregaron a este respecto la siguiente nota:

"Que no se forme un nuevo apartado del Censo Electoral Social con los Sindicatos agrícolas. Sería de desear que formasen parte del Censo general, con los mismos derechos que las demás Asociaciones puras de propietarios, arrendatarios u obreros; y si esto no fuera posible, piden quedar en el Censo especial que determina el decreto del Ministerio de Trabajo de 25 de mayo último."

A continuación le pidieron "que se autorice de un modo expreso a la Confederación a nombrar un representante en el Consejo de Trabajo, de conformidad con las declaraciones de su excelencia a la Prensa del día 24 de los corrientes, y de igual modo a como lo tienen concedido otras entidades análogas".

El señor Largo Caballero les respondió que en dicho Consejo de Trabajo había ya un representante de los Sindicatos Agrícolas, otro de los Pósitos de Pescadores y otro de las Mutualidades. Los representantes de la Confederación manifestaron que de esos tres, sólo iría uno a la Comisión Permanente del Consejo, y que se podía dar con esta escasa representación el raro caso de que los pescadores representen a los agrarios o los agrarios los intereses de los pescadores. Por último, se solicitó del señor Largo Caballero "que supuesto el principio de que cada ciudadano tiene libertad de asociarse con arreglo al criterio que él juzgue más beneficioso a su propio interés, se conceda a los Sindicatos de carácter mixto que forman parte de la Confederación, todos los derechos concedidos a las Asociaciones de carácter puro, y que, consiguientemente, tengan derecho a intervenir en las lecciones para los Jurados mixtos del Trabajo rural, como ya lo tienen para intervenir en los de la Propiedad rústica. A este fin, podría bastar una declaración jurada de cada entidad, en la que se hiciese constar el número de propietarios, de arrendatarios y de obreros que la integran, para que se les concediese el número de votos correspondiente a cada clase de socios."

A esta última petición, el ministro respondió que la examinaría para ver si podía acceder a ella, pero que entendía que, en realidad, ya lo tenían concedido. A esto manifestaron los delegados de la Confederación que la Comisión Mixta Arbitral Agrícola no reconocía este derecho, y únicamente concedía voto a los propietarios que forman parte de los Sindicatos, pero no a los arrendatarios ni a los obreros.

El señor Largo Caballero prometió informarse y dar una disposición aclaratoria en el sentido solicitado.

Colisión entre partidos políticos en Lima

HUBO CINCO MUERTOS Y VEINTIUN HERIDOS

LIMA, 28.—Ayer se produjo un encuentro sangriento entre un grupo de sanchezcerristas y otro de apristas. Entre ambos bandos se cruzaron numerosos disparos, que causaron cinco muertos y veintiún heridos. La Policía tuvo que intervenir para separar a los contendientes, y se vió obligada a disparar.

Todos los diarios comentan los hechos, y piden al Gobierno que intervenga para evitar encuentros sangrientos entre grupos políticos rivales, en los que siempre resultan muchas víctimas sacrificadas inútilmente.

* * *

BUENOS AIRES, 28.—Continúan en todo el territorio de la Argentina las elecciones para la presidencia de la República.

El general Justo, candidato nacional demócrata, es el virtualmente triunfante.

El presidente provisional del Estado hará entrega de sus poderes al Presidente electo en la primera semana de febrero, después de la proclamación oficial en el mes de enero, por la Asamblea nacional.

Elecciones en Panamá

PANAMA, 28.—Ha llegado el señor Marmodie Arias, quien presentó inmediatamente la dimisión de ministro plenipotenciario en Wáshington.

El señor Arias continuó su viaje hasta Antón, donde asistirá a la Convención de los doctrinarios liberales que le presentan candidato para la presidencia.—**Associated Press.**

Nuevos ministros en Colombia

BOGOTA, 28.—El señor Olaya Herrera, ha nombrado al señor Esteban Jaramillo, ministro de Hacienda. Para la cartera de Guerra ha sido designado el general Arango Velez. — **Associated Press.**

LOTERIA GRATIS

La Casa Seseña, deseando corresponder al constante favor del público, da participaciones de Navidad en toda compra o encargo que se haga. Cruz, 30 y Cruz, 27.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Jerónimo han contraído matrimonio la bella señorita Helen Anne Walker, de distinguida familia norteamericana, con el director general de los Registros, don Antonio Garrigues.

Bendijo la unión el señor Romero Otazo, y fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

Como testigos firmaron el acta el ministro de Justicia, señor De los Ríos, el padre Zubiri, don José Bergamín y don Ignacio Sánchez Mejías. Por la novia, el encargado de negocios de los Estados Unidos, Mr. Benton, el agregado militar comandante Fletcher, el subsecretario de Justicia, señor Azcárate, y el hermano del novio, don Joaquín.

—Se han celebrado también en Madrid: en la parroquia de San Ginés, la boda de la encantadora señorita Carmen Santugini Pasada, con el abogado don Manuel García-Patos y Recio, y en la de Santa Bárbara, la de la bella señorita Lina Alvarez Serrano, con el médico don José María Burgaleta y Pérez de Laborda.

—Ha sido aplazada al día 12 del próximo diciembre la boda anunciada para el 28 del corriente, de la encantadora señorita María de Rato y Rodríguez San Pedro, con el director de los Altos Hornos de Sagunto, don Juan Arboledas.

—Por los señores de Cárdenas y para su hijo, el teniente de Aviación, don Enrique María de Cárdenas, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Sans, de distinguida familia residente en Bilbao. La petición fué hecha en aquella ciudad norteña, donde en febrero se celebrará la boda.

Viajeros

Se encuentra en San Sebastián el embajador de Portugal señor Melló Barreto, quien regresará a Madrid muy en breve. También han marchado a Cádiz, con objeto de embarcar para su país, el hasta ahora ministro de Venezuela en Madrid y la señora de Urbaneja.

—Han llegado de Pamplona, el conde del Vado; de París, la duquesa de Hijar y el conde de Torre Velarde; de San Sebastián, la condesa viuda de Artaza y sus hijos; de Santillana del Mar, el vizconde de Güell; de Torrelodones, el marqués de Hermosilla.

Santa Elisa

Pasado mañana será el santo de la condesa de Paço de Lumiar.

Señoras de Abellán, Calvet (don Antonio), viuda de Herrera, Igual, Laviña, Linares Rivas, López Dóriga (nacida Frick), Mazariego, Peláez, Ranero, Ruiz de Obregón, Sanz Calleja y Urquiano.

Señoritas de Arteaga y Falguera (Infantado), Barraguer y Cerezo, Calonge y Page, Cervera, Colón, Evisón, Mazariegos, Polo de Bernabé y Rivera Echegaray.

Santa Natalia y San Eloy.

También pasado mañana celebrarán sus días, la condesa de Guimerá y las señoritas de Lacase y Sanz y Avilés.

El marqués de Selva Alegre y los señores Montero, Olmedo y Rivas.

Fallecimientos

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid cristianamente el culto catedrático jubilado de Historia Natural, don Eloy Blanco del Valle, que era apreciadísimo de cuantos le trataron por sus bondades. La conducción del cadáver, desde Marqués de Urquijo, 19, al cementerio de la Almudena, se verificará hoy, a las tres de la tarde. A su familia y muy especialmente a su hijo don Juan, nuestro querido amigo, enviamos nuestro más sentido pésame.

—El señor don Luis de Juan Casuso falleció ayer en Madrid. La conducción del cadáver desde Ribera de Curtidores, 18, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, se verificará hoy, a las cuatro de la tarde. A su viuda, hijos y demás familia enviamos muy sentido pésame.

—Ayer por la mañana falleció en plena juventud víctima de una bronquitis, la señorita Lorenza Maroto y Pérez del Pulgar, hija mayor de los marqueses de Santo Domingo, a quienes enviamos sentido pésame.

Funerales

El próximo lunes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará un funeral en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón por el eterno descanso de la excelentísima señora doña Atanasia Angosto, viuda del almirante Antequera, que falleció el día 30 de octubre próximo pasado. A sus hijos, los condes de Santa Pola y demás familia renovamos nuestro sentido pésame.

Aniversarios

Pasado mañana martes se cumple un año de la muerte del doctor Bartrina Costa. Especializado en Suecia, el doctor Bartrina Costa fué el mejor propulsor de la educación física en España, habiendo fundado un establecimiento de cultura que se puede considerar como modelo. Por su muerte prematura ha perdido nuestra juventud deportiva uno de sus mejores instructores. A sus familiares renovamos nuestro pésame más sincero.

—El día 1 de diciembre se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Encarnación Stolle, viuda de Burillo, en sufragio de la cual se celebrarán misas en varios templos de Madrid.

—También el día primero hace años del fallecimiento del señor don Alonso Barroeta y Márquez, marqués de la Puebla de Rocamora, en cuyo sufragio se celebrarán misas en Madrid y Orihuela.

—En sufragio de la excelentísima señora doña María del Pilar Sentmenat y Patiño, condesa de Alcubierre, que falleció el 1 de diciembre de 1927, se celebrarán misas en varias iglesias de Madrid y de diversas provincias.

—Por el eterno descanso del excelentísimo señor general don Agustín de Aguilera y Gamboa, conde de Alba de Yeltes, que falleció el 1 de diciembre de 1919, se celebrarán misas en Madrid y Salamanca.

A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro sentido pésame.

Fuensanta KOWARIK

Presenta su colección de vestidos y abrigos para invierno en sus nuevos salones. GENERAL CASTAÑOS, 3 y 5

Asistencia a partos

SANATORIO "SANTA ALICIA"

DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA, MADRID

EL DEPORTE ANTE TODO

—Señor director, el equipo de los presidiarios quisiera concertar un partido con el equipo de la Policía.

("Judge", N. York)

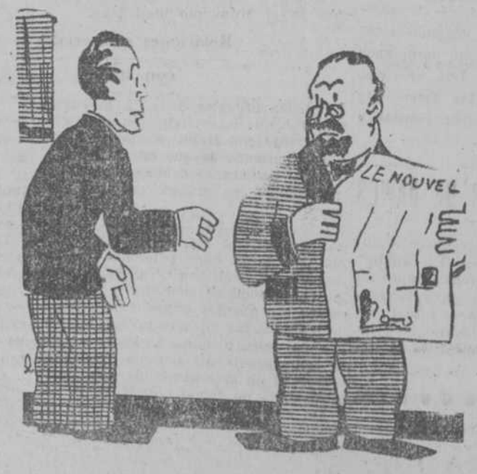

—¿Me pide usted la mano de mi hija? Hubiera usted debido hablar antes con mi señora.

—Ya lo he hecho, y, sin embargo, insisto en mi petición.

("Journal Amusant", París)

—Vea usted lo que está haciendo su perro con esta piel magnífica.

—Un poco de paciencia, señora; ya se sabe lo que pasa entre perros y gatos.

("Journal Amusant", París)

China acepta el dictamen de la S. de N.

Sólo quedan por discutir cuestiones de detalle sobre la fecha de la evacuación. Las tropas japonesas han detenido su avance en Mandchuria

Se dice que han sido muertos diez y seis europeos en Tientsin

Puede darse por resuelto, con la poca seguridad que ofrece terreno tan movedizo el conflicto de Mandchuria. El Japón ha detenido el avance de sus tropas hacia Chin-Cheu, y China ha aceptado la resolución del Consejo publicada hace tres días. Así, pues, irá a China una Comisión de estudio, que investigará el conjunto del problema, y, según parece, indicará el momento en que las condiciones del país harán posible la retirada de las tropas japonesas. Al hablar de solución, nos referimos, claro es, al conflicto de ahora. El problema de Mandchuria no lo puede resolver más que el pueblo chino, estableciendo un Gobierno fuerte y una organización capaz de garantir las vidas y haciendas de los extranjeros.

Con todo, no olvidemos que la situación es grave en Tien-Tsin.

China acepta el dictamen

NANKIN, 28.—Se declara oficialmente que el Gobierno ha telegrafiado su aceptación del proyecto elaborado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y que el alto mando de las fuerzas chinas obrará con arreglo a las instrucciones recibidas de la Liga.

Buena impresión en París

PARIS, 28.—La situación en París, por lo que respecta al conflicto chino-japonés, no es desfavorable, y puede considerarse del modo siguiente:

"Existe ya una base de sólida arquitectura, que es el proyecto de resolución adoptado por el Consejo y apoyado resueltamente por el general Dawes. Creemos saber que este proyecto de resolución ha sido reforzado posteriormente, dentro de la más estricta imparcialidad, en el sentido de afirmar y defender los principios fundamentales de la Sociedad, merced a la intervención e indicaciones de los delegados de España.

Existe, pues, de una parte, observaciones y reservas de los chinos, y de los japoneses, por otra. Ambas Delegaciones han presentado enmiendas al proyecto. Por tanto, se está ya en el terreno de los textos y, consiguientemente, más cerca de una solución final, pues no se concibe en buena lógica, y ésta es la impresión dominante en el Consejo, que las Delegaciones de China y Japón presenten enmiendas a un texto de resolución que pensaran rechazar. El texto está, pues, aceptado en principio por las dos partes.

La primera entrevista celebrada esta mañana por el Comité de redacción con el doctor Szé es más bien optimista. Claro es que la actitud de China está subordinada en parte a que los japoneses den a su vez pruebas de conciliación, cosa que hasta ahora es un hecho.

La fecha de la evacuación

Las proposiciones chinas de dejar en blanco en el texto de la resolución la fecha límite de la evacuación de las tropas japonesas, ha obtenido del Consejo el ofrecimiento de una solución mejor, en la cual se propone que la Comisión de estudio de Mandchuria esté encargada de dar cuenta al Consejo del grado progresivo de seguridad que pueda comprobar, y que con arreglo a los términos de la resolución de 30 de septiembre, y de la que sea adoptada estos días facilitará la reocupación de los territorios de Mandchuria por las tropas chinas.

Esta enmienda al texto de arreglo figura a la cabeza de las que el doctor Szé someterá esta noche a su Gobierno. Los miembros del Consejo están convencidos de la aceptación de los chinos, aunque las informaciones de Prensa que la presentan ya como definitiva, son prematuras.

Lo mismo que se ha hecho hoy con los chinos, se hará mañana con los japoneses. Por la mañana, el Consejo y el Comité de redacción escucharán al señor Yoshi, y por la tarde, el Comité facilitará al Consejo de los Doce el resultado de las negociaciones.

Aunque el Consejo desearía terminar cuanto antes su labor, no quiere—y esto confirma la impresión de ayer—marchar de prisa. Hay que tener en cuenta el desarrollo de los acontecimientos en Mandchuria, pues sería lamentable adoptar un compromiso que fuera desmentido después por los hechos.

Se desea que la situación se estabilice y sea clara en Extremo Oriente, antes de pronunciarse en definitiva.

Hay en París un frente de paz, pero está en cierto modo subordinado en gran parte a lo que podría llamarse frente de guerra de Mandchuria. Por tanto, nada concreto puede afirmarse en cuanto a la terminación de las tareas del Consejo. Este quisiera fuera lo más tarde el miércoles próximo, pero se ignora si los acontecimientos en Extremo Oriente lo permitirán.

Mañana domingo, a las once de la mañana, se reunirá el Comité de redacción, y por la tarde, en una sesión secreta, el Consejo de los Doce.

Elogios a la Delegación española

PARIS, 28.—La actuación de los delegados de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones continúa siendo objeto de comentarios muy favorables, no sólo en los círculos de la Sociedad, sino en las informaciones que varios corresponsales extranjeros han transmitido a sus agencias o periódicos.

Entre estos corresponsales figuran China y Japón. Un corresponsal japonés ha celebrado hoy una entrevista con el señor Madariaga, y ha enviado a su periódico una información sobre cosas de España.

Son muchos también los periodistas que han solicitado detalles acerca de la política española, demostrando con ella la importancia que conceden a este país.

Al dar cuenta de la actuación de su Delegación en la Sociedad, M. H. G. Chiu, corresponsal en París del diario chino "Chun Shan", ha escrito un artículo publicado en el número de hoy en el cual tributa elogios al esfuerzo considerable de los representantes de España en el Consejo de la Sociedad.

"Los dirigentes de España—dice—concentran todos sus esfuerzos en derribar las instituciones defectuosas legadas por la Monarquía, creando nuevas instituciones más justas y más modernas, y esto señala el principio de una nueva era en la existencia de ese gran país.

En la diplomacia, los representantes españoles se han hecho, realmente, campeones de la justicia internacional. En lo que se refiere al conflicto chinojaponés los representantes de la nueva República española, señores Lerroux, Madariaga y Oliván, no han vacilado en combatir la invasión japonesa de Mandchuria, solamente guiados por el noble y elevado objeto de defender el pacto de la Sociedad."

La justicia y los procedimientos pacíficos, esto es: imparcialidad y serenidad—termina diciendo—prueban que España, bajo su nuevo régimen, restaurará las grandezas de su pasado.

Se agrava la situación en Tientsin

LONDRES, 28.—Desde las dos de la madrugada no se tienen noticias de Tientsin.

Un mensaje recibido poco antes de dicha hora dice que la concesión italiana ha sido atacada por los chinos, y que su guarnición se defiende vigorosamente de estos ataques.

Además los chinos han continuado anoche haciendo fuego contra la concesión japonesa, agravando así la situación.

Los japoneses evitaron contestar el fuego, pero como continuara aún esta mañana, no tuvieron más remedio que repeler la agresión.

Por otra parte, se dice que han sido muertos 16 europeos.

Este rumor no ha sido confirmado, sin embargo, por el Estado Mayor japonés.

Refuerzos japoneses

LONDRES, 28.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que unos 500 soldados japoneses han recibido orden de salir para Tientsin.

Esta medida ha sido adoptada a instancia del cónsul japonés en Tientsin, que ha solicitado varias veces que se refuerce la guarnición japonesa de aquella ciudad.

Se detiene el avance en Mandchuria

TOKIO, 28.—El Gobierno de Tokio ha dado órdenes categóricas para que las tropas niponas detengan todo avance hacia Chin Cheu.

Los japoneses han establecido ahora sus posiciones al Este del río Liao.

Por otra parte, el general Honjo ha decidido concentrar en la zona del ferrocarril todas las tropas japonesas que se hallan en la actualidad al Oeste de Mukden.

* * *

MUKDEN, 28.—El corresponsal de la Agencia Reuter dice que una personalidad estrechamente unida al Gobierno japonés, ha declarado que después de la retirada de los destacamentos japoneses a la zona de ocupación autorizada por los Tratados, Kirin, Chiliuho, Tsitsikar y Taonan son las únicas poblaciones todavía ocupadas por las tropas japonesas.

La retirada de las tropas de Tsitsidar podrá efectuarse sin demora, incluso antes de las conversaciones proyectadas con las autoridades chinas.

En cuanto a la brigada nipocoreana, regresará dentro de poco a Corea.

Una nota japonesa

PARIS, 28.—El embajador de Japón en París ha entregado al señor Briand, en su calidad de presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, un comunicado del Gobierno de Tokio, en el que éste pone de relieve la gran amenaza que para los japoneses constituyen la presencia en la región de Chin Chew de importantes fuerzas regulares chinas y el uso por las autoridades chinas, con el fin de promover desórdenes, de grupos de bandidos o de soldados vestidos de paisano.

Para evitar toda agravación de la situación actual, el Gobierno de Tokio ha comunicado a las autoridades militares de Mandchuria órdenes terminantes para que no se cometa ningún acto de hostilidad, a no tratarse de casos de defensa contra agresiones de los chinos o de operaciones de policía.

El comunicado añade que si los chinos retiraran sus tropas de la región de Chin Chew, al Este de Kwan, los japoneses podrían comprometerse a no avanzar, salvo en casos de verdadera necesidad.

Por otra parte, el Gobierno del Japón se muestra dispuesto a ponerse de acuerdo en cada caso con las autoridades locales chinas para el cumplimiento de este compromiso.

Excitación antiyanqui

TOKIO, 28.—Se ha producido una gran excitación como consecuencia de las declaraciones que la Prensa atribuye a Stimson, sobre la actitud del Japón en el conflicto de Mandchuria.

En los Centros oficiales, se dice, que esas declaraciones implican graves acusaciones contra el Japón, y se asegura que el Gobierno tiene la intención de hacer una declaración pública rechazándolas, después de haber pedido a Wáshington la confirmación de lo que la Prensa pública.

* * *

La información a que se refiere este telegrama es la siguiente:

NUEVA YORK, 28.—Se espera que las informaciones, según las cuales los japoneses continúan en Mandchuria su avance hacia Chin Cheu, contrariamente al compromiso contraído por el ministro nipón de Negocios Extranjeros, barón Shidehara, provoquen una protesta inmediata de los Estados Unidos, basada en el Tratado de las nueve potencias.

Se llega a decir que se ha pensado en llamar al embajador de los Estados Unidos en Tokio.

Por otra parte, se anuncia que el ministro japonés de Negocios Extranjeros ha dado seguridades al embajador de los Estados Unidos en Tokio de que se han enviado instrucciones a las autoridades niponas de Mandchuria para que se abstengan de todo acto de hostilidad contra Chin Cheu y ha añadido que presentaría la dimisión de su cartera en el caso de que sus órdenes no hubieran sido tenidas en cuenta.

El conflicto del puerto de Gijón sigue en pie

Un grupo de obreros del Musel es agredido por los huelguistas

Amenazas de "boicot" a las mercancías que embarquen en Sevilla

GIJON, 28.—Continúa en igual estado el conflicto del puerto. Iba a trabajarse en la descarga del vapor "Rosario" con los obreros de la patronal, pero se negó la tripulación. En el muelle de Fomento y el Cargadero de la Dársena del Puerto, se trabaja activamente con personal del Sindicato.

Al llegar a Gijón en un tranvía procedente del Musel, un grupo numeroso de obreros de la Patronal que venían a hacer compras, fueron insultados y tuvieron que ser protegidos por guardias de Seguridad y llevados a la Comisaría para ponerlos a salvo de las iras de sus perseguidores, pero al llegar a la calle de Jovellanos, grupos apostados en las bocacalles la emprendieron a pedradas e hirieron a dos obreros, uno de los cuales, llamado Secundino San Martín, tuvo que curarse en la Casa de Socorro de una herida en la frente.

La huelga de mineros

OVIEDO, 28.—Mejora la huelga de mineros en la zona de Langreo. Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los huelguistas.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para tratar de la solución de la huelga en los grupos mineros de Carballín. El gobernador dice que confía en una pronta solución.

El "boicot" a los buques

SEVILLA, 28.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la C. N. T. ha enviado una carta al presidente de Consignatarios de buques en la que se le advierte que las mercancías que se embarquen en este puerto, serán boicoteadas en todos los de España. Agregó que como él considera ilegal este boicot, se lo ha comunicado al Gobierno para que éste tome las medidas necesarias cerca de las autoridades de todos los puertos.

También dijo el gobernador que había enviado al ministro de la Gobernación dos pistolas Máuser, de alto precio, de las últimamente recogidas por la Policía y para que se dé perfecta cuenta el Gobierno de la clase de armas que son recogidas por la brigada especial que actúa exclusivamente en los cacheos y registros.

Huelga de chóferes

LAS PALMAS, 28.—Los chóferes de esta ciudad anuncian para en breve la huelga general, por no llevarse a la práctica las bases de trabajo que se acordaron hace cuatro meses.

Agresión entre obreros

AVILA, 28.—A causa de la huelga que sostienen los obreros del campo del pueblo de Bercial de Zapardiel, se originó entre ellos una colisión, en la que se agredieron a pedradas y con armas blancas. La llegada de la Benemérita apaciguó los ánimos. Han resultado dos obreros heridos en la reyerta.

La imprenta donde tiraban "El Murciélago"

Se practican varias detenciones

Hace dos o tres días, un agente del distrito de la Universidad dió conocimiento a sus jefes que un individuo había ido a encargar la tirada de un periódico clandestino que se publica contra la República titulado "El Murciélago", a una imprenta enclavada en el barrio donde presta sus servicios. En este establecimiento se negaron a realizar el trabajo, pero el dueño del mismo, interrogado por la Policía, manifestó que la impresión del periódico se la había propuesto el dueño de otro establecimiento tipográfico sito en la calle de la Salud, número 8, llamado José Pérez Acedo. La Policía detuvo a éste y aun cuando en principio negó que hubiera hecho ninguna propuesta a ningún otro impresor, terminó confesando la veracidad del hecho y también añadió que en su imprenta se habían tirado cuatro números distintos de "El Murciélago", y otro de un nuevo periódico titulado "Cavernícola", y que en su casa se podía encontrar los ejemplares de este último, puesto que todavía no habían hecho entrega de ellos. Varios agentes se trasladaron a la imprenta de la calle de la Salud, número 8, pero cuando llegaron, el padre del dueño, Juan Pérez Sánchez, había recogido todos los ejemplares, llevándolos a casa de un familiar. La Policía siguió la pista y pudo incautarse de ellos.

José Pérez Acedo declaró igualmente que la impresión de los periódicos se la encargó Victorino Huertas, domiciliado en la calle del Nuncio número 7, piso bajo. En este domicilio, la Policía practicó un registro, que no dió resultado alguno. Victorino fué detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad donde negó terminantemente los hechos que se le imputaban, pero un oficial de la imprenta de la calle de la Salud, llamado Juan Redondo Peña, de veintisiete años, domiciliado en la calle de la Ventosa, 14, piso cuarto, a quien también se detuvo, confirmó que, en efecto, Victorino Huertas era el que había efectuado el encargo de la tirada.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia y la Policía continúa trabajando para el esclarecimiento del asunto, puesto que se supone que haya más personas complicadas en el hecho.

Después de cada comida: un buen café, un cigarro y una copita de ANIS LAS CADENAS
De fama mundial

FIGURAS DE ACTUALIDAD

J. H. Scullin, primer ministro laborista de Australia, que ha sido derrotado en el Parlamento y obligado a dimitir

Guarda cierta semejanza la caída de Scullin y la de Macdonald. Ambos Gobiernos demostraron que el laborismo no puede dirigir un país en tiempos de crisis..., salvo si pone en práctica principios contrarios a los del partido. El primer ministro australiano se mantuvo gracias a la oposición, mientras aplicó los remedios severos que necesita la situación actual. En cuanto la derecha le abandonó, sus propios partidarios le han hundido.

Arbitraje para el trabajo en Teléfonos

Sueldos mínimos de 12.000 a 3.000 pesetas anuales, según las categorías

EMPEZARAN A REGIR DESDE PRIMERO DE JULIO ULTIMO

El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas el arbitraje en el contrato de trabajo entre la Compañía Telefónica y su personal de todas clases. En dicho arbitraje se dispone, entre otras cosas, que el ingreso se haga mediante concurso, oposición o examen, según los casos.

La convocatoria para estas pruebas se hará cuando las necesidades del servicio lo requieran, o cuando exista el quince por ciento de vacantes.

Serán preferidos para el ingreso los huérfanos de empleados.

Los aspirantes o aprobados cursarán en el departamento de Instrucción los estudios complementarios o prácticas necesarias.

Todo el actual personal de la Compañía quedará clasificado en uno de los siguientes grupos:

Técnicos, administrativos, auxiliares, mecánicos, celadores y capataces y subalternos.

Clasificándolos en las siguientes categorías: jefes de administración de primera, segunda y tercera clase; jefes de negociado de primera, segunda y tercera; oficiales primeros, segundos y terceros. Para ser clasificados como jefes de administración de primera es preciso realizar función de mando en los departamentos, siendo necesario la posesión de un título facultativo. En las restantes categorías, la función genérica puede expresarse así como la necesaria posesión de títulos del Estado o estudios análogos, en el departamento de Instrucción de la Compañía.

La proporcionalidad en las escalas técnicas y administrativas será la siguiente. Tres jefes de administración de las tres clases, siete de jefes de negociado de las tres clases, veinte de oficiales primeros, treinta de segundos, y cuarenta de terceros.

Los sueldos mínimos de los empleados de la Telefónica serán los siguientes: Jefes de administración de primera clase, 12.000 pesetas; de segunda, 11.000, y de tercera, 10.000 Jefe de negociado de primera clase, 9.000; de segunda, 8.000, y de tercera, 7.000. Oficiales primeros, 6.000; segundos, 5.000, y terceros, 4.000. Mecánicos, sueldo mínimo, 3.000, y máximo, 7.000. Capataces, sueldo mínimo, 3.500; máximo, 7.500. Celadores, sueldo mínimo, 2.500; máximo, 4.000. Auxiliares, sueldo mínimo, 3.000 pesetas; máximo, 7.000, y auxiliares provisionales, 3.000 pesetas.

Los subdirectores o jefes de explotación podrán tener sueldo superior.

Los sueldos fijados se empezarán a disfrutar a partir de primero de julio último.

Los aumentos tendrán, como límite por ahora, los 4/5 de las utilidades de la Compañía, con arreglo al último balance. Pero el paso de una escala a otra será preciso solicitarlo expresamente por los empleados, a más de la realización de una prueba, en la que se demuestre la debida capacidad.

Los gastos de viaje y dietas a percibir por el personal, serán los siguientes: Jefes administración negociado, 22,50 diarias y viajes en primera; oficiales primeros y segundos, 15 y viajes primera. Terceros y asimilados, 15 y viajes segunda. Auxiliares mecánicos, etcétera, 10 pesetas, y en segunda.

Para el personal escalas administrativa y técnica, jornada treinta horas semanales. Para los mecánicos y auxiliares, y subalternos, la jornada legal. Las horas de trabajo que preste el personal que exceda de la hora legal, se considerarán como extraordinarias, y tendrán la retribución de 40 por 100 para el personal masculino, y el 50 para el femenino.

En dicho arbitraje se especifica, con todo detalle, todo lo referente a traslados y permutas, licencias, excedencias y permisos. Jubilaciones, viudedades y orfandades. Las jubilaciones se establecen con arreglo al sistema pensiones. Enfermedades y accidentes trabajo, deberes en la vida social y administrativa, y atribuciones. También se especifica la intervención de los organismos obreros en la vida social y administrativa.

Ayer anocheció en París al mediodía

Durante una hora nubes muy espesas y bajas dejaron la ciudad en tinieblas

En Berlín hay este año veinticinco mil automóviles menos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Noche al mediodía. Una oscuridad profunda, de crepúsculo ya agonizante, se cernió más de una hora sobre París. En el centro, fueron encendidos los faros del alumbrado público. Los anuncios luminosos resplandecían como de noche, cuando atavian brillantemente la "Ville Lumiére".

No era niebla. Las nubes descendían más abajo de la Torre Eiffel, pero no llegaban al suelo. Un cielo desapacible, de ceniza plomiza y sucia, cubría a París en capa densa y muy baja.

Los meteorólogos explicarán el fenómeno, que, al parecer, consiste en la superposición de muchas capas de nubes, desde brumas y bajos cúmulos a altos cirros.

La lobreguez del tiempo, sin frialdad, pero de cielo tenebroso y alternativa de lluvias, da la nota desagradable del París de estos días, ya que la repercusión de la crisis mundial en la capital francesa, nada tiene de desagradable para el extranjero o mero consumidor. Se percibe tan sólo en los restaurantes, que anuncian bajas de precio, y en la baja de ciertos productos, aunque por desgracia, de lujo.

De manera muy diferente sienten la crisis en Berlín. Según noticias que de allí se reciben, los magníficos medios de transporte de que se enorgullecían los berlineses, pierden su magnificencia. Han dejado de circular 25.000 coches particulares, pero semejante descenso no ha tenido contrapeso en los transportes públicos. Todo lo contrario; una gran parte del público, en vez de tomar el autobús o el "Metro", marcha a pie. Pero se ha disminuido el número de coches de tal modo, que los que no han optado por andar siempre, tienen que disputárselos rudamente, con peligro para su integridad física. Las protestas levantadas han sido oídas por el Prefecto de la Policía, hombre corpulento, que ha decidido comprobarlas, viajando en autobús. Y cuentan que los berlineses gastan chungas a cuenta del peligro de estos viajes atrevidos de su corpulento Prefecto.—**Solache.**

Incidente entre Bulgaria y Yugoeslavia

SOFIA, 28.—A consecuencia de los incidentes registrados ayer tarde, y en el curso de los cuales una manifestación de nacionalistas búlgaros apedreó la Legación y Consulado de Yugoeslavia, el ministro del Interior, señor Chirghinoff, ha visitado, para presentar sus excusas, al ministro de Yugoeslavia, señor Votletche.

Este, después de poner de relieve la gravedad de los incidentes, se ha negado a aceptar las excusas, hasta después de enterarse de las instrucciones que ha pedido al Gobierno de su país.

PROTESTA DE YUGOESLAVIA

BELGRADO, 28.—El ministro de Yugoeslavia ha recibido instrucciones para que presente una enérgica protesta al Gobierno búlgaro, con motivo de los incidentes que se registraron ayer ante la Legación y Consulado de Yugoeslavia en esta capital.

Buscadores de oro en Barcelona

En la necrópolis descubierta hay guardia permanente para evitar la rapacidad. Los acreedores de la Exposición promueven un escándalo en el Ayuntamiento. Un homenaje a Solá Cañizares por su intervención en la sesión del viernes

DECLARAN ANTE EL JUEZ LOS ENFERMEROS HUELGUISTAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—El espectáculo callejero más pintoresco de estos días en Barcelona ha sido el de los buscadores de oro en las excavaciones que se están realizando detrás del Hospital de San Pablo con motivo del hallazgo de una necrópolis cristiana que se calcula que data del siglo III. Ya hace más de dos años que los vecinos del barrio tenían noticias de la existencia de tales vestigios arqueológicos, sin que se les diera demasiada importancia.

Pero hace unos días varios niños, socavando una montaña, lograron poner al descubierto una lápida y al levantarla encontraron restos humanos; algunos huyeron ante el macabro hallazgo; otros se apoderaron de una ánfora que algunas vecinas indicaron que podría estar llena de doblones de oro, y aunque luego en el forcejeo cayera y al romperse en añicos mostró que sólo contenía un montón de huesos carcomidos por la acción de los siglos, es lo cierto que la fantasía de la riqueza fabulosa se extendió con tal rapidez e intensidad que en poco tiempo surgieron los centenares de buscadores de oro que ponen todo su afán en excavar el montículo y destrozar cuanto aparece a su vista. Cada ánfora que surge a la luz del sol, cada hendidura que descubre la posibilidad del ansiado hallazgo daba lugar a no pocas reyertas y discusiones.

Un caballero suizo que presenciaba la profanación arqueológica dió cuenta del descubrimiento a los guardias urbanos. Así el "Institut d'Estudis Catalans" logró, cuando aún era tiempo, organizar de una manera seria y científica las excavaciones bajo la dirección del señor Durán Sampere, director del Archivo Histórico de la Ciudad. De este modo se ha descubierto el emplazamiento de una extensa necrópolis cristiana muy parecida a a otras que desde la época iberorromana hay en Cataluña.

La mayor dificultad para realizar los trabajos de excavación residen en la masa de público que se aglomera en torno a la brigada de ocho individuos que realizan la excavación; la vigila ansiosamente sus trabajos y pugna tenazmente por apoderarse del quimérico tesoro tan pronto aparezca.

Sobre todo en los momentos en que se intentaba sacar una fotografía de las tumbas levantadas, la ansiedad de los curiosos llegó a su colmo. Fué preciso convencerles de que todo aquel montón de huesos y vasijas de barro no tenían valor intrínseco ni justifican tanta expectación. Los Mozos de Escuadra han tenido que usar de toda su energía y montar guardia permanente día y noche para poner coto a la rapacidad de los buscadores de oro, algunos de los cuales ha logrado en alguna ocasión burlar la vigilancia de la autoridad y han pasado varias horas rebuscando infructuosamente a la luz de la luna entre el montón de huesos fragmentos de barro y lápidas funerarias.

Aparte de esto parece que el valor artístico y arqueológico de las excavaciones no es nada extraordinario. Hasta ahora se han encontrado 24 sarcófagos. Su mayor importancia estriba en dejar bien situado el emplazamiento topográfico de la necrópolis, de inferior importancia a la que se ha descubierto en las estribaciones de Montjuich y que también será objeto de estudio por parte de los técnicos catalanes. Pero mientras duran los trabajos de excavación detrás del Hospital de Santa Cruz y, sobre todo, mientras se mantenga la vigilancia por los Mozos de Escuadra, nada parece evitar que no ya en el barrio de Grimandi, donde está emplazada la antigua necrópolis, sino en los barrios más apartados de Barcelona, la gente sueña con la dulce quimera de descubrir a golpes de azada una legendaria fortuna.—**Angulo.**

Los acreedores de la Exposición

BARCELONA, 28.—Esta mañana se promovió en el Ayuntamiento un ruidoso incidente con motivo de que una numerosa comisión de acreedores de la Exposición se presentó en el antedespacho del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Casanovas, con el propósito decidido de entrevistarse con él para recabar que, a la mayor brevedad posible, se sean satisfechos sus créditos.

El señor Casanovas se negó a recibirles pretextando que tenía muchos quehaceres y ordenó a su secretario que los atendiera. Esto produjo la indignación de los comisionados que exteriorizaban su protesta de que no les atendiera el concejal en asunto que importa más de dos millones de pesetas. Así se fué formando un alboroto que adquirió grandes proporciones, y a grandes voces, los comisionados se estacionaron en el antedespacho del señor Casanovas y a grandes voces decían que para pedirles el voto había estado muy propicio en recorrer toda Barcelona e ir tras los electores, y que ahora no les hacía caso, y que más valiera que en lugar de perder el tiempo en derribar las tapias del cementerio en domingo, se ocupasen de ver de resolver este asunto de los créditos de la Exposición.

El secretario del concejal quiso convencerles de que no los recibía por su mucho trabajo, pero que el martes lo haría a una pequeña comisión de interesados. Marcharon los industriales y quedaron en volver el martes, pero acompañados de todos los operarios que tienen en las fábricas y talleres. Tal escándalo se armó, que fué preciso que subiera al antedespacho del señor Casanovas un cabo de la guardia Municipal con varios números, los cuales expulsaron violentamente a los industriales y comerciantes.

El escándalo del Ayuntamiento

BARCELONA, 28.—A consecuencia de la sesión municipal de anoche, el concejal de la Derecha republicana señor Sola Cañizares ha publicado una extensa nota en los periódicos protestando de la sesión y que fuera suspendida antes del tiempo reglamentario, privándose a los concejales del derecho de ejercer la protesta. Comenta también la actitud de la mayoría y la incorrección del público que asistió a la sesión, y el que estaba congregado en la puerta. En términos de gran violencia arremete contra los concejales de la Esquerra. Un grupo de amigos del señor Sola Cañizares organiza un banquete en su honor como adhesión a su campaña y a la actitud que sostuvo en defensa del espíritu religioso, desafiando incluso las iras de los guardias cívicos de Maciá y de la multitud.

Por su parte "La Veu" publica también un artículo refiriéndose a la sesión. Pone de relieve la actitud de declarado fascio que ha adoptado la mayoría de la Esquerra, valiéndose de la superioridad del número, a fin de impedir que sus adversarios políticos puedan discutir y razonar sus proposiciones y las de la Esquerra. Además se refiere a que cuando se iba a presentar un voto de censura contra el alcalde se levantó la sesión, y cismo que ha adoptado la mayoría de la Esquerra, sin duda por el compromiso en que se les ponía de votar en favor del señor Aguadé, cuando son enemigos de él.

"L'Humanitat", periódico de Companys, dice que el pueblo expresó su protesta ante la obra obstruccionista de las derechas en el Ayuntamiento.

El incidente con los periodistas

BARCELONA, 28.—El alcalde ha hecho manifestaciones a los periodistas y aclaró lo que ocurrió anoche en la sesión municipal en lo que se refiere a las palabras pronunciadas por el concejal señor Bachier, persona muy impulsiva. Los periodistas expresaron al alcalde con toda claridad sus quejas y rogaron al alcalde que el señor Bachier sea trasladado de escaño, pues en la actualidad está junto a los periodistas con el fin de evitar cualquier otro incidente.

La Asamblea de la Generalidad

BARCELONA, 28.—Esta mañana ha llegado el señor Carner. Su primera visita ha sido para el Palacio de la Generalidad. Los periodistas han querido saber su opinión referente a la reunión de la Asamblea de la Generalidad, pedida por Acción Catalana; el señor Carner se limitó a contestar que considera muy oportuna la celebración. En cuanto a la fecha, contestó que no podía precisarse.

La temporada del Liceo

BARCELONA, 28.—Ha visitado al gobernador civil el empresario del teatro Liceo, el cual le ha expuesto que, en virtud de una cláusula del contrato que tiene con los propietarios de localidades del Liceo, éstos tienen el derecho de devolver las localidades al empresario, y éste a su vez debe reintegrarles el importe de la subvención más un 20 por 100. Resulta que, como nadie quiere ir al Liceo, hasta ahora ha tenido que devolver el empresario unas 100.000 pesetas, y ello supone una gravísima dificultad. En vista de ello, y teniendo en cuenta que la temporada es extraordinaria y la crisis que representaría el que se suspendiera, el gobernador civil, en virtud de la ley de Defensa de la República, ha suspendido ese artículo del contrato, y, por tanto, priva a los propietarios del derecho de devolver las localidades.

Según nuestras noticias, los propietarios están en tratos para llegar a un acuerdo, en virtud del cual podrán asistir a las funciones, incluso a las de gala, los criados, los más pobremente trajeados. Esto se hace como protesta contra significados miembros de la Esquerra Republicana por la política que llevan a cabo.

Del tiroteo de la calle Urgel

BARCELONA, 28.—El juez de la Universidad ha dictado auto de libertad de José Amador, detenido con motivo de los sucesos de la calle Urgel. El Amador continúa detenido a disposición de la autoridad gubernativa.

La huelga de enfermeros

BARCELONA, 28.—Ante el juez del distrito de la Audiencia, han declarado varios enfermeros del Hospital de San Pablo, por la causa que se les sigue por asociación ilegítima con motivo de la huelga que plantearon.

Intentan cobrar después de la huelga

BARCELONA, 28.—Los obreros que construyen la nueva nave de los talleres Vulcano, que han estado en huelga de brazos caídos durante la semana, se presentaron hoy a hacer efectivos los jornales. La Empresa les indicó que en vista de que no habían trabajado no podía abonarle sus salarios. Pronto los obreros iniciaron la protesta, pero como se apercibieran de que muy cerca de los talleres estaba la fuerza pública se disolvieron sin ningún incidente más y sin cobrar los jornales.

Detenido por coacciones

BARCELONA, 28.—Se han practicado varias detenciones motivadas por las coacciones registradas en el ramo de barberos, pues incluso se ha llegado a ir al domicilio particular de los patronos para amenazarles en caso de que abran los establecimientos.

Igualmente se han detenido algunos individuos que ejercían coacción a los lecheros para que subieran el precio.

Revistas recogidas

BARCELONA, 29.—La Policía ha recogido hoy a las revistas "Cultura libertaria" y "El Luchador". Ello ha dado lugar a descontentos entre los elementos que inspiran esos semanarios.

Detención de tres carteristas

BARCELONA, 28.—Esta mañana en un tranvía de la línea de Ramblas-Gracia un inspector de Policía procedió a la detención de tres conocidos carteristas. El público que ocupaba el tranvía creyó que se trataba de atracadores e intentó lincharlos. El comisario para librar a los carteristas de las iras del público, los metió en un "taxi" y los llevó a la Jefatura, donde ingresaron en los calabozos.

Detención de un estafador

BARCELONA, 28.—Por la Policía ha sido detenido Pedro Hodres, reclamado por estafa por el Juzgado de Vera. En su domicilio, se encontró una pistola y cápsulas, para la que no tenía licencia.

Nuevo juez para la suspensión del B. de Cataluña

BARCELONA, 28.—Por orden del ministro de Justicia ha llegado el magistrado del Supremo don José Fernández Orbeta, quien acompañado de un secretario de Madrid, se encargará en lo sucesivo de la causa seguida, con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Cinco ministros de viaje por España

De los Ríos insiste en la incapacidad de los socialistas actualmente para gobernar. Estos no asisten al banquete en honor de Martínez Barrios en Salamanca. Marcelino Domingo afirma que el presupuesto de 1932 será nivelado

CREACION DE UN PATRONATO ESCOLAR EN BILBAO

SALAMANCA, 28.—A las seis de la tarde llegó el ministro de Comunicaciones para entregar la bandera al batallón de Ingenieros. El acto se celebrará mañana en la Plaza Mayor. Le acompañaban su señora y su hermana política, así como su secretario, señor García Torres Al límite de la provincia salieron a esperarle el gobernador civil y el secretario. En Peñaranda fué recibido por representaciones de los partidos republicanos. Al llegar a Salamanca, se dirigió directamente al hotel, donde recibió a las autoridades locales y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición. En la plaza del Poeta Iglesias se congregó numeroso público. También acudieron a cumplimentar al ministro los funcionarios de Correos y Telégrafos con sus jefes. Con ellos conversó el ministro afectuosamente, y les dijo que sabía ya que en el Consejo de ayer se aprobó la ley de Bases de Correos, anunciándoles que llevará a un próximo Consejo el proyecto de Telégrafos. Tuvo frases de elogio para los funcionarios y les prometió visitar mañana el edificio de Correos y Telégrafos.

A las siete de la tarde llegó don Juan Hernández Sarabia, jefe del cuarto militar del señor Azaña, que asistirá mañana, en representación del presidente, a la entrega de la bandera, de la que será madrina una hija suya.

A las ocho llegó el director general de Telégrafos, don Mateo Hernández Barroso, acompañado de su secretario particular.

Un banquete

SALAMANCA, 28.—Esta noche se ha celebrado en la Diputación el banquete organizado en honor del ministro de Comunicaciones. En la presidencia tomó asiento con el señor Martínez Barrios el señor Unamuno.

No hubo brindis.

Los presidentes de la Federación Obrera y de la Juventud socialista han facilitado la nota siguiente: "Habiéndose publicado en la Prensa diaria la invitación hecha a la Federación provincial y a la Juventud socialista para asistir al banquete organizado por la Diputación con motivo de la visita oficial del ministro señor Martínez Barrios, ambos organismos, de común acuerdo, han resuelto declinar el honor, pero al obrar así consideran obligado hacer pública manifestación de la simpatía con que ven la finalidad política perseguida por los organizadores del acto, no prejuzgando por lo tanto tal abstención actitudes futuras que la Juventud socialista y la Federación provincial puedan adoptar de continuar la política salmantina por los derroteros que hoy siguen.

Marcelino Domingo en Alicante

ALICANTE, 28.—Esta tarde en el Monumental ha dado una conferencia el ministro de Instrucción, señor Domingo.

Asistió bastante concurrencia, aunque no estaba lleno este local, que es de una capacidad de cerca de 2.800 almas, pues la localidad que estaba completa era el patio de butacas.

En la primera parte del discurso, que ha sido breve porque estaba muy afónico y la fatiga le impedía dar extensión a la conferencia, trató de las posibilidades que tiene la República para los ciudadanos españoles, diciendo que España será un país libre, porque para ello la Constitución sienta las bases al objeto de que los ciudadanos impongan su voluntad a todos los Poderes, cuando éstos no se atengan en su actuación a las leyes dictadas por el país.

Dice que España será además una nación rica, porque desprovista de deudas extraordinarias y de guerra y con un presupuesto nivelado, pues, afirma que el presupuesto de 1932 será nivelado, tendrá una economía sana y esta economía le permitirá desenvolverse para llegar a ser en país próspero.

En tercer término, dice, que España será un país culto, porque las leyes que tienden a facilitar la extensión de la cultura hará que llegue ésta a todas las capas sociales y de humildes hogares.

A continuación dedica un elogio al idioma español.

Seguidamente trató de la solución que haya de darse a la próxima crisis una vez aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República, y dice que siendo preciso que continúen estas Cortes para la aprobación de las leyes complementarias, es indispensable la formación de un Gobierno heterogéneo, presidido por persona en la que no concurran circunstancias de caudillaje y de mediatización para que el que gobierne, no sea el presidente del Consejo, sino el Gobierno.

Hizo un llamamiento a las derechas para que se organicen, porque así como cuando Sánchez Guerra pronunció su discurso en la Zarzuela, de Madrid, y le recomendó que entonces aprovechara la circunstancia para declararse republicano, se hubiera venido a una República conservadora, porque entonces era la hora de las derechas; así ahora, es la hora de las izquierdas, y las derechas deben dejar paso, sin perjuicio de actuar en la forma de que den satisfacción a sus ideales; porque la revolución se realizó por desengaños e ilusionados.

El acto se verificó dentro del mayor orden y no se registró ningún incidente ni a la entrada ni a la salida.

Los ministros de Justicia y Hacienda

GRANADA, 28.—Con objeto de asistir al Congreso de la Federación Provincial Socialista, han llegado los ministros de Hacienda y Justicia, los diputados a Cortes por Granada, entre ellos el señor Jiménez Asúa, así como los señores Cordero y Lucio Martínez. A su paso por las estaciones del trayecto fueron saludados por representaciones del partido. En Granada fueron recibidos por las agrupaciones socialistas de la provincia con sus banderas, y todas las autoridades. Una compañía del regimiento de Infantería, número 2, rindió honores y la comitiva se trasladó al hotel donde se hospedan los ministros.

De los Ríos insiste en la incapacidad de los socialistas

GRANADA, 28.—Los ministros de Justicia y Hacienda, han visitado esta mañana el Palacio y jardines de la Alhambra. Al mediodía almorzaron en la finca "Camino de Huetor", propiedad del diputado a Cortes socialista, don Alejandro Otero. Por la tarde asistieron a la conferencia dada en la Universidad por el señor Jiménez Asúa, sobre el tema "El Derecho Penal de la República", con que se inaugura el ciclo organizado por la F. U. E. Después se trasladaron al local de la Agrupación Socialista donde se celebraba el Congreso de la Federación provincial afecta a la U. G. T. La Asamblea terminó a las nueve y media de la noche.

Hablaron en ella, el señor Ríos, quien hizo resaltar la incapacidad de los actuales socialistas para gobernar y dijo que estaba seguro de que lo mismo que se venció a la Monarquía, se vencerá el caciquismo. El señor Asúa señaló que la Constitución está hecha con flexibilidad para que puedan gobernar con ella los socialistas. La República, dijo, es para todos, pero de nosotros. El señor Prieto expuso que la actual República no es menos socialista, sino camino para las reivindicaciones. Recomendó que no se decepcionen los socialistas por las persecuciones que sufran. Todos fueron aplaudidos. Entre las conclusiones aprobadas, figura la de pedir la destitución del gobernador y el traslado del secretario del Gobierno, por acusárseles de connivencia con los caciques.

Un Patronato escolar en Bilbao

BILBAO, 28.—Esta tarde ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, acordando por unanimidad solicitar el establecimiento en esta villa de un Patronato escolar, a semejanza del que funciona en Barcelona.

La Derecha R. Valenciana

VALENCIA, 28.—Esta noche se ha celebrado en el pueblo de Puzol en los salones de la Derecha Regional Valenciana, una velada, en la que ha pronunciado un discurso el jefe don Luis Lucia.

El pantano de Benajeber

VALENCIA, 28.—Una nutrida comisión de Villar del Arzobispo ha visitado al gobernador para hacerle saber que en el expediente del proyecto del pantano de Benajeber, que fué enviado a Madrid favorablemente informado, ha sido eliminada la zona de Villar del Arzobispo, que comprende unas 20.000 anegadas de terrenos. En vista de ello y comprendiendo la razón que asiste a los visitantes, se han cursado telegramas al presidente del Gobierno, al ministro de Fomento y a los diputados por Valencia, interesándoles sea subsanada esta excepción.

El gobernador de Huelva

HUELVA, 28.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor López Cano, a quien ha ratificado plenamente su confianza el ministro de la Gobernación, quedando por tanto, deshechados los rumores de dimisión que circulaban.

El partido progresista

SEVILLA, 28.—Esta noche se ha reunido la asamblea para constituir el partido republicano progresista. Se ha nombrado un Comité provincial, que preside el diputado a Cortes don Federico Fernández Castillejos. Se envió un telegrama de saludo al señor Alcalá Zamora.

Censo de tradicionalistas

TARRAGONA, 28.—Se ha reunido el Consejo intercomarcal de tradicionalistas de la provincia, cuya secretaría general está en Tarragona. Se ha procedido a la formación del censo de entidades y organismos tradicionalistas y se ha acordado la publicación de un semanario.

Manifiesto de Emiliano Iglesias

VIGO, 28.—Mañana se espera en Pontevedra a don Emiliano Iglesias. Acudirán a recibirle unas veinte bandas de música, y en la estación se congregarán representaciones de todos los pueblos del distrito que representa en Cortes. Don Emiliano Iglesias ha enviado a los periódicos, para su publicación, un artículo en el que dice, entre otras cosas:

"Sobre mí incompatibilidad. Predico con el ejemplo.—Ha llegado el momento de hacer efectiva la apelación ante el pueblo del acuerdo que los que se titulan ser representantes de los electores, declarándome incompatible con las Cortes Constituyentes, para las que fui elegido diputado a la cabeza de los triunfantes por la provincia de Pontevedra.

Con la conciencia limpia, tranquila y satisfecho, me voy a presentar el día 29 ante mis electores para someterme a su juicio.

Cada día que pasa en una rectificación de conducta aumenta el estrago de la confusión de poderes, la ausencia de civilización, de la subordinación al ejecutivo de aquellas funciones que se declaran independientes en la Constitución y que son condición previa de toda civilidad y de toda democracia.

Por mantener inquebrantablemente este sentido republicano de plenitud española, jurídica y democrática sin atender a ninguna otra consideración que la de servir a la patria, a la República, he sido declarado incompatible con las Cortes Constituyentes por 152 de los 470 de que se compone a pretexto de una delación en la que se me imputaba una defensa ardorosa e inexorable de la justicia contra el público propósito de prevaricación.

Manifestaciones de Cimas Leal

SALAMANCA, 28.—"La Gaceta Regional" ha publicado unas declaraciones del abogado don José Cimas Leal, una de las figuras más destacadas de las derechas salmantinas.

Dijo que el movimiento político de las derechas es un gran movimiento de optimismo. Indudablemente la República, ha tenido la virtud de desperter el espíritu ciudadano.

La orientación concreta ya está definida, al menos en el sector a que yo pertenezco. Gil Robles, en el discurso inolvidable del Círculo Mercantil, de Madrid, marcó concretamente el programa político.

Un periodista le preguntó si el señor Gil Robles sería el caudillo y contestó: —José María Gil Robles, es enemigo del caudillaje, opina que los partidos políticos no deben vincularse a una persona; el fetichismo es siempre peligroso. Lo que sucede, es que nadie como él ha llegado a interpretar con fidelidad el sentir actual de la mayoría de las derechas españolas. Por esto es, que su sola presencia enciende el entusiasmo de la masa ciudadana. En este respecto, será muy difícil recordar otro éxito personal semejante.

Por otra parte, los que conocemos muy bien a Gil Robles, sabemos que es un hombre ponderado, tolerante, humano, documentadísimo en los problemas políticos y sociales y de una extraordinaria firmeza en sus decisiones; es un maestro y es un carácter.

En el problema religioso nos hemos situado en un plano de máxima transigencia. Admitimos como supuesto constitucional, la separación de la Iglesia del Estado y la libertad de creencias; pero creemos que las leyes complementarias que rozan la vida de la Iglesia en España, sean reguladas por un Concordato. Al Concordato deberá llevarse un modo legal de compensación. Si esta orientación fuera heterodoxa, nosotros no la defenderíamos.

Refiriéndose al problema social, dijo que eran radicales. Posiblemente nuestra orientación social tiene como tope el socialismo; hasta el socialismo todo, con el socialismo nada.

En el problema agrario, nada de quimeras; pero tampoco el "statu quo" que se viene padeciendo. Nosotros hemos venido sosteniendo siempre que el problema agrario debe estudiarse en forma sistemática y coordinadora, y por tanto a un Código de la tierra debe llegarse la solución de los distintos aspectos de este problema fundamental, en el que todos los sectores están tan íntimamente enlazados sin posible dislocación.

Refiriéndose a la colaboración en el régimen republicano, dijo que sería sincero y leal, ya lo dijo también Gil Robles. Para nosotros, la forma de régimen es indiferente. Esto quiere decir que, instaurado el régimen republicano, lo aceptamos sin apetencia de cambio. Creemos que dentro de este régimen podríamos lograr nuestras aspiraciones.

Seguiremos defendiendo la revisión constitucional las derechas españolas. No podemos aceptar un Código fundamental inadecuado y que atarían las manos de los Gobiernos factores imposibilitados de desenvolver su ideología dentro de cauces constitucionales.

No nos hemos preocupado de qué denominación ha de llevar esta agrupación política; a nosotros nos interesa más el contenido que el nombre.

Reconozco en el señor Maura dotes de gobernante. Creo, sin embargo, y en esto refiejo puramente mi opinión personal, que eligió un momento inoportuno para anunciar su conferencia del Círculo Mercantil, de Madrid. Don Miguel Maura no quiso o no pudo ser explícito y las derechas españolas quedaron defraudadas.

Conferencia de Madariaga en Berlín

BERLIN, 28.—El embajador de España en Wáshington y delegado en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga, dará una conferencia en Berlín el día 3 de diciembre, bajo los auspicios de la Fundación Carnegie y del Instituto romanista de la Universidad de Berlín.

La conferencia, que será pronunciada en inglés, versará sobre el tema "El espíritu español".

Después habrá una recepción organizada por la Sociedad germanoespañola y el Instituto iberoamericano.

Dos nuevas leyes de carácter social

LOS JURADOS MIXTOS Y LAS BOLSAS DE TRABAJO

La "Gaceta" de ayer publica las nuevas leyes de Trabajo relativas, una, a los Jurados mixtos profesionales, y organizando, otra, la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita.

La ley de Jurados mixtos que sigue, por lo general, la línea del decreto de Organización Corporativa, considera a aquellas instituciones de derecho público encomendándoles el regular la vida de la profesión y el ejercer funciones de conciliación y arbitraje. Se clasifica el trabajo en grupos y se dispone que a cada grupo corresponderá normalmente un Jurado mixto provincial del Trabajo, si bien podrán éstos subdividirse en secciones o agruparse recogiendo en uno varios oficios.

La elección para los 12 cargos de vocales que componen cada Jurado—seis patronos y seis obreros—se llevará a cabo por las Asociaciones respectivas, en régimen de mayorías. Cuando haya de constituirse un Jurado mixto se abrirá un plazo de veinte días para que puedan las Asociaciones solicitar su inclusión en el Censo electoral social del ministerio.

Los presidentes y vicepresidentes de los Jurados serán nombrados a propuesta unánime de los vocales patronos y obreros del mismo. Si no hubiese acuerdo lo designará el ministro en terna. Los secretarios se nombrarán por el ministerio previo concurso.

Son atribuciones de los Jurados mixtos, la reglamentación del trabajo en el oficio; entender en litigios sobre jornales, horas extraordinarias, etc., en cantidad no superior a 2.500 pesetas; intentar la avenencia en los conflictos del trabajo; Inspeccionar el cumplimiento de la Legislación social y otras.

La ley se ocupa después del funcionamiento de los Jurados; recursos contra sus acuerdos; funciones inspectoras de los mismos, procedimiento en los juicios de despido y en los conflictos de trabajo y reclamación de salarios; régimen económico de los Jurados y especialidades de éstos en la Agricultura

Las Bolsas de Trabajo

La ley sobre Bolsas de Trabajo crea, bajo la dependencia del ministerio de Trabajo, una Oficina Central de Colocación y de lucha contra el paro, que en relación con las oficinas organizadas por las Diputaciones y Mancomunidades y las de cabezas de partido, atenderá al servicio de la colocación obrera con carácter nacional, público y gratuito.

Las Empresas comerciales de colocación y las Agencias de pago cesarán en sus funciones en el término de un año. Las gratuitas quedan sujetas a la inspección de la Oficina.

Se obliga al elemento patronal y al obrero a dar noticia de las plazas vacantes a la Oficina a demanda de ésta y en ocasiones aun sin ésta.

El ministerio puede obligar, cumplidos ciertos trámites, a los patronos a aceptar a los obreros de la correspondiente categoría, y a los obreros a que acepten los empleos que les designe la Oficina.

El servicio de la colocación se encomienda a funcionarios. Para su formación organizará el ministerio cursillos prácticos sobre la técnica de la colocación.

Los gastos de las delegaciones de Trabajo

En la misma "Gaceta", por una ley del ministerio de Hacienda, se concede un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Trabajo para remuneraciones a los delegados provinciales de Trabajo y demás gastos que origine dicho servicio.

Gonzalo Cantó ha muerto

Ayer, a las siete de la mañana, falleció en su domicilio, Cardenal Cisneros, 72, el autor cómico don Gonzalo Cantó Vilaplana. Hoy domingo se efectuará la conducción del cadáver al cementerio de la Almudena.

Don Gonzalo Cantó era natural de Alcoy (Alicante), donde nació el 29 de enero de 1859. Fué muy aplaudido en el género chico. Colaboró con Arniches en obras como "La leyenda del monje" y "Las campanadas". Es autor de numerosas obras, tales como "La verdad desnuda", "Las mamás", "El asistente del coronel" y otras. Su firma aparecía también frecuentemente en periódicos y revistas. Fué redactor jefe del semanario "La avispa" y colaboró en "La Raza Latina", "Madrid Cómico", "Blanco y Negro", "Nuevo Mundo" y "Don Quijote".

Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

La conferencia de don José Ortega y Gasset

Ya ha sido fijada la fecha en que don José Ortega y Gasset pronunciará su anunciado discurso político.

El acto se celebrará el domingo 6 de diciembre, a las once y media de la mañana.

ULTIMA HORA

Asamblea de propietarios de "taxis"

En el local de "La Unica" celebraron anoche los propietarios de automóviles de alquiler una asamblea para que, ante ella diesen cuenta de su gestión los elementos directivos de las diversas Sociedades que integran la Comisión encargada de buscar solución al problema que tienen planteado.

La sesión se prolongó hasta las dos y media de la madrugada. Hicieron primeramente uso de la palabra los señores Alvarez y Gómez, quienes explicaron las gestiones de la Comisión, de la que forman parte. Se trata, por una parte, afirmaron, de pedir la limitación de industria; por otra, no de aumentar las tarifas, como se ha dicho, sino simplemente de que la bajada de bandera, para cualquier recorrido, sea de 400 metros, en vez de 533, manteniendo la tarifa de 0,60, a pesar de que está autorizada la de 0,70.

Expusieron la precaria situación por que atraviesa la industria. Queremos que se sepa, añadieron, que hay padres de familia que empiezan a trabajar a las seis de la mañana y no terminan hasta la una de la madrugada, y, sin embargo, no llevan a su casa lo bastante para subsistir. Tenemos razón sobrada para pronunciarnos, no como nos pronunciamos, sino de manera muy distinta. No somos perturbadores, ni queremos serlo, sino simplemente defensores de nuestros intereses.

Se mostraron conformes en su reconocimiento para el ministro de la Gobernación, quien había hecho todo lo posible por llegar a la solución buscada. No así con respecto al alcalde, a quien se dirigieron ataques. El alcalde prometió solemnemente delante del ministro que en la sesión municipal del pasado viernes se aprobaría la fórmula provisional, a pesar de lo cual ha quedado aplazada la solución hasta el viernes próximo. Y es que el mismo día que se celebró la sesión, añadió el señor Gómez, pudimos ver en el Ayuntamiento a los vendedores de automóviles, a los que se favorece con exceso.

El señor Collar formuló la denuncia de que un agente vendedor alardeaba días pasados en el propio Ayuntamiento de tener acaparadas sesenta licencias de taximetros.

Una voz: De coches que están en París.

El señor Collar: De coches que estarán en el infierno, pero que van a venir a Madrid.

Después de numerosas intervenciones, el señor Díaz Vivar propone que en previsión de que el Ayuntamiento no acepte la propuesta aprobada en la reunión que el señor Casares Quiroga presidió, se presenten el próximo lunes los oficios de "lock-out". Desechada esta propuesta, fué tomada en consideración otra del señor Allende, en el sentido de que, una vez que el ministro regrese a Madrid, se le visite para ver si mantiene las concesiones prometidas. De no ser así, se presentarían inmediatamente los oficios.

De todos modos, el sentir general fué el de esperar a la sesión municipal del viernes y, caso de que en ella no se resuelva el conflicto, plantear inmediatamente el "lock-out". Terminó la asamblea otorgando un voto de confianza a los componentes de la Comisión que realiza las gestiones, después de esclarecerse suficientemente, como consecuencia de un vivo incidente, que el movimiento carecía de todo carácter político y que sólo tendía a la defensa de los intereses de la industria.

Declaraciones de Sanjurjo

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—El general Sanjurjo ha hecho unas declaraciones al enviado especial del diario "Excelsior", de París. Manifiesta el general que, desde la proclamación de la República, ha habido que deplorar, en efecto, muchos tumultos, y que más de quinientas personas han perdido la vida ignominiosa y estúpidamente, víctimas de las excitaciones comunistas, pero que es necesario no exagerar el alcance de tales violencias. Todo esto tiene que parecer normal en razón de la crisis económica que sufrimos, y de la decepción que han experimentado masas campesinas viendo que la República no les traía lo que ellos esperaban. Esta crisis, sin embargo, no es sino pasajera. Alude luego a la posibilidad de tumultos con motivo de la cuestión religiosa en el país vasco, y dice que están prevenidos para todo evento.

Contesta a preguntas sobre las opiniones de los guardias civiles, y dice:

Nuestra primera preocupación es la de ser neutros en todas las circunstancias. Nuestro segundo deber es mantener el orden público y asegurar el respeto a las leyes. Cuando teníamos la realeza, la sosteníamos. Ahora estamos en República, y sostenemos la República. Es una tradición, que nos es tan cara como el sentido del honor y de la probidad que representa todo nuestro patrimonio.

Responde luego a una alusión sobre las posibilidades de que se disminuyan los efectivos de la Guardia civil, y dice: "Jamás, jamás, se osará aventurarse por tal camino. Si se tocase la Guardia civil, se tocaría al alma misma de España. Sin la Guardia civil habría que admitir la posibilidad de los peores excesos.

No soy político—dice después—, pero en tanto que yo esté a la cabeza de la Guardia civil, puedo afirmar que no habrá anarquía en España y que el orden será asegurado. Serviremos siempre lealmente al Gobierno, y si es preciso que demos ejemplo por la abnegación de nosotros mismos, lo daremos. La Guardia civil no ha faltado jamás a su juramento. Cualquiera cosa que ocurra, perseverará en este camino de lealtad. Esto le impide naturalmente las predilecciones personales, y un hombre como yo no reniego de sus viejas amistades, pero el deber ante todo. Tal es nuestro código, y estamos orgullosos de ello.—**Solache.**

Peticiones de la Unión de Funcionarios civiles

"El decreto de 28 de octubre es impracticable y perjudicial para el Tesoro"

La Unión Nacional de Funcionarios civiles nos envía una nota de la que extractamos los siguientes párrafos:

"Reunidas las Juntas directivas de las Secciones de los distintos Ministerios civiles que integran la Unión Nacional de Funcionarios y los representantes de las Asociaciones adheridas que suscriben, bajo la presidencia de la Junta Central, han acordado las siguientes conclusiones:

Primero. Solicitar de los Poderes públicos la suspensión del decreto de 28 de octubre, por considerarlo impracticable, perjudicial para el Tesoro, para los servicios y de una vaguedad extrema a los efectos de la situación en que quedarían los funcionarios al no darse normas aclaratorias sugeridas ya por la Unión Nacional.

Segundo. Que la desigualdad de trato que los diferentes Cuerpos han venido sufriendo, les sitúa en condiciones muy diversas ante la aplicación inmediata del decreto, tomando como base las plantillas y los sueldos vigentes, significaría la consagración y perpetración de las injusticias pasadas.

Tercero. Que respetuosamente se solicite un trato de equidad para todos los funcionarios remediando de antemano las pretericiones injustas, enfocando de una manera global el problema de su futura situación y haciendo públicas previamente las soluciones.

Cuarto. Designar un "Comité de actuación".

Quinto. Convocar a una Asamblea de funcionarios públicos organizada por la Unión Nacional de Funcionarios y Asociaciones adheridas, a la que se someterán a discusión y aprobación las conclusiones acordadas por el "Comité de Actuación", dando intervención en esta Asamblea a los funcionarios que no pertenezcan a ninguna Asociación.

Sexto. Hacer gestiones oficiosas cerca de los dirigentes de las demás Asociaciones, Centros, Sindicatos, etc., aún no adheridas, de funcionarios públicos, a fin de promover la designación por cada una de un representante que venga a formar parte del "Comité de Actuación".

Posición actual de los tradicionalistas

CONFERENCIA DEL SR. BEUNZA

A las siete y media de la tarde, y con el local lleno de público, desde una hora antes de comenzar el acto, dió ayer tarde en el salón de "La Unica", su anunciada conferencia el jefe de la minoría vasconavarra, señor Beunza.

Fuera del local hubieron de quedar muchas personas por incapacidad del mismo. Asistieron muchas señoras y distinguidas personalidades del campo tradicionalista.

Antes de las siete y media fueron cerradas las puertas exteriores del local y se prohibió terminantemente el acceso a ninguna persona. La fuerza pública, mandada por el capitán del distrito, se encargó de hacer eficaz esta prohibición.

Presidieron el ex diputado por Azpeitia señor Senante y los diputados señores conde de Rodezno, Oriol y Estévanez.

El conferenciante desarrolló el tema "La revolución y el tradicionalismo".

Al aparecer en la tribuna, el señor Beunza fué acogido con una ovación entusiasta.

Comienza diciendo que la situación presente es de tal naturaleza, que todos están obligados a actuar en la vida pública, porque el abstencionismo sería cobardía. Y en esta actuación, los tradicionalistas no sólo no pueden quedarse atrás, sino que deben ir en vanguardia.

Pero a esa lucha—dice—debemos ir unidos con un solo corazón y con un solo jefe, porque de esta manera no sólo pararemos los avances de la revolución, sino que la haremos retroceder. (Aplausos.) En estos momentos, todos los católicos deben dar al olvido sus diferencias; las distintas agrupaciones, conservando su autonomía y su independencia, deben sentirse unas, porque la Patria lo pide, lo exige la Religión y sería un delito de lesa patria y de lesa Religión no realizar ese esfuerzo.

Todas las actuaciones católicas deben ser respetadas y respetables; ninguno debe intentar absorber a otro, pero la acción de conjunto ha de ser única para la obra religiosa y patriótica, que es común a todos.

Pasa a tratar de la actuación de la República y dice que la ley de protección a ella le impide atacarla, pero esa ley nada dice de la acción de la conjunción republicano socialista. El éxito de esta acción ha sido tan rápida que en los siete meses que lleva actuando ha dividido a España en dos grupos: uno de obreros parados (ovación) y otro de ciudadanos que también se han llamado trabajadores y que han resultado ser trabajadores supercolocados. (Ovación). Si se pregunta a éstos cómo va la cosa contestan que es el mejor de los mundos, porque no les falta nada, pero tampoco debe de sobrarles mucho, porque algo dejarían para esos pobres obreros parados. Todavía no he visto a Comisiones de la Casa del Pueblo preocuparse de ese problema. Esta Casa del Pueblo de Madrid parece de otro pueblo. (Risas.)

Se refiere a la actuación de las Vascongadas en defensa de sus fueros, fueros que cedieron en el Pacto de Vergara, en contra de la opinión de Navarra, que presintió lo que iba a ocurrir. Habla de la actuación de todos los Gobiernos, que hicieron tabla rasa de las libertades de Vasconia y Navarra, y dice: Parece que en el Pacto de San Sebastián se nos ofrece algo, pero yo, hasta que no vea cosa tangible sobre la mesa, no creo nada de ofrecimientos.

El programa tradicionalista

En el orden religioso los tradicionalistas hemos proclamado la doctrina de la Iglesia católica, apostólica, romana. Maestra nuestra.

En el régimen foral, las libertades a que tienen derecho las regiones, pero honrándonos con ser españoles y enorgulleciéndonos de vivir aquí.

En cuestión de régimen, dice, somos monárquicos representativos, no parlamentarios por el sufragio universal inorgánico, que no sólo ha fracasado en España, sino en toda Europa. Nuestro sistema es el representativo y de clases, donde no puede haber monopolios ni donde pueden darse las vergüenzas del sufragio universal manejados por los Gobiernos o por los adinerados. Censura a los socialistas, que han monopolizado el sufragio universal llamándose representantes de la clase obrera y ahora se oponen a que otros elementos pretendan organizarla.

Todos los católicos españoles y patriotas son aliados contra la revolución o, por lo menos, deben serlo. Pueden contar con los tradicionalistas y todos con los que lleguen, pero no queremos nada con los que se quedan en casa o se van al extranjero sin razón. En la defensa de las ideas que he expuesto nosotros llegaremos hasta donde sea necesario.

La revolución se ha revelado en dos formas. Una, mansa, y otra, fiera. La fiera está en la plaza. (Risas.) La mansa ha sido la que cantando a los católicos como sirenas logró divisiones y captaciones. De esta suave pasaron a la fiera.

Examina el vínculo que unía a republicanos y socialistas el 12 de abril y deduce que no fué un vínculo de libertad, porque los republicanos son partidarios de ella para ellos, pero los socialistas fueron para apoderarse del Poder, manejarlo a su antojo y no dejarnos ni respirar. (Aplausos.)

El error socialista

Achaca el fracaso de los socialistas a que han equivocado el camino. Han dado de lado las cosas urgentes y han puesto en primer plano las accesorias. Todos los socialistas del mundo se ocupan solamente de las cuestiones económicas que afectan al obrero. Pues bien; aquí, de lo primero que se han ocupado ha sido del problema religioso. Otro problema importante que debió atacar la acción republicano-socialista fué el del orden, y ya lo veis, se amenaza, no se respeta la propiedad ni las vidas y se vive en plena anarquía, porque no habiendo actuado enérgicamente en este aspecto, esos elementos anarquistas, sindicalistas y bolchevistas han creído y creen que todo está conquistado.

Después de todo esto se formó la Cámara y nosotros quisimos cooperar a la Constitución, pero no fué posible, como no será posible a nadie seguir en ella. Ved cómo opinan los señores Unamuno y Ortega y Gasset.

Otra cuestión que la acción republicano-socialista abandonó también fué la cuestión social. En Andalucía, con lo que se han gastado en mantener a los parados y pidiendo la cooperación del propietario, hubieran podido mejorar los jornales, y comiendo la gente se hubiera dado tiempo a fórmulas beneficiosas.

No se ha ido a esto porque las Logias que dominan España y que ya son impotentes en Europa se oponían a toda solución de colaboración con la República y prefirieron concitar la persecución de los católicos.

Protesta del propósito de la comunidad gobernante de prolongar la vida de las Cortes para aprobar las 24 leyes que pretenden los socialistas, porque con el ritmo que llevarían, a propósito, durarían veinticuatro años. Afirma que la labor de estas Cortes es una labor provisional y revisable, porque lo que se pretende es llevar a la letra oficial el programa socialista. A esto debemos oponernos todos y dar la batalla con todas nuestras fuerzas a estos Gobiernos que nos rigen y nos rajan, y preparar el camino al Gobierno que debe estar en los destinos públicos, porque representará todo el país. Termina excitando a los tradicionalistas a intensificar la actividad de sus organizaciones, y crear Juntas y Círculos. (Ovación entusiasta y vivas.)

"Moto" alcanzada por una camioneta

¡Vaya un par de hermanitos!

En el punto denominado El Cruce, del término de Carabanchel Bajo, fué alcanzada por una camioneta la "moto" que guiaba Buenaventura Escobar Cano, de treinta y tres años, el cual resultó con lesiones de alguna consideración.

Los que se esfuman

Angel López Pelayo, que vive en O'Donnell, 57 (Tetuán) ha denunciado que entregó a determinada persona 625 pesetas para que recogiera una vaca que decía tener en tratos, y no ha vuelto a saber nada, ni del sujeto ni de la vaca, y de lo que es peor, de las 625 del ala.

Víctima de un suceso

Patricia Fernández Marqués, de treinta años, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), falleció ayer en el Equipo Quirúrgico, a consecuencia de las lesiones que le produjo un invividuo el 24 de noviembre último, en la calle de Cervantes, 1 (Chamartín).

Robo de cuarenta relojes

Don Antonio Canseco Ganz, propietario de la relojería sita en Corredera Alta, 30, denunció que de dicho establecimiento han sustraído 40 relojes de bolsillo, que valora en 1.800 pesetas.

Dos golpes iguales

A Juan Aragón, vecino de Pola (Badajoz), le robaron la cartera con 300 pesetas en un tranvía de la Puerta del Sol.

En otro tranvía de la calle de Preciados le sustrajeron también la cartera con igual cantidad al industrial don Juan Arroyo Asensio.

Lo que pierde, lo que se pierde

La Policía ha encontrado un pendiente valorado en 18.000 pesetas, que hace unos días extravió en un "cine" de la Avenida de Dato doña Gloria Díaz Amor.

La joya estaba pignorada en 800 pesetas en el Monte de Piedad.

Lesionado en un choque

En la calle de la Magdalena se desbocaron los caballos del coche que guiaba Deogracias Martín y que ocupaba una señora y la sirvienta Asunción Sánchez, de veintiséis años.

Detuviéronse los caballos en la plaza del Progreso al chocar contra un tranvía. La sirvienta padeció lesiones de relativa importancia.

Detención accidentada

El agente de servicio en un "cine" de la Gran Vía entregó al guardia de Seguridad 233, José Hurtado, un individuo que había robado un abrigo en el citado "cine". El guardia condujo al detenido, que se llama Joaquín García Villamba, de veinticinco años, sin profesión ni domicilio, a la comisaría del distrito del Centro. Al llegar a la puerta, Joaquín se detuvo a hablar con los guardias de servicio, indicándoles conocía a algunos policías, con objeto de entretenerles, y en un momento de descuido emprendió precipitada fuga. El guardia 233 salió en persecución del maleante y al llegar a la plaza de Santa Cruz hizo tres disparos al aire, con objeto de intimidarle. El ladrón, asustado, detuvo su marcha, entregándose nuevamente a sus perseguidores, que lo condujeron a la comisaría, de donde pasó al Juzgado de guardia.

OTROS SUCESOS

Caen dos "randas".—En Hortaleza, 86, segundo, fueron detenidos los hermanos Luis y Alfonso Martín García, de cuarenta y cinco y treinta y nueve años, respectivamente, que entraron en el piso con intención de robar. El primero abrió la puerta cuando llegaron los inquilinos, y el otro fué encontrado debajo de una cama.

MADRID-BILBAO
Autocar lujo. Salida de Madrid: jueves 30, ocho y media mañana. Precio, 35 pesetas.
AGENCIA TURISMO MAURI. CONDE DE ARANDA, 23. TELEFONO 57359.

ESCUELA BERLITZ
FRANCES, INGLES, ALEMAN
CLASES COLECTIVAS Y PARTICULARES
PROFESORES DE LOS PAISES DISTINTOS
Pidan prospectos en
ARENAL, 24

CINE SAN CARLOS
MAÑANA LUNES 30
estreno de la fastuosa opereta
EL FAVORITO DE LA GUARDIA
por LILIAN HARVEY
y HENRY GARAT

Precios y gusto en ropa para niño, CLEMENTE Y GARCIA, Mayor, 51.
Para roperos. Canastillas completas de siete prendas, pesetas 7,75.

SOLARES
La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxitos.
TABLE WATER EAU DE TABLE

OPOSICIONES A FOMENTO
En la "Gaceta" del 27 noviembre, se ha ratificado la convocatoria de 78 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, diez y seis a cuarenta años. Exámenes en marzo. Programa oficial, que regalamos, "contestaciones" y preparación, en el **Instituto Reus, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid.** En la última oposición a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 53 plazas. Tenemos Residencia-Internado.

OPOSICIONES NO ANULADAS
Telégrafos, 100 plazas. Fomento, 78 plazas. Banco de España, 200 plazas. Carteros, 500 plazas. Torreros de faros, 30 plazas. Magisterio, miles de plazas. Policía. Correos. Radio. Secretarios de Ayuntamiento (1.ª, 2.ª y 3.ª categoría). Interventores. Depositarios. Registros. Notarías. Judicatura. Fiscales. Secretarios judiciales, etc., etc. Para programas oficiales, "contestaciones" y preparación, diríjanse al **Instituto Reus, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid.** Tenemos Residencia-Internado.

LA VIDA EN MADRID

Las cédulas personales

Nota de la Diputación. — "Expirando el próximo lunes, día 30, el plazo de obtención de las cédulas personales en período voluntario en el presente año, se advierte al público que, para facilitar su despacho y para promover cualquier rectificación, se ha dispuesto que mañana domingo, de diez a una, y durante todo el día del lunes y horas de diez a una y cuatro a nueve, estén abiertas la Oficina Central (cuesta de Santo Domingo) y las Recaudaciones de distrito en sus respectivos domicilios."

El problema agrícola en Marruecos

En los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País dió ayer tarde su anunciada conferencia el doctor Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi) sobre el tema "Posibilidades agrícolas en el protectorado español de Marruecos". El conferenciante analizó la obra realizada por España en el Protectorado y las posibilidades de aumentar la riqueza de aquel pueblo, donde todo ha habido que crearlo y donde desde hace cinco años la paz es absoluta.

Tras de estudiar con grandes conocimientos del asunto las condiciones físicas de aquel terreno, evidenció cómo la agricultura es en todos conceptos similar a la de España, siendo, por tanto, problema de fácil solución.

Luego habló de las condiciones en que se realiza la colonización oficial y la privada. Se declaró partidario de emplear el sistema de pequeña colonización a base de respetar la propiedad de los indígenas, entre otras razones, por no crear en Marruecos el problema del proletariado agrario que hoy no existe. Estima que un sistema de parcelación y una explotación a base de aparcerías con el indígena puede y debe ser empleado con grandes probabilidades de éxito.

Estudió la situación de los colonos españoles ya instalados en Marruecos y dice que es urgente crear el Crédito agrícola en Marruecos y facilitar inmediatamente auxilios a los colonos por valor de 600.000 pesetas, a fin de salvar su situación, que les ha impedido sembrar las 18.000 hectáreas que han puesto en producción y cultivan.

Terminó el señor Ruiz Albéniz augurando que si se sigue mirando con indiferencia el problema de la paz en Marruecos, no tardará en sobrevenir un nuevo período belicoso. El conferenciante fué muy aplaudido.

Los ríos podrían rendir mil millones

En la Sociedad Sport de Pesca y Caza ha dado una conferencia el presidente de la entidad, don Antígono Puerto, que corresponde al ciclo organizado por la Federación de Sociedades de Cazadores y Pescadores de España. Demostró que en los primeros tiempos del Paleolítico todas las razas dedicaban gran importancia a la pesca fluvial. Habló de la riqueza que encierran nuestros 75.000 kilómetros de ríos, demostrando con estadísticas que cuidados y repoblados podrían rendir al año más de mil millones de pesetas. Propugna el arrendamiento de ríos en trozos alternos de cinco kilómetros. Habla de la repoblación artificial de los peces, que se hace necesaria como día más. El conferenciante fué muy aplaudido.

Los estudiantes católicos del Magisterio

La Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio celebró su Junta general en la Casa del Estudiante.

Fueron nombrados secretario don Hernando Martín Calvarro, y delegado de deportes, don Juan Aparicio Alonso.

Fué designada una comisión integrada por elementos de la Asociación e independientes encargada de visitar a las autoridades académicas de la Normal, a fin de conocer el acuerdo adoptado por el claustro sobre las protestas y peticiones que la Asociación tiene formuladas. Se acordó protestar por los hechos que han obligado al cierre de la Normal de Maestras.

Sociedad E. de Antropología

Esta sociedad celebró su sesión mensual ordinaria, bajo la presidencia de don Anacleto Cabeza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fué admitido como socio numerario don Manuel Ferrer Galdiano, doctor en Ciencias Naturales, y presentados el arqueólogo don Julio Brouta Herlinvaux y don Rafael Martínez y Martínez-Gálvez, secretario del Centro de Estudios Históricos y profesor del Instituto-Escuela.

El señor Cábré hizo uso de la palabra, solicitando de la Secretaría informes concretos respecto a la intervención del señor Martínez Santa-Olalla, en la sesión anterior, sobre las cuarcitas halladas por aquél en sus recientes exploraciones en la provincia de Avila.

El señor Zuazo dió cuenta de haber sido hallados picos asturienses en dos túmulos neolíticos de localidades distintas de la provincia de Albacete.

El señor Barras presentó una nueva serie de "Notas sobre cráneos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España".

El señor López Soler entregó, como regalo para la biblioteca, un ejemplar de la obra titulada "Geografía descriptiva de la comarca de Hortigueira", original de don Julio Dávila Díaz.

El homenaje a Azcárate

En el domicilio de su presidente, don Luis Marichalar, vizconde de Eza, ha tenido lugar una reunión de la Comisión organizadora del homenaje a Azcárate. En ella se dió cuenta del estado de fondos, y se presentó un volumen de la primera publicación de las obras de Azcárate, titulado "El régimen parlamentario en la práctica", que muy pronto se pondrá a la venta, y cuyas utilidades se dedicarán a la constitución de unas becas para estudiantes, que llevarán el nombre de Azcárate.

La Comisión prosigue sus trabajos, tanto en Madrid como en provincias, y los que deseen contribuir a este homenaje podrán ingresar el importe de sus aportaciones en la cuenta corriente abierta en el Banco Hispano Americano o en el domicilio del tesorero, don Alvaro López Núñez, Toledo, 42, Madrid.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúan las presiones bajas por todo el hemisferio al Norte del paralelo 50 y hasta el meridiano inicial. El centro principal de la borrasca se encuentra situado entre Groenlandia e Islandia. En el Continente americano se forman dos núcleos anticiclónicos importantes; uno en la costa occidental que se interna en el Pacífico, y el otro al Sur de la región de los Grandes Lagos. Este forma parte a su vez de una extensa área de presiones altas, que se extiende por el Atlántico hasta las costas portuguesas, formando un centro en el Atlántico entre los meridianos 45 y 55, y otro desde las Azores a las costas occidentales de nuestra Península. En esta hay pocas nubes; se registran algunas precipitaciones en el Norte.

Agricultura.—Cielo, con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima.—Marejada en el Cantábrico.

Lluvias recogidas ayer en toda España.—En San Sebastián, 16 mm.; Pamplona, 13; Vitoria, 9; Santiago, 8; Gijón, Santander y Baeza, 4; Orense, 2; Coruña, Oviedo, Burgos y Huesca, 1; Gerona, 0,6; San Fernando, 0,2; Mahón, 0,1; Soria y Granada, inapreciable.

Para hoy

Ateneo (Prado, 17).—11,30 m. Mitin feminista, presidido por la señorita Clara Campoamor.

La Unica (Barceló, 7).—11 m. Mitin feminista que presidirá la señorita Clara Campoamor.

Asociación Femenina "Aspiraciones" (Marqués de Valdeiglesias, 4).—Conferencia del diputado a Cortes don Joaquín Beunza, sobre "Deberes de la mujer en los momentos actuales".

Círculo de la Unión Mercantil.—10 m. Asamblea de los gremios de vinos, cervezas, vermouths, sidras, aguardientes y licores para tratar del nuevo aumento a los arbitrios por el Ayuntamiento.

Para mañana

Laboratorio Matemático (Duque de Medinaceli, 4). — "Determinación mediante los rayos Roemtgen del tamaño y forma de las partículas submiscroscópicas", por el señor Palacios.

Instituto Francés.—"El arte románico y el arte gótico en Bretaña" (con proyecciones), por M. Guinard.

Casino de Madrid.—6,30 t. "Un viaje al Plata", por don Federico García Sanchiz.

Academia Médico Quirúrgica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica por los doctores Barraquer, Pulido Martín y Lafora.

Cámara de Comercio (Juan de Mena, 2).—10 n. La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España se ocupará de la ordenación de transportes por carretera.

Casa de Italia (Valverde, 34).—7,30 t. Conferencia sobre el centenario de Hipólito Nievo, por la señora Mariutti.

Instituto de Ingenieros Civiles (Marqués de Valdeiglesias, 1).—6 t. "Organización actual del Instituto Geológico y Minero de España", por el señor De la Peña y Braña.

Ateneo (Prado, 17).—7 t. Lectura de la Memoria de don Rodolfo Reyes, sobre "Posición relativa de las naciones hispánicas en los problemas americanos".

Otras notas

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el odontólogo don Luis Calderón ha trasladado su clínica y residencia a Génova, 5, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela.

Organización científica del Trabajo.—El martes, día 1 de diciembre, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Instituto de Ingenieros civiles (calle Marqués de Valdeiglesias, 1) la primera reunión anual plenaria del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo.

Asociación de Abonados de Teléfonos.—Ha abierto su Secretaría en San Bernardo, 65, desde hoy, de 10 a 2 y de 4 a 9 de la noche, todos los días laborables.

¿Dices que sufres, Teodora—de bilis y mal humor...? — ¡Manzanilla "Espigadora" — limpia, entona y da esplendor! Bote para cien tazas, dos pesetas.

SUSCRIBIRSE

a la revista católica LA HORMIGA DE ORO, representa inmunizarse contra tanta ilustración insana que se publica.

HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid.
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

2.000 modelos COLLARES
Al Esprit. Carmen, 5.

BAZAR LA UNIÓN
Mayor, 1, Puerta del Sol
COCHES PARA NIÑOS

Imposible toser con Jarabe ORIVE
NO HAY TOS que se resista.
4,40 pesetas.

Conferencia del alcalde en el Círculo Mercantil

El momento actual pertenece a los republicanos y a la burguesía

Anoche pronunció una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el alcalde de Madrid, don Pedro Rico. Para escucharle acudió un numerosísimo público que ocupaba totalmente el salón de actos y parte de las dependencias del Círculo.

El señor Rico, después de decir que la mayor emoción de su vida la experimentó al ser elegido concejal y diputado por Madrid, entra de lleno en el tema de la conferencia: "Las clases mercantiles e industriales en el nuevo régimen". Dice que al encargarse de la Alcaldía se encontró con el pavoroso problema del paro, que en Madrid presentaba más gravedad que en otras poblaciones por coincidir con un cambio de régimen. Por esto creyó que el Ayuntamiento debía hacer algo más que dejar que los guardias mantuvieran el orden público. Justifica de esta manera los gastos que el Ayuntamiento ha hecho en favor de los sin trabajo y expresa su satisfacción por que la propiedad ha sido respetada y no haya sido asaltada ninguna tienda, a pesar de la indisciplina a que la crisis de trabajo había llevado a ciertos elementos. Añade que él votó contra el aumento de una décima en las contribuciones, en contra de los socialistas, por creer que no es lícito que una parte de los contribuyentes atiendan al paro producido en otras ramas de la economía y en consideración a que la exigüidad de los recursos que la décima hubiese producido no eran suficientes para realizar siquiera el empedrado de una calle.

Añade que los concejales actuales encontraron un Ayuntamiento próspero; pero de porvenir económico inseguro y que todos han cumplido su deber, lo mismo los republicanos que los que militan en las filas de los partidos monárquicos, procurando que no se resquebraje la economía de Madrid. Invita a continuación a las clases mercantiles e industriales a colaborar con el Ayuntamiento para el progreso de la ciudad y después expone su actuación en el Parlamento, al votar en contra de sus ideas porque en la Constitución no se impidiera el establecimiento de la pena de muerte y en favor de un castigo contra el último rey.

Continúa diciendo que las clases mercantiles tienen el deber de seguir su tradición liberal sin asustarse de la legislación promulgada después del cambio de régimen, porque esta es conservadora y además las leyes no perjudican a nadie, sino que todo depende de la ductilidad de los encargados de aplicarlas.

Censura la demagogia de los que no quieren ceder a nadie en radicalismo y afirma que el momento actual pertenece por entero a la República, a los republicanos y a la burguesía.

No debéis asustaros, agrega, de la reforma de la propiedad, que estaba organizada de un modo injusto, y en política, debéis mirar sin remordimiento al pasado y sin temor al porvenir. La Monarquía pertenece a la historia con sus páginas buenas y malas, mientras que la República es el presente y el porvenir y las clases medias deben agruparse en torno a ésta porque sería insensato atacar al nuevo régimen.

Dice después que por conocer personalmente la situación de Rusia puede afirmar que no es lo que los comunistas sostienen ni lo que dicen sus enemigos; pero reconoce que el régimen soviético es una realidad que en España sería imposible. Termina pidiendo a los comerciantes que junto a la bandera republicana pongan como divisa "ningún privilegio para nadie", porque así cumplirán su misión histórica.

El señor Rico fué muy aplaudido al terminar su conferencia y en diferentes períodos de su discurso.

Junta general de la A. de Padres de Familia

ES ELEGIDA LA NUEVA DIRECTIVA

Celebró ayer la anunciada Junta general la Asociación Católica de Padres de Familia, convocada por la Asociación Nacional Católica de Padres de Familia.

La concurrencia fué tan numerosa, que llenó por completo el amplísimo salón de actos de la agrupación. Presididos por don José María Sopranis, ocupaban los demás puestos en el estrado los señores Alonso Muñoyerro, Arauz de Robles, Cano Baranda, Abellán y Márquez, Díez Alegría y Orfila.

El secretario, señor Arauz, lee el acta de la sesión última, que fué aprobada.

Hicieron uso de la palabra los señores Sopranis, Tornos, Arauz, Orfila, Robles Bosch y otros, proponiendo se intensifique la fundación de Secciones en torno a los Colegios todos de Madrid, a fin de conseguir una mayor efectividad en la actuación.

Fué aprobado un minucioso Reglamento, por el que desde ahora ha de regirse la nueva Asociación.

Fué elegida la siguiente nueva Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia de Madrid:

Presidente, don José María Sopranis y Arriola; vicepresidente primero, don Antonio Fernández Navarrete (marqués de Legarda); vicepresidente segundo, don Antonio Fernández de Liencres y Nájera; secretario, don Francisco Orfila y Escobar; vicesecretario, don Manuel Lasarte Bremón; tesorero, don Manuel Cano y Baranda; vicetesorero, don Pedro Abellán y Márquez; contador, don Tomás García Noblejas; vicecontador, don Manuel Díez Alegría; vocales: don Antonio Lacierva Lebita (duque de Terranova) don Gonzalo Sanchiz Mayans (marqués de Montemira), don José M. Arauz de Robles, don Abelardo Da Riva y Angulo, don César Pérez Santana, don Pedro Alvarez Belluti, don Matías Oñate López, don César Serrano Jiménez, don Gerardo Fernández Moreno, don Luis Rodríguez y Fernández (conde de Asmir), don Emerico Salas Orodea, don Fernando del Portillo y Valcárcel y don Romualdo de Toledo y Robles.

Mundo periodístico

El señor López Becerra dirigirá otra vez "La Gaceta del Norte"

Repuesto totalmente de la dolencia que le aquejaba, la cual le obligó a abandonar sus trabajos periodísticos, ha vuelto a encargarse de la dirección de "La Gaceta del Norte", el inteligente y popular periodista señor López Becerra, que acreditó el seudónimo "Desperdicios". Nos felicitamos de la restauración de tan estimado compañero.

Capaz, en Las Palmas

LAS PALMAS, 28.—Se ha posesionado del cargo de comandante militar de esta plaza el coronel Capaz.

¿Mañana el conflicto en el comercio madrileño?

Los patronos no admiten las nuevas bases y se han roto las negociaciones

Se pagarán los sueldos vigentes hasta el mes de octubre

Los dependientes rechazaron mejoras que suponían de un 60 a un 120 por 100 sobre sus sueldos

El comercio madrileño vende un 40 por 100 menos que hace un año

EN SEPTIEMBRE SE PROTESTARON EN MADRID 45.000 LETRAS

Mañana se cree que empezará el conflicto entre la clase patronal y el personal dependiente de los establecimientos, pertenecientes a los gremios de uso y vestido, como consecuencia de la ruptura de las negociaciones entre ambas clases, registrada en la reunión celebrada el viernes. Desde mañana se suspende toda mejora o ascenso de todo el personal, acordado en las bases fijadas por reciente decreto, y se pagarán, en la forma acostumbrada (semanas, quincenas o meses) los sueldos, comisiones y emolumentos de cualquier clase vigentes hasta octubre. Se teme que los dependientes que tengan que cobrar el lunes se nieguen a hacerlo y quede planteado de este modo el conflicto, considerado por muchos como un callejón sin salida.

Ruptura de negociaciones

Previa convocatoria del ministerio del Trabajo, el viernes se reunieron los representantes de la clase patronal y dependiente, para buscar de llegar a un acuerdo en el conflicto planteado entre las mismas y que realmente se había agudizado con la publicación del decreto en que se fijaban las nuevas bases para la clase dependiente.

La Patronal insistió en la citada reunión en sus puntos de vista y rebasando, según nota publicada, los límites que sus representados habían fijado en las concesiones que podían hacer, ofrecieron a la clase dependiente nuevas mejoras de carácter económico, referentes a los sueldos, con la condición de que si en aquella reunión no eran aceptadas, los patronos las retiraban inmediatamente. Alegaron los representantes de la clase obrera que no podían admitir dichas proposiciones una vez fijadas definitivamente las bases por el reciente decreto. Los patronos se retiraron varias veces a deliberar y vista la actitud irreductible de los obreros, acordaron dar por rotas las negociaciones.

En realidad, las negociaciones estaban rotas hacía tiempo; desde la fecha de la publicación del decreto, puesto que los patronos afirmaron que habían llegado al límite posible de sus concesiones y esto ni siquiera era reconocido en el decreto antes mencionado.

Parece ser que el conflicto planteado entre ambas clases, ha derivado del terreno meramente económico al político y en estas circunstancias la solución se presenta más difícil.

Las mejoras que los patronos llegaban a conceder, representaban para los dependientes de un 60 a un 120 por 100 sobre sus anteriores sueldos. Estos límites fueron rechazados por los obreros, así como las mejoras que sobre estos porcentajes acordaban en último trance los patronos en la reunión del viernes. Debe advertirse que los patronos admitían, además, que si con arreglo a las nuevas bases algún dependiente tenía que colocarse en situación inferior a la que antes disfrutaba, el personal, en estas condiciones, podría seguir disfrutando la posición anterior.

Rotas las negociaciones, las autoridades competentes, convocaron ayer por la mañana a los patronos, quienes mantuvieron ante ellas la actitud observada en la reunión del viernes.

Coacciones a los dependientes

El elemento patronal asciende a unas diez o doce mil personas y el dependiente, a unos setenta mil. Parece ser que un 95 por 100 de los dependientes estarían absolutamente conformes con las proposiciones de la clase patronal, pero se dice que, convertido este asunto en cuestión política, el 5 por 100 restante, ejerce sobre la masa grandes coacciones. Los patronos suelen ser en estos días víctimas de frecuentes asechanzas. No son pocos los que reciben llamadas telefónicas en las que se les anuncia que tal o cual casa ha colgado un cartel en su establecimiento, en el que anuncia que acepta las nuevas bases de trabajo. Estas argucias, realizadas con propósito de dividir al elemento patronal, quedan inmediatamente desvanecidas con la inspección personal del Comité ejecutivo.

Los patronos alegaron desde un principio que la situación económica en que se ve el comercio de Madrid, no da margen ninguno para las mejoras que solicitan los dependientes, y que son imposibles de todo punto conceder.

45.000 letras protestadas

Según estadísticas llevadas al día, el comercio madrileño ha visto reducidos sus ingresos en el mes de octubre, en comparación con el mismo mes del año anterior, en un 40 por 100, 40 que se eleva a un 60 por 100 con referencia a dos años. Las causas de esta crisis, aparte las generales que produce la crisis actual, son la restricción de los créditos, la huida de capitales y otras. En el mes de septiembre se protestaron en Madrid 45.000 letras. Otra prueba de la crisis del comercio madrileño, es las bajas registradas en la contribución.

Hay algunos grandes establecimientos madrileños que, de llevarse a la práctica las bases recientemente acordadas, experimentarían un aumento en sus nóminas de pesetas 180.000 anuales. Existe un establecimiento en que el aumento llegaría a cifrarse en 250.000 ó 300.000 pesetas.

Como consecuencia de la ruptura de negociaciones y de la actitud irreductible de las dos clases, se teme que surja tal vez mañana mismo, el conflicto en el comercio madrileño.

PAÑERIAS DEL NORTE
BARQUILLO, 4 y 6
Comunica haber recibido las últimas novedades en tejidos para Señora y Caballero
Sección de Alta Sastrería
Precios muy económicos

Un busto de Díaz Cobeña en el C. de Abogados

En representación de los que fueron sus pasantes, habló don Niceto Alcalá Zamora

Ayer, a las doce y media de la mañana, se celebró en el Colegio de Abogados de Madrid, con toda solemnidad la ceremonia de descubrir el busto que la Corporación dedica al que fué su decano, don Luis Díaz Cobeña.

Reunidos los invitados en el salón de actos y ocupada la presidencia por el decano, señor Ossorio, el presidente del Supremo, don Diego Medina; los de las Salas segunda y tercera, los señores Ruz y Crehuet; el fiscal de la República, señor Franchi; el escultor autor del busto, don Gabriel Borrás; el nieto del señor Díaz Cobeña, don Isidro Zapata Díaz; don Vicente Piniés, y los que fueron sus pasantes, señores Alcalá Zamora, Maura, Garnica, Díaz Fernández, San Martín, Amezúa y Nido, dió comienzo el acto con unas palabras de gratitud en nombre de la familia Díaz Cobeña, pronunciadas por don Isidro Zapata.

El señor Alcalá Zamora

Lo que yo debo exponer, al hablar como pasante de don Luis Díaz Cobeña tiene dos direcciones: cómo fué maestro; cómo el era el maestro.

Fué maestro, más que en la técnica, en la conducta; la más hermosa y fecunda de sus lecciones fué la del ejemplo. Lo primero que en él admirábamos era la exquisitez de su paladar profesional; asunto por él aceptado, podría ganarse o perderse, pero siempre podía defenderse.

Era constante en el trabajo; dominaba la técnica y siempre resplandecía en él la serenidad. Pero no fué frío. El abogado no puede tener frialdad, porque es la vida misma con toda su vibración la que entra en su despacho con los asuntos. Por eso en todos sus informes hablaba del aspecto moral del litigio.

No quiso ser ministro, pero no negó a la vida pública su concurso—fué diputado y senador—y, abogado ante todo llevó a la política una noción gubernamental junto con un sentimiento de protesta contra toda arbitrariedad, convencido a la par de que no hay derecho sin orden, ni justicia sin libertad.

El presidente del Supremo

Recuerda don Diego Medina que cuando en los comienzos de su carrera era abogado de pobres, conoció a Díaz Cobeña el cual tuvo para él, aunque apenas le conocía, los consejos y las atenciones propias de un padre cariñoso para con su hijo. Y por este detalle y por todo cuanto conoce de su vida, puede afirmar que todo cuanto se diga de aquel gran abogado será siempre pálido comparado con la realidad. Así como don José Aldecoa, uno de los más preclaros presidentes del Tribunal Supremo, lo primero que hizo después de haberle sido impuesto el gran collar de la Justicia, fué abrazar a Díaz Cobeña, don Diego Medina quiere que en este homenaje de hoy no deje de tomar parte el presidente del más alto Tribunal de Justicia español.

Termina el señor Medina invitando a los abogados a que sean, como lo fué Díaz Cobeña, respetuosos con los fallos de los Tribunales, aunque les sean adversos.

Don Angel Ossorio

Era don Luis Díaz Cobeña—dice el señor Ossorio—de estatura mediana, en extremo delgado; elegante, dentro de su modestia, de aspecto todo él simpático y atractivo. Su voz, de sonido metálico y un tanto quebrada, era agradable porque la administraba bien, fraseando con perfección.

Se dedicó en sus primeros tiempos a la literatura, que cultivó bajo el seudónimo de Lucio Viñas; fué crítico de arte y contribuyó a la formación de un curioso romancero español, con el que sus autores querían sustituir la plebeyez de los romances de ciego. En colaboración con mi padre, hizo un poema sobre Camoens.

Pero pronto dejó las aficiones literarias por la más fuerte de la abogacía.

Fué veintitrés años pasante de su tío don Luis Díaz Pérez sin que en éste tiempo ejerciera la profesión por su cuenta y fundó y sostuvo su familia con el sueldo de cincuenta duros que como pasante percibía.

Como no hay obra buena que, digan lo que quieran, no tenga su recompensa, esta fidelidad a su tío fué premiada con el cargo de abogado del Banco de España, para el que fué designado en sustitución de su pariente, a la muerte de éste.

Con el famoso asunto conocido por el "Crimen de la calle de Fuencarral", alcanzó lo que pocos abogados logran: la exaltación.

Había aparecido muerta una señora; recayeron sospechas sobre un hijo suyo, disoluto. Este muchacho estaba en la cárcel cuando ocurrió el suceso, pero esto no le libró de las sospechas.

Pudo haber cometido el crimen, porque el director de la cárcel, don José Millán Astray, le dejase salir.

La maledicencia no paraba aquí. Envolvía también al mismo presidente del Supremo que por paisanaje con Millán Astray, echaría tierra sobre el asunto. Púsose así la justicia en entredicho. Y una fuerte corriente de opinión, impulsada por campañas de Prensa, atacó a la magistratura. El hombre que volvió por los prestigios de la justicia y de sus servidores, fué Díaz Cobeña, que arrostrando la impopularidad y toda clase de agravios y amenazas, defendió a Millán Astray y pronunció un informe perfecto.

Insiste el señor Ossorio en la modestia con que don Luis Díaz Cobeña vivió siempre. Fué miradísimo en las minutas. No quiso ser ministro y como le preguntaran en una ocasión la causa, contestó que porque le habían insultado pocas veces y en cuanto fuese ministro le insultarían muchos días.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

El busto descubierto está instalado en el "hall" del Colegio de Abogados y tiene esta inscripción: "Luis Díaz Cobeña. 1837-1915. Sirviendo a la justicia honró a su Patria".

Curso de conferencias de los Estudiantes Católicos

CADIZ, 28.—En el domicilio social de los estudiantes católicos, se ha inaugurado el ciclo de conferencias culturales con la disertación del joven abogado católico don Féliz Bragado, que desarrolló el tema "La tolerancia", virtud que examinó bajo distintos aspectos. Respecto a la tolerancia dogmática, dijo que los católicos no deben ser tolerantes ni transigentes. Citó varios ejemplos de tolerancia. Señala como caso marcado de tolerancia, el no tomar represalias ante la quema de conventos. Bendice la influencia religiosa en la educación de los niños. Expone la necesidad de fomar el frente único para defender los principios católicos. Fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Se investigará en lo de la Gran Vía

Ayer se acordó designar una comisión de cuatro concejales para investigar el por qué de la sustitución del material. Elección de la Junta gestora de la Oficina Municipal del Paro

LOS SOCIALISTAS PIDEN PARA SUS AFILIADOS LA PREFERENCIA EN LAS COLOCACIONES

El programa socialista

Los concejales de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid han celebrado un mitin para dar cuenta, por una parte, de su gestión y para exponer, por otra, los problemas urbanísticos más importantes de la capital. Síntesis de la labor municipal realizada por los socialistas; índice de la que se proponen realizar en lo futuro: en resumen, exposición del programa mínimo que los socialistas, que aspiran a administrar a Madrid con la responsabilidad íntegra que dan los votos en el seno del Concejo, tienen el firme propósito de cumplir. No negamos que la convocatoria del mitin ofrecía alicientes indiscutibles.

Sin embargo, tenemos que confesar también que el acto nos ha defraudado. Porque, si lo que en él fué expuesto constituye todo el programa socialista en materia municipal, la única consecuencia que deducimos es la de que los socialistas carecen en absoluto, no sólo de un programa asequible, sino de una visión clara de las realidades presentes y futuras de la ciudad.

El señor Saborit confesó, con palabra terminante, que su partido no tiene todavía la suficiente capacitación. Esto es exacto. Y, para aseverarlo, no necesitamos más que remitirnos a las afirmaciones de los propios oradores. ¿Cuál es, según ellos, el programa de la minoría?

Asistencia social: para justificar un discurso en este respecto, el señor Redondo, entre vulgaridades y frases malolientes, consumió un largo turno hablando de la crisis económica mundial y de la situación de los trabajadores en los Estados Unidos. Cosas de sustancia, éstas: que hace falta higienizar las viviendas y, sobre todo, las porterías; administrar mejor los bienes de las instituciones benéficas, y dar trabajo a los obreros, en vez de raciones en los comedores municipales.

Abastos: el señor Cordero enumeró los mercados en construcción o en proyecto (no de iniciativa socialista, porque responden al plan del conde de Vallellano, completado por el marqués de Hoyos); cantó las excelencias y los resultados del servicio comercial de factaje (asimismo establecido por el conde de Vallellano); expuso el procedimiento de la distribución reguladora de artículos para su venta al detall (obra de un meritorio funcionario del Ayuntamiento), y defendió el criterio de que el transporte de leche se verifique en vasijas perfectamente cerradas.

Alguna más consideración merecían las manifestaciones del señor Saborit, el cual no en balde es uno de los dos o tres concejales socialistas que dedican una atención estudiosa a la vida de nuestro Municipio. Tales manifestaciones pueden resumirse en estos tres puntos fundamentales: construcción urgente de todos los grupos escolares necesarios para que el Municipio absorba la totalidad de la población escolar madrileña; desarrollo de las bases de reorganización de los servicios, como punto de arranque para preparar una administración socialista; la Hacienda municipal madrileña no está en bancarrota, como sostienen algunos.

No es hoy nuestro propósito enjuiciar éstas ni las anteriores aseveraciones. Sólo como puntos básicos de un programa las hemos recogido. Pero, con ellas a la vista, hay que convenir en que constituyen un programa tan raquítico como poco ambicioso. Casi podemos añadir que, más que un programa, integran, por su desarticulación, por su empirismo abstracto, por la desorientación que revelan, una red de lugares comunes, propios para ser mostrados ante un público ingenuo y desconocedor de las realidades urbanas, pero no para ser esgrimidos como digno blasón de una agrupación política.

—Es necesario crear, venía a decir el señor Saborit, el profesionalismo municipal; dotar al Ayuntamiento de concejales, pocos en número, bien pagados, pero de probada solvencia administrativa. Aún habrán de pasar varios años antes de que estén capacitados esos concejales.

¿Y cree el señor Saborit, creen los concejales socialistas, que el Ayuntamiento de Madrid puede ser una escuela donde se aprenda a administrar los intereses colectivos; un conejo de Indias sometido a las prácticas inconscientes de unos cuantos aprendices de concejales, que, a fuerza de desaciertos, llegarán a capacitarse algún día? Es posible que, transcurridos esos años, cuando disponga de un núcleo de concejales verdaderamente aptos y capacitados, el partido socialista pueda presentar un programa municipal más completo que el que ahora ofrece. Pero ¿y mientras tanto? ¿Es que Madrid puede estar a merced de improvisaciones, de inexperiencias y de esos retazos de programa que los socialistas enarbolan? Porque no hay que olvidar la intervención preponderante que en el actual Ayuntamiento tienen y que ellos son los que llevan la iniciativa y la dirección en muchas de las actividades locales, acaso en las de mayor importancia.

Comisión investigadora para lo de la Gran Vía

Como consecuencia de la denuncia formulada en la sesión del viernes por el concejal maurista señor Zunzunegui sobre la absurda sustitución de material en las ya avanzadas obras de pavimentación de la Gran Vía, la Comisión municipal de Fomento, reunida en la mañana de ayer, ha acordado encomendar a una Comisión especial la averiguación de lo ocurrido. Para constituirla han sido designados los concejales señores Cort, Rato y Cantos y el delegado de Vías y Obras, señor Muiño. Empezarán su labor el próximo lunes, con una visita a las obras de la Avenida del Conde de Peñalver, a las doce de la mañana.

En relación con este asunto, en la misma sesión de ayer mañana fué leído un escrito del director técnico de Obras públicas, en el que se afirma que, en efecto, el pavimento de losetas de asfalto era peligroso para la circulación, dada la pendiente de la calle; que, para la instalación del nuevo pavimento de material pétreo, se hace necesario rebajar bastante la capa de hormigón que había sido ya tendida en una gran longitud, y que los gastos con este motivo producidos podían pagarse con cargo a la partida de reparación de pavimentos.

El concurso de autobuses

La Comisión municipal de Fomento ha recibido y examinado una propuesta de la Compañía Madrileña de Tranvías en la que pide que se le permita completar su actual red por medio de líneas de autobuses. La Comisión acordó contestar a este respecto que no había lugar a aceptar por el momento tal propuesta, ya que está todavía pendiente de resolución el concurso convocado por el Ayuntamiento para la concesión de la línea de autobuses.

En relación con este último asunto, algunos periódicos han afirmado que se había reunido la ponencia correspondiente para dictaminar sobre los dos pliegos presentados, y que había rechazado una de las dos proposiciones. Esta noticia es absolutamente inexacta.

Según nos manifestó ayer el señor Alvarez Herrero, que, en unión de los señores Noguera, Talanquer y García Moro, forma la mencionada ponencia de autobuses, él había recibido el día anterior las dos propuestas para su estudio.

—Yo no las conozco todavía—añadió—, por la sencilla razón de que no he tenido tiempo material para estudiarlas. Y mal puede haberse reunido la ponencia para dictaminar cuando uno de los ponentes no conoce las proposiciones presentadas. Pueden ustedes, desde luego, afirmar que ninguno de los dos pliegos se ajusta enteramente a las condiciones del concurso, ya que en los dos se pide la garantía económica del Ayuntamiento par cubrir un mínimum de recaudación por kilómetro y coche.

Los afiliados a la Casa del Pueblo, preferidos

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento una proposición en el sentido de que, en todas las obras que el Municipio acomete con motivo de la crisis obrera, se conceda la preferencia y sean colocados en primer lugar los obreros afiliados al Sindicato de la Construcción de la Casa del Pueblo.

La oficina del paro

En el salón de actos de la Casa Consistorial, llamada de Cisneros, y bajo la presidencia del señor Cámara, se ha verificado el escrutinio general de la elección realizada por las Sociedades obreras inscriptas en el Censo social para designar tres vocales que les representen en la Junta gestora de la Oficina municipal de Colocación y Fondo del Paro, recientemente creada.

Con dicha elección, queda integrada la Junta en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel de Cámara, teniente de alcalde; vocales, don Luis Barrena, concejal; don Cayetano Redondo, concejal; don Luis Garrido Juaristi, por la Cámara de la Propiedad urbana; don Jesús Martínez Corrocher, por la Cámara de la Industria; don Manuel Crespo, por la Cámara de Comercio; don Manuel Romo Losada, don Feliciano Martín Redio y don Carlos Hernández Zanzajo, por las Sociedades obreras.

Completa ya la Junta y procediendo con la mayor actividad, el presidente, señor Cámara, ha acordado convocarla para constituirse el miércoles, 2, del próximo diciembre, a fin de que inmediatamente comience su actuación que tan provechosa puede ser para la resolución del pavoroso problema del paro.

A disposición de esta Junta, y además de los cuantiosos sacrificios que el Ayuntamiento viene imponiéndose, existe consignada en el vigente Presupuesto municipal la importante suma de 220.000 pesetas.

El reparto de juguetes

Se nos ruega la inserción de esta nota: "Acordada por el Ayuntamiento la adquisición de juguetes para repartirlos entre los niños que asisten a todas las escuelas gratuitas de Madrid, los directores de éstas, deberán remitir lo antes posible al Ayuntamiento, nota detallada de los alumnos que asisten a sus clases, indicando el número de niños, niñas o párvulos matriculados.

También agradecería la Comisión que los fabricantes de juguetes de todas clases, enviasen nota de precios y cantidades de juguetes que pueden proporcionar, para poder elegir los que se estimen más convenientes."

Premios a familias numerosas

La Junta de Beneficencia municipal del distrito del Hospicio ha acordado ampliar hasta el día 5 del próximo mes de diciembre el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el anunciado concurso para conceder premios de cien pesetas a padres de familia numerosa y ancianos pobres, domiciliados en este distrito.

Las bases de estos concursos se facilitarán en la Casa de Socorro del Hospicio (calle de Augusto Figueroa, 43, duplicado), en cuyo establecimiento benéfico, y dirigidas al presidente del mismo, se presentarán las oportunas instancias, acompañadas de los justificantes necesarios.

BIBLIOGRAFIA

MAGNIFICA OCASION

Por liquidación de librería, en 6 pesetas damos once preciosas novelas de autores como Linares Rivas, Díez de Tejada, Rodríguez Marín, Villaespesa y otros, bonitamente encuadernadas y con más de 150 páginas cada una. Los pedidos se sirven a reembolso. Escribid a Pro Cultura, Encarnación, 13.—CORDOBA.

ULLOA-óptico
Carmen, 14.—MADRID

CARPETAS ARCHIVADORAS

LA MAS SURTIDA
ASOR
AV. E. DATO 13
Teléfono 13309

GUIPUZCOA CONTRA FRANCIA B, EN TOULOUSE

Los guipuzcoanos, representados por el Logroño. El campeonato británico. Un buen programa deportivo para hoy: "football", ciclismo, "tennis", atletismo, etcétera. Semifinal del campeonato de España de galgos

Football

Agasajos al equipo españ..

LONDRES, 27.—La Oficina del Football Association ha organizado un almuerzo en honor de los equipos de España e Inglaterra, que jugarán en Londres el día 9 del mes que viene.

El equipo español será invitado por la Oficina del Football Association para asistir a un "match" entre los equipos de West Ham y de Everton, que se celebrará en el campo del primero el día 5 de diciembre.

* * *

Ya son dos las invitaciones al equipo español. Por deferencias, habría que ir a Stamfud Bridge, ya que este campo ha sido ofrecido por el Chelsa; pero, por el partido en sí, es mejor ir al campo de los "hammers", en donde verán probablemente a dos y hasta tres jugadores del equipo de Inglaterra, el medio y delantero centro, y tal vez el interior izquierda.

Regueiro, en Irún

SAN SEBASTIAN, 28.—Llegó a Irún el jugador Luis Regueiro. El doctor Urbina, que le reconoció, dijo que tiene una leve contusión en el tobillo.

Guipúzcoa contra Francia B

Hoy se jugará en Toulouse el partido entre Guipúzcoa y el segundo equipo de Francia.

El equipo guipuzcoano

SAN SEBASTIAN, 28.—En autocar salieron esta mañana los jugadores que forman el equipo representante de Guipúzcoa que jugará mañana contra el equipo B de Francia.

Está formado por René Petit y los jugadores del Logroño. Se alinearán así: Urreaga, Alcalde-Recarte, González-Mugarra-Tell, Araujo-Luisin-Escolá-René Petit-Poli.

Athlétic-Coruña

En el partido de esta tarde, los equipos se alinearán como sigue:

Athlétic. — Bermúdez, Corral-Pepin, Santos - Rey - Arteaga, Marin - Losada-Cuesta-Buiria-Costa.

C. D. Coruña. — Rodrigo, Solla-Alejandro, Frois-Esparza-Fariña, Torres-Triana-León-Chucho-Diz.

El saque inicial lo hará la famosa artista Rosita Moreno.

La situación del Athlétic

Ayer se celebró en el Hogar Vasco la anunciada reunión de antiguos atléticos, para tratar sobre la situación de su club. Se reunieron cerca de 400 personas.

Se aprobó por unanimidad la labor de la Comisión gestora, con las bases de excepción en lo que se refiere al ex presidente don Luciano Urquijo.

Acto seguido fué elegida la Directiva del club, que quedó como sigue:

Presidente, don Rafael González Iglesias.

Vicepresidente, don Adolfo Cervera.

Tesorero, don José Meneses.

Contador, don Juan Tuzón.

Secretario, don José Hernández Cabello.

Vicesecretario, don José Sanchis Zabalza.

Vocales: don Ernesto Cotorruelo, don Fernando Arniches, don Javier Barroso, don Enrique Ocein, don José María Lara y don Cesáreo Galíndez.

Se admitirá el reingreso de los antiguos socios, que tendrán todos los derechos. De los nuevos socios, los que se inscriban dentro del mes de diciembre, no pagarán cuota de entrada.

El Comité directivo se reunirá mañana, lunes.

A fines de la semana se celebrará la asamblea extraordinaria.

Campeonato obrero

Los partidos que se jugarán hoy, correspondientes al campeonato obrero, serán los siguientes:

Carmen-Covadonga. A las nueve, en el campo del Triunfo.

*Fortuna-P. Benito. A las nueve.

Lillo-Stadium. A las once, en la Ciudad Lineal.

Ideal-Centro. A las nueve, en el campo del Pavón.

Ferrocarril-Damat Bet. A las once, en el campo del Ventas.

*Canillejas-Aranjuez. A las dos cuarenta y cinco.

*Vitoria-Cuesta. A las tres.

Campeonato británico

LONDRES, 28.—Resultados de los partidos jugados esta tarde.

LIGA INGLESA

Primera División

ARSENAL-Liverpool	6—0
BIRMINGHAM-Huddersfield	5—0
WEST HAM-*Blackburn Rovers.	4—2
BLACKPOOL-Grimsby	4—3
DERBY COUNTY-Bolton	5—1
EVERTON-Leicester	9—2
PORTSMOUTH-Wednesday	2—0
SHEFFIELD UNITED-Chelsea...	4—2
NEWCASTLE UNITED-*Sunderland	4—1
Manchester City-Aston Villa	3—3
West Bromwich-Middlesbrough...	1—1

Primera División

BARNSLEY-Preston N. E.	4—2
CHARLTON-*Bristol City	2—1
BURY-Bradford	4—2
TOTTENHAM-*Millwall	2—1
NOTTS COUNTY-Southampton...	5—0
WOLVERHAMPTON - *Oldham.	2—0
MANCHESTER UNITED - *Port Vale	2—1
SWANSEA-Burnley	5—1
Bradford City-Notts Forest	2—2
Leeds-Chesterfield	3—3
Plymouth-Stoke	1—1

LIGA ESCOCESA

Segunda División

THIRD LANARK-*Ayr	4—3
ABERDEEN-*Clyde	1—0
CELTIC-*Cowdenbeath	2—1
MORTON-*Dundée United	4—3
FALKIRK-Hamilton	2—1
RANGERS-*Leith	5—2
MOTHERWELL-Airdrieonians	3—0
PARTICK-Hearts	1—0
QUEN'S PARK-Kilmarnock	2—0
St. Mirren-Dundée	6—1

Clasificación

Con los partidos de esta tarde, la clasificación de la Primera División queda como sigue:

	J.	Pn.
1, Everton	17	27
2, West Bromwich	18	22
3, Wednesday	17	22
4, Arsenal	17	21
5, Sheffield United	17	20
6, Huddersfield	17	20
7, Liverpool	17	20
8, Aston Villa	15	19
9, Newcastle	15	19
10, Birmingham	17	18

11, Middlesbrough; 12, Leicester; 13, Bolton; 14, Manchester City; 15, Derby; 16, Portsmouth; 17, West Ham; 18, Blackburn; 19, Sunderland; 20, Chelsea; 21, Blackpool, 22, Grimsby.

Ciclismo

La carrera del C. C. Vallehermoso

Para esta interesante prueba, se han formalizado las siguientes inscripciones:

Francisco Mula, Luis Grosso, Eduardo Fernández, Vicente Carretero, Telmo García, Regino Toledo, Francisco Llana, Pedro García Monje y Fernando Padilla, de primera categoría; Antonio Fernández, José de las Heras, José Holgado, Eduardo Vicente y Jesús Marín, de segunda; Domingo Rodríguez, Manuel Ruiz Trillo, Pedro Cuadrado, Ramón Rey, Cándido Piqueras y Pablo Santos, de tercera, y P. Fins, Pablo Sanz, Gregorio Chana, Francisco García, S. Monje, M. Oliveras, J. Pérez, M. Rey, R. Palencia, M. García, A. Marañón, E. Fernández, A. Casado, E. Gómez, E. Casanova y J. Colomera, principiantes.

Pruebas de la U. V. E.

La Unión Velocipédica Española celebró hoy sus dos pruebas, de veteranos y de socios sin licencia, para los que se han hecho estas inscripciones:

Veteranos. — Juan Bautista Soler; Sixto Moret, César Regúlez, Enrique Pizarro, Simón Castañer y Felipe Aranda.

Carrera social. — Francisco Candela, Marcelino Castro, Antonio Alvarez, Agustín del Hierro, Alberto Manzano, Angel González, Emilio Lozano y Enrique Alvarez.

Carreras de galgos

Ante el campeonato de España

Por disputarse la semifinal del campeonato de España, el programa de esta tarde es el más interesante de toda la temporada de otoño. Cada eliminatoria ha reunido los ocho mejores, pues los resultados del cuarto de final se pueden considerar como completamente normales. De estas pruebas quedan calificados para la final los tres primeros de cada eliminatoria. Con este sistema cabe esperar que el vencedor será el mejor de España, sin discusión posible. Desde luego en la distancia fijada de 550 yardas.

Las dos carreras de obstáculos y la carrera de segunda categoría siguen en interés.

Nada menos que 66 galgos participarán en la reunión. Por los detalles que se dan a continuación, el buen aficionado deducirá la importancia del programa.

APRECIACIONES

Primera carrera: ESTAMPA, "Montes I".

Segunda: MALAGUEÑA, "Relámpado V".

Tercera: WICKET, "Journey's End".

Cuarta: CHAMPION CUTLET, "Handy Ben".

Quinta: SOLICITOR, "Fashionable Shade".

Sexta: CERVANTES, "Pepita".

Séptima: BOMBITA, "Cartujana".

Octava: LUNA, "Linda".

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 550 yardas.

1.—"Montes I"; 2.—"Aguililo"; 3.—"Soriano"; 4.—"Rápido II"; 5.—"Careto II"; 6.—"Estampa"; 7.—"Tosca I"; 8.—"Cateto".

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 675 yardas.

1.—"Bonita I"; 2.—"Guasona"; 3.—"Relámpago V"; 4.—"Malagueña"; 5. "Tuna"; 6.—"Flecha II"; 7.—"Lista II"; 8.—Doriguilla".

Tercera carrera (lisa), segunda categoría, 500 pesetas; 500 yardas.

1.—"Gallo"; 2.—"Still Sure"; 3. — "Occulist"; 4.—"Wicket"; 5.—"Floridor"; 6.—"Athletic"; 7.—"Pentonville Crest"; 8.—"Journey's End".

Cuarta carrera (lisa), primera categoría, 850 pesetas; 550 yardas. Primera semifinal del campeonato de España.

1.—"Merry Bugler"; 2.—"Champion Cutlet"; 3.—"Flying Folly"; 4.—"Handy Ben"; 5.—"Lizán"; 6.—"Haylemere Solitude"; 7.—"Four Balls"; 8.—"Rebeca".

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 850 pesetas; 550 yardas. Segunda semifinal del campeonato de España.

1.—"Ramper"; 2.—"Paje Real"; 3.—"Melksham Rock"; 4.—"Fashionable Shade"; 5.—"Noblejas"; 6.— "Colins Choice"; 7.—"Solicitor"; 8. — "Artful Choice".

Sexta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.

1.—"Cagancho IV"; 2.—"Solo"; 3.—"Cartuja III"; 4.—"Maruja I"; 5.—"Miraflores"; 6.—"Cervantes"; 7.—"Pepita"; 8.—"Lancero II"; 9.—"Fortuna II"; 10.—"Faraoncito".

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.

1.—"Corsaria II"; 2.—"Bombita"; 3. "Cap Polonio"; 4.—"Ardilla IV"; 5.—"Cartujana"; 6.—"Volga"; 7. — "Lista I"; 8.—"L'Eneo".

Octava carrera (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 500 yardas.

1.—"Golondrina II"; 2.—"Viento"; 3. "Barrera"; 4.—"Centinela"; 5.—"Luna"; 6. — "Zoquete"; 7. — "Lola I"; 8. — "Linda."

Atletismo

Una interesante conferencia

Un estudio acabado, una perfecta crítica, de lo que significan los deportes en la esfera de la educación, fue la conferencia dada anoche en la Asociación Deportiva Ferroviaria por el señor Sánchez Arias, presidente de la Federación Castellana de Atletismo.

Con pleno dominio de la materia, definió lo que es el atletismo y su última finalidad en educación física, que es la de procurar la salud por el ejercicio, criticando la funesta tendencia tan generalizada de practicar el deporte, olvidando su influencia sobre los órganos de la vida, con vista tan solo al "record" y al campeonato. Explicó detalladamente los perniciosos efectos que supone esto para el corazón y pulmones, abogó por la implantación de la ficha médica, y al estudiar fisiológica y deportivamente la "carrera", hizo atinadas observaciones sobre lo que es la fatiga y sus consecuencias.

Instó a los deportistas a que practicaran el atletismo, sin preocuparse de marcas, buscando con ello la salud por empleo de la fuerza y no la fuerza con detrimento de la salud.

Lawn tennis

Campeonato del Club de Campo

A las doce:

Señorita Artiñano y F. Cifuentes, contra señora de González y F. Liencres.

Mr. Keay, contra J. L. Prats.

Señorita C. Hoyos, contra señorita C. Liencres.

* * *

A las tres:

L. Romea, contra Willy Kocher.

F. Coghen, contra C. Satrústegui.

Señorita P. Carvajal, contra señorita S. Barranco.

J. Domínguez y J. M. Satrústegui, contra Jonkheer de Teixeira de Mattos y J. M. Jardón.

Walthard, contra marqués de Gramosa.

J. G. del Valle, contra A. Espinosa.

* * *

A las cuatro:

Willy Kocher y Walthard, contra L. Romea y J. Satrústegui.

F. Cifuentes, contra Navarro Reverter.

F. Liencres, contra J. Domínguez.

Hockey

Hoy, a las once y media en punto, se jugará en el campo de hockey del Club de Campo, un partido contra el equipo alemán.

Se formará el equipo del Club de Campo con los señores siguientes:

Chicheri, Coghen (José Luis y Fernando), Chávarri (José María), Lastra, González del Valle, Rodríguez Avial, La Puente, Satrústegui (Joaquín y José María), Almunia, Becerril y marqués de Gramosa.

ANIS SAN ISIDRO
Francisco Alvarez. CONSTANTINA

TRANSPORTES "AUTOPODONTE"
En camiones rápidos, de 5 y 6 toneladas, sobre neumáticos. Madrid: Calle de Alcalá, 124. Teléfono 57860. Valencia: Calle de Sagunto, 56. Teléfono 13883. Habiendo cesado los motivos de grave crisis por que han atravesado durante unos meses estos transportes, como es público y notorio, se encarece la necesidad a cuantos se hallen interesados en ellos, de que presten la más eficaz ayuda, con el fin de reparar el daño causado y lograr la posible reorganización. Don Juan Laguia Lliteras se ha reintegrado a sus actividades y agradecerá toda colaboración que le facilite su cometido.

EL DEBATE, Colegiata, 7

CAPITONNES
F.co Soto Echegaray, 34, Madrid O'Donnell, 25, Sevilla

RIMARCH
Desayuno delicioso. Alimento poderoso
a base de cacao tostatado.
Representante, Apartado 10.026. Madrid.

CASA WOODS
Especialidad en trajes sastre, Sport y Amazonas. Conde Xiquena, 4.

NO COMPRE GABAN
SIN VISITAR LA CASA VAQUERO
Plaza Matute, 9. Teléfono 13778. Checos plumas trincheras, etc.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, 9, Hortaleza, 9 (antes 17). Teléfono 15970.

Alójese Vd. en el
HOTEL FLORIDA
MADRID
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS Y HOMBRES DE NEGOCIOS
PLAZA DEL CALLAO (GRAN VIA)

CASA SERNA
Compra, vende y cambia toda clase de alhajas, relojes, máquinas fotográficas, de escribir y coser, "cines", objetos de plata y metal e infinidad de objetos de arte y valor.
HORTALEZA, 9 (rinconada).--Teléfono 10290
ES UNICA EN MADRID

CIRUGIA ORTOPEDIA
Bragueros--Fajas
ULTIMOS ADELANTOS EN
Piernas, Brazos y Ojos artificiales
CALLE MAYOR, 43 -- MADRID

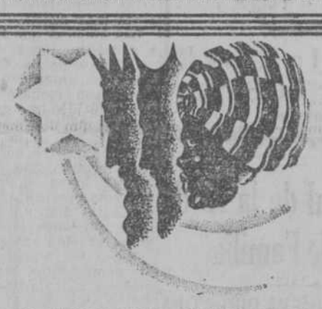

LE OFRECEMOS UN CHEQUE A CAMBIO DE SU COOPERACION

Muy pronto llegará la época de Pascuas, época de regalos, de ofrendas de amistad. Y en esta época todo el mundo piensa que no puede hacerse un regalo mejor, de más riqueza y utilidad que la Enciclopedia Espasa.

Esta costumbre tradicional crea retrasos inevitables en el servicio de los pedidos, ocasiona un importante aumento en el coste de los mismos, por aumento de personal, por habilitación de nuevos locales, etc.

¿Quieren ayudarnos a resolver estas dificultades? Si usted piensa adquirir en esa época la Enciclopedia Espasa, le rogamos adelante su pedido, es decir, envíelo antes del día 24 de este diciembre.

A cambio de esta cooperación le ofrecemos un cheque POR VALOR DE CIEN PESETAS, que puede acompañar a su pedido de la gran enciclopedia de nuestra época. Nosotros lo aceptamos en su valor.

Si usted piensa adquirir ahora esta Enciclopedia, pídanos el cheque de cooperación y las fáciles condiciones de compra de la misma.

Examine esta obra en su librería

o en la

CASA DEL LIBRO -- Avenida de Pi y Margall, 7

ESPASA -- CALPE, S. A.
Apartado, 547, Madrid.
Deseo recibir, gratis y sin compromiso el folleto descriptivo y las fáciles condiciones de adquisición de la ENCICLOPEDIA ESPASA, con un cheque de cooperación.
Nombre .....
Profesión .....
Dirección .....
(D)

Primo Carnera venció a Campolo en Nueva York

POR "KNOCK OUT" EN EL SEGUNDO ASALTO

NUEVA YORK, 27.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo, en uno de cuyos combates se han enfrentado el italiano Primo Carnera y el argentino Victorio Campolo, pesos "dreadnought".

Venció Carnera, que puso k. o. a su rival en el segundo asalto del combate. —Associated Press.

Detalles del combate

NUEVA YORK, 28.—La lucha de anoche entre Campolo y Carnera, comenzó con una gran acometividad por parte de ambos combatientes. Sin embargo, los primeros momentos del primer asalto demostraron la mayor agresividad del argentino, quien en un ataque rápido y furioso, hizo tambalearse al italiano. Carnera se rehizo, y lanzó un golpe a la mandíbula de su contrario, al que siguió un ataque con los dos puños, que hizo que la lucha se igualara por unos momentos. Campolo atacó de nuevo con enorme fiereza, queriendo desconcertar al italiano con una táctica de rapidez.

Sin embargo, los golpes de Carnera fueron también muy violentos y causaron daño a Campolo. El primer asalto de la lucha fué apuntado a favor del argentino.

Al comenzar el segundo asalto, la expectación en el público era enorme. El ataque rápido y furioso de Campolo en el primer asalto, hacían pensar en la superioridad de Campolo, pero, indudablemente, el argentino debió quedar castigado con los golpes de Carnera, puesto que empezó a dar muestras de desvanecimiento. Carnera le castigó con directos tras directos en la cara, cabeza y cuerpo. Los golpes del italiano, de una enorme violencia, hicieron tambalearse al argentino. Logró rehacerse y respondió al ataque, pero entonces, el italiano le propinó un formidable gancho con la derecha, que derribó a Campolo, contando el árbitro hasta nueve; Campolo se levantó e inició el ataque de nuevo, pero Carnera le lanzó un rápido gancho con la izquierda, que derribó de nuevo al argentino, quien quedó fuera de combate.

Carnera pesó 273 libras, y Campolo 232. El combate fué presenciado por unos doce mil apasionados espectadores, la mayoría de ellos italianos o argentinos. El entusiasmo de los italianos fué enorme al vencer Primo Carnera, quien fué ovacionado largamente. En cambio, los argentinos no pudieron dejar de demostrar su descontento por la derrota de su favorito.—Associated Press.

PROGRAMA DEL DIA

Excursionismo

"El Sport de Caza y Pesca", a Estremera.

La S. D. E., a Navacerrada.

Ciclismo.

Carrera del C. C. Vallehermoso. La salida se dará a las siete y media, en Galileo.

Motorismo

Prueba de regularidad del Moto Club de España. La salida se dará a las ocho, en la Cuesta de las Perdices.

Pedestrismo

Intento de "record" por A. de Guzmán, de los 20 kilómetros. A las nueve y media, en el kilómetro 3 de la carretera de La Coruña.

Atletismo

Campeonatos universitarios. A las nueve cuarenta y cinco, en la Ciudad Universitaria.

Ciclismo

Prueba de veteranos de la U. V. E. La salida se dará en la carretera de La Coruña a las diez.

Reparto de premios del campeonato infantil. A las diez, en el Pleyal Cinema.

Alpinismo

Marcha organizada por el Club Alpino. En el Ventorrillo.

Football

ATHLETIC CLUB contra CLUB DEPORTIVO CORUÑA. Campeonato de la Liga (segunda división). A las tres, en Chamartín.

Carreras de galgos

VIII reunión extraordinaria de otoño. A las tres y cuarto, en el cinódromo del Stadium Metropolitano.

Pelota Vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro, en Jai Alai.

Athletic -- Coruña
A las 3, en Chamartín
Entrada general, 2,50 pesetas.

Carreras de galgos
Semifinales del campeonato de España. Las OCHO CARRERAS con TRES COLOCADOS.
Tribuna de preferencia para señora, DOS PESETAS.
Esta tarde, A LAS TRES Y CUARTO.

TRIBUNALES

LA SITUACION DE LOS CURIALES

Los empleados judiciales de Madrid tienen elevado un escrito a las Cortes Constituyentes, en el que piden ser considerados como funcionarios públicos.

La petición de estos modestos funcionarios nos parece digna de ser atendida. A nuestro juicio, uno de los puntos de mayor importancia en una reforma de la administración de justicia, es el que afecta al personal que a la misma coopera desde puestos subalternos.

En la actualidad estos auxiliares son contratados directamente por los secretarios, que igual que hoy les admiten, mañana pueden dejarlos cesantes; no se les exige ninguna prueba de aptitud; no se les pregunta de dónde vienen y se retribuye su trabajo con remuneraciones escasísimas. Treinta y tantos duros es el sueldo corriente de un oficial de Secretaría.

Y, sin embargo, la función que realizan es de grave importancia. Por sus manos pasan causas y pleitos, y a ellos corresponde en parte no escasa la formación de los mismos en el estado y con las características con que llegan a presentarse para ser resueltos ante los ojos del juzgador.

El decoro de la justicia exige imperiosamente que todos, absolutamente todos, desde el más alto al más bajo de los que a su servicio dedican la vida se vean revestidos de la mayor dignidad y del mayor decoro. También lo pide la tranquilidad espiritual de los ciudadanos, ya que con esta reforma se lograría disipar aquel recelo con que las gentes miran cuanto con la justicia se relaciona y se daría fin de algunos abusos.

Un último punto. Estos hombres, como tantos otros que vivían bajo el peso de un agravio, creyeron que con la República verían satisfechas sus legítimas aspiraciones. En los meses que de nuevo régimen llevamos ha nacido en ellos el desengaño y a impulsos del mismo y deseosos de resolver de una vez su situación, se han afiliado a la Casa del Pueblo.

Pues bien; téngase en cuenta lo que supone que gentes que viven en el mismo hogar de la justicia tengan que buscar refugio en otra casa para disparar desde ésta sus quejas sobre aquella y echarle en cara su proceder injusto.

Para terminar. Creemos un deber apoyar las peticiones de los funcionarios judiciales de Madrid y no dejaremos de hacerlo hasta que las vean atendidas. Lo exige el bien común y es de justicia.

Y propugnamos su organización, tal como la ha defendido en sus Bases sobre la reorganización del Poder judicial don Angel Ossorio, como una pequeña carrera del Estado, en la que haya que ingresar de aquí en adelante acreditando mediante las pruebas oportunas determinada suficiencia y en la que quede abierto mediante un bien estudiado sistema de ascensos el camino para llegar hasta oficial de sala del Tribunal Supremo.

Señalamientos para el lunes

TRIBUNAL SUPREMO

Sala 1.ª Fondo. Beltrand con T. Pierro e hijos. Tercería de dominio. Letrados: señores Illana y otro. Fondo. Gual con Mayol. Declaración de pertenencia. Letrados: señores Guillamón y Piniés.

Sala 2.ª Fondo. Conducción de automóvil sin autorización. Fondo. Atentado.

Sala 3.ª La Administración y Cámara de la Propiedad. Aguas. Letrado: señor González Rojas.

Sala 4.ª Don Eduardo Varela. Abono de haberes como médico de la Beneficencia municipal. Letrado: señor Memany. La Administración. Vizcaya. Escalafón Magisterio municipal. Letrado: señor Tornos.

Sala 5.ª Sociedad Moncayo con Munárriz. Pago de pesetas. Letrados: señores de la Puente y Orellano. Azucarera Nueva Rosario con Vera. Indemnización. Letrado: señor Huerta.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.ª Don Augusto Marroquín con Compañía de Bombas y Maquinaria Worthington. Cumplimiento de contrato.

Sala 2.ª Señor González con la Sociedad de Seguros "Rossia". Pago de pesetas. Señor Vilches con la Compañía Ferrocarriles Oeste de España.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª Atentado. Hurto.

Sección 2.ª Uso de nombre supuesto. Letrado: señor Fernández Ortega. Estafa. Letrado, señor Hernando. Robo. Letrado: don Carlos Gómez Acebo.

Sección 3.ª Estupro. Letrados: don Agustín Barrena y don Juan José Martínez. Lesiones. Atentado.

Sección 4.ª Cohecho.

CHARLAS DEL TIEMPO

ALPINISMO Y METEOROLOGIA

Comienza la época apetecida por los alpinistas. Las nieves se han presentado en las montañas cuando es de reglamento—"Por todos los Santos, nieve en los altos"—, y, tras un descanso, han vuelto a caer en las alturas hasta el punto de poder lanzarse a patinar sobre ella. Ciertamente que para que se pueda realizar bien este deporte se requiere que haya una capa de nieve endurecida y que sobre ella caiga otra que, por estar reciente y blanda, forme un mullido almohadón para... caer con comodidad sobre él, si un resbalón, muy probable, da con el esquiador en tierra. Sin embargo, a pesar de no existir, a veces, este refinamiento de comodidad, muchos de nuestros valientes alpinistas se deciden a resbalar por la nieve, poco consistente todavía.

Decimos valientes, porque tienen el atrevimiento de dejar su persona a merced de las contingencias de una caída más o menos aparatosa, pero no los llamaríamos así en cuanto a la temperatura que disfrutan. Alguien dirá, ¿pero es que se goza de una mayor templanza en plena sierra que en el valle? Según, según, le diríamos nosotros. En invierno, y si el tiempo es bueno en toda la región, quizá se dé el caso de que se esté más caliente arriba que abajo.

Todos los montañeros saben que el Sol en las alturas calienta con gran intensidad, mayor que en los sitios bajos. Si se trata de días despejados, justo es, pues, que se sienta en la sierra mayor bienestar que en la llanura, más tibias las caricias de los rayos solares que en los lugares bajos.

La explicación del fenómeno no está sólo en la mayor transparencia del aire, que deja pasar mejor esos rayos solares. La causa del hecho está en que las masas de aire frío, por ser más pesadas, fluyen hacia los valles y, si no soplan los vientos, allí se estancan.

Pero todo esto ocurre, téngase bien en cuenta, sólo en invierno, cuando el tiempo es bueno, cuando la atmósfera está tranquila. Si el tiempo es malo, revuelto, entonces ya puede asegurarse que la temperatura es inferior seguramente en lo alto de las montañas que en lo profundo de los valles.

Dos casos típicos de lo que vamos diciendo:

Un día de "mal tiempo". El viernes 13 del actual: Temperatura de Madrid a las siete de la mañana, 6° sobre 0; ídem del Puerto de Navacerrada ídem ídem ídem, 2° bajo 0.

Un día de "buen tiempo". El martes 24 del actual: Temperatura de Madrid a las siete de la mañana, 4° sobre 0; ídem del Puerto de Navacerrada ídem ídem ídem, 7° sobre 0.

Bien claro está. Con mal tiempo hace mucho más frío en la sierra que en Madrid. Con buen tiempo, en cambio, hace más frío en Madrid que en la sierra. Pero, nótese bien, esto ocurre por la mañana. Por las tardes, especialmente al anochecer, ya no se presenta esta anomalía. No hay sino ver los datos de esos mismos días:

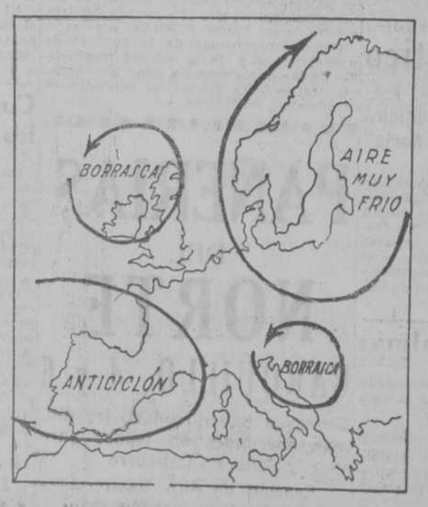

Viernes 13: Temperatura de Madrid a las seis de la tarde, 7° sobre 0; ídem del Puerto de Navacerrada ídem id. id., 2° bajo 0.

Martes 24: Temperatura de Madrid a las seis de la tarde, 10° sobre 0. ídem del Puerto de Navacerrada ídem id. id., 6° sobre 0.

Como se puede ver, en cualquiera de los dos días, es decir, con tiempo bueno o con tiempo malo, siempre disfruta la capital mayor temperatura al anochecer que lo alto de las vecinas montañas.

Para avezados alpinistas resultarán niñadas estas explicaciones, pues sabrán experimentalmente estos fenómenos. Conviene, sin embargo, no quedarse en la superficie de los hechos; no contentarse con conocerlos cualitativamente, sino analizarlos cuantitativamente. Procurar en todo realizar esto último es subir en grados de civilización. Un alemán, por ejemplo, no se contenta jamás con que le digan: esto es mayor que lo otro; siempre os preguntará: ¿cuánto es mayor?

Mas, aparte de la curiosidad de saber el cuánto de las cosas, está el poder obtener los datos que nos interesen para realizar con buen criterio una excursión alpina. Tal sería el poder determinar en el llano, antes de escalar las montañas, las temperaturas que vamos a disfrutar—o a padecer—en las diferentes alturas que atravesaremos. Y esto es importante, no sólo por la benignidad o rigor del ambiente, sino por el estado de la nieve sobre la que se va a esquiar. Si en las alturas hiela, no se puede realizar cómodamente, pues ya dijimos antes que requiere ese deporte que sobre la nieve antigua y congelada exista una capa mullida y no endurecida. Es útil, en consecuencia, dar algún método para resolver el problema.

Concretaremos nuestro consejo en esta regla práctica: Si es en invierno y hace buen tiempo—barómetro bastante alto—, o si hay niebla en el valle y poco viento, se puede esperar que la temperatura aumentará hasta unos 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, y que caerá a partir de esa altura. Ese aumento será más notable por la mañana y mínimo a mediodía.

En el caso que hemos presentado, del martes 24, lo probable es que la temperatura iría subiendo desde los 4° registrados en Madrid hasta unos 10,5° en Cercedilla, y que de aquí iría descendiendo—a razón de un medio grado por cada 100 metros aproximadamente, como es normal—hasta alcanzar los 7° que dijimos se registraban en lo alto del Puerto de Navacerrada.

Como en estos días dominan sobre España altas presiones, es probable que hoy domingo se presente una distribución de temperaturas muy semejante con la que acabamos de exponer.

* * *

¿Qué tiempo hará la semana próxima? De Rusia depende todo. Existe estos días sobre ese país una masa de aire frío y pesado que forma una muralla infranqueable a las revoltosas borrascas del Atlántico. Además, desde las islas Azores hasta nuestra Península, se extiende otra lengua de presiones altas, otra masa quieta y algo fría. (Véase el gráfico.) Sólo queda para que circulen las depresiones o trastornos atmosféricos un estrecho pasillo que las deja pasar de Inglaterra a Suiza, pero este pasillo se puede estrangular de tal manera que cierre el paso a todas. Si eso ocurre, pudiera avanzar sobre Europa la ola fría rusa y producir grandes nevadas. Si se mantiene por el Norte de Europa, el tiempo en España ha de ser despejado y frío, aunque no mucho.

METEOR

SEMANA CINEMATOGRAFICA

PALACIO DE LA MUSICA
Mañana presentación en persona de

Rosita Moreno
en sus danzas, acompañada por la Orquesta Planas
y
ESTRENO
de la comedia musical
GENTE ALEGRE
interpretada por Rosita Moreno y Roberto Rey

EL PROXIMO ESTRENO DE RIALTO

EAST OF BORNEO es el film que próximamente admirará el público de este elegante coliseum.

Esta película no es documental, aunque reúne todas las cualidades de esta clase de films, pues son inumerables las escenas desarrolladas en las selvas africanas, que sólo sirven de marco a un bello y humano argumento.

La acometividad del Tigre, la fiereza de los cocodrilos, el misterio de la noche africana realza por su realismo el valor artístico de **"EAST OF BORNEO"** que no se presenta catalogada entre los films documentales, pero que supera por su interesante trama el valor de algunos de aquéllos.

Una gran producción Metro Goldwyn Mayer

Pronto se presentará en Madrid una grandiosa y bella película.

Nos referimos a **"TRADER HORN"** considerada como un verdadero milagro de la cinematografía.

"TRADER HORN" nada tiene que ver con cuantas películas se han realizado hasta ahora más o menos auténticamente en Africa.

Basada en un argumento de máxima emoción fué filmada en el verdadero desierto africano, a muchos cientos de millas de toda zona civilizada y en regiones muchas veces inexploradas por la civilización.

La expedición salida de Hollywood se trasladó por Nueva York a París y de allí por Marsella a Port Said y luego a Mombasa en el Africa inglesa. De Mombasa a Nairobi, Jinja, Kampala, Butiaba, Narok y Río Thika, es decir, a los lugares más peligrosos de Kenya y Uganda, regiones tristemente célebres por las históricas expediciones de Livingstone, Stanley y tantos otros gloriosos exploradores.

Esta expedición permaneció durante nueve meses en las regiones de los lagos Victoria, Alberto y Tanganika en continua defensa contra leones, leopardos, cocodrilos, rinocerontes y elefantes, y lo que es peor, amenazados por el fantasma de las epidemias de pestes, enfermedad del sueño y por el paludismo endémico en las regiones recorridas. De todo ello dan fe millares de documentos fotográficos publicados por la Prensa del mundo entero y el interesante diario de la filmación redactado por su director W. S. Van Dyke, editado hoy en todos los idiomas del mundo civilizado.

Producto de esta expedición es la película milagro **"TRADER HORN"** que recoje las aventuras más emocionantes y maravillosas que la imaginación humana pudo jamás concebir.

Esta "foto", como las que siguen a esta escena, es un documento gráfico único en el mundo. Fueron tomadas con una cámara automática que se disparaba de hora en hora y dejándola abandonada en la selva

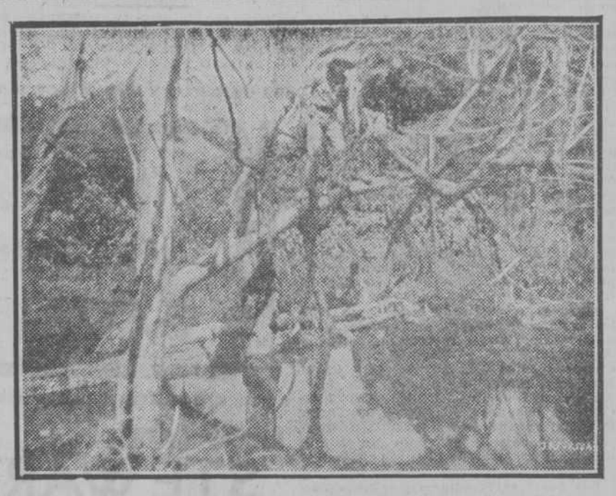

Una escena de "Trader Horn", en la que aparecen Harry Carrey y Mutia amenazados por los cocodrilos

Una interesante escena del "film" Universal "East of Borneo", próximo a estrenarse en el Cine Rialto
(Foto Universal.)

INGAGI (GORILA)

Dentro de pocas horas va a poder apreciar el público de Madrid las maravillosas aventuras de un valiente puñado de hombres que en el año 1926 se lanzó a descubrir los misterios de regiones inexploradas del Africa, de lugares donde no había puesto su planta ningún europeo.

No era ésta una aventura improvisada, ni mucho menos. Cuando lanzó la especie un hombre de ciencia, que no pensaba más que en la investigación, allá por el año 1923, se sumaron a él otros colegas suyos, y tardaron tres años en estudiar rutas y marchas, presupuestos, armamento, medios locomotivos y, en suma, cuanto fuera preciso para el logro de una conquista científica.

En 1926 estuvo completo todo el plan, y la expedición se trasladó a Africa, durando los trabajos de exploración hasta los primeros meses de 1930.

De cuantos peligros corrieron los expedicionarios y del resultado maravilloso de la expedición se obtuvo un documento auténtico, de 25.000 metros, en una película formidablemente científica, lograda muchas veces cuando la temperatura alcanzaba a 50 grados sobre cero, la parte metálica de los aparatos se abrasaba, la gelatina de la película se deshacía y los operadores se desesperaban viendo que lo más espectacular de la cinta no se podía conseguir porque el calor y la luz deslumbrante estropeaban el negativo.

De esta labor científica se entresacó "Ingagi" (gorila).

Estrenada el mismo año 1930 en los Estados Unidos, ha batido el "record" de todas las taquillas.

M A W A S

Al fin se estrena en Madrid y en el Palacio de la Prensa el lunes 30 y respetando, después de algunas vacilaciones, su título original **"MAWAS"**, por ser más expresivo que los otros y llevando como subtítulo "La captura del orangután", el film documental que el público esperaba ya con tanta impaciencia.

"MAWAS" es el nombre del feroz gorila de la selva, capturado en luchas emocionantes y arriesgadas, en escenas de formidable angustia registradas en el celuloide. Los tigres, leopardos, panteras, insectos colosales, de mortal picadura, plantas asombrosas, ritos y costumbres extraños y crueles de los feroces habitantes humanos de la selva desfilan en esta película maravillosa que aventaja en valor artístico e interés documental a todas las de su género.

Cine Madrid
Mañana lunes ESTRENO
Paramount
LA RUEDA DE LA VIDA
por RICHARD DIX

RIALTO
Exito definitivo de
LUCES DE BUENOS AIRES
POR
CARLOS GARDEL
que interpreta el famoso tango
"No se enamore"
con emoción inenarrable
ES UN FILM
PARAMOUNT

Argumento de "La Ultima Compañía"

"FILM" U. F. A.

Son los días de octubre de 1806 y Napoleón marca en tierra de Prusia la huella de su paso... Termina la batalla y lo que fueron fértiles campos y risueñas praderas es ahora erial desolado. Pasó Napoleón y con él todos los mónstruos de la guerra.

De la compañía mandada por el capitán Burke sólo trece hombres quedan con vida de los ciento veinte que la formaban, y del cuartel general reciben orden de proteger la retirada que ordenadamente efectúan las tropas prusianas a través de Saale hacia Jena.

Un molino situado en el único camino que atraviesa la inmensa ciénaga que se extiende a ambos lados del Saale es el objetivo indicado por el cuartel general al capitán Burke, único baluarte que domina la carretera militar que une Jena con Rienhesdorf.

Dora, la hija del molinero, cuida al capitán que viene herido del brazo y la admiración que despierta en ella su entereza se trueca en sentimiento más íntimo.

El capitán Burke con trece hombres fortifica en lo posible el molino, obligando al molinero y su familia a pesar de las protestas de Dora a abandonarlo ante el inminente ataque de los franceses... y manda interceptar el camino que atraviesa la ciénaga.

Cuando las primeras tropas napoleónicas ocupan los lindes del molino procedentes de Rienhesdorf, los soldados prepáranse para retirarse prudentemente y unirse al grueso de su ejército, pero el capitán Burke en sencillas y conmovedoras frases les da a comprender que del sacrificio de sus vidas al oponer resistencia a los invasores depende la salvación de las últimas compañías que en ordenada retirada deben aun atravesar el Saale.

Y en silencio, sin vacilación ninguna, aquel puñado de héroes anónimos cumplió con su deber.

Una escena del "film" U. F. A. "La última compañía", próxima a estrenarse en el Cine Avenida
(Foto U. F. A.)

¡POR FIN! Lunes estreno
MAWAS
(LA CAPTURA DEL ORANGUTÁN)
la vida terriblemente intensa y fascinada de las selvas de Sumatra
PALACIO DE LA PRENSA

TRADER HORN
La película milagro de Metro Goldwyn Mayer hablada en español

¡POR FIN!
el cine de los programas completos
dos colosales superproducciones
MAWAS
(LA CAPTURA DEL ORANGUTÁN)
terrible angustia de un hombre indefenso ante un gorila enfurecido
y
EL OTRO YO
El escándalo más reciente del mundo elegante
Son dos selecciones FILMÓFONO
Palacio de la Prensa

CALLAO
MAÑANA ESTRENO

INGAGI
(GORILA)
La visión más tremenda de un león destrozando a un expedicionario
Sin truco de ninguna clase
El público podrá apreciarlo
La ficción palidece ante la realidad
Una producción SONOR FILM

PROXIMAMENTE
EAST OF BORNEO
EL FILM QUE OS CAUSARÁ UNA INTENSA EMOCION

Es un film inspirado en el famoso y reciente M proceso del asesino Kürten, denominado
EL VAMPIRO DE DUSSELDORF
Es un film que rebosa realismo
PRODUCCION:
NERO -- FILM

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Se hará la autopsia a Lya de Putti

NUEVA YORK, 28.—Los periódicos anuncian que el ministerio de Higiene ha negado el permiso para enterrar el cadáver de la célebre estrella de la pantalla, Lya de Putti, y ha dado orden de que se proceda a la autopsia.

En efecto, circula el rumor de que, para poner fin a su vida la célebre actriz cinematográfica tragó un paquete de alfileres.

GACETILLAS TEATRALES

Lara

Hoy, en **LARA**, dos secciones se hace **"Vivir de ilusiones"**.

"El alcalde de Zalamea"

portentosa creación de Enrique Borrás; hoy, tarde y noche, en el **TEATRO ESPAÑOL**.

Fígaro

Hoy domingo, en función de tarde, **"Nena Teruel"**. Noche el gran éxito de risa **"La vieja rica"**. Mañana reposición de la mejor creación cómica de Juan Bonafé, **"El orgullo de Albacete"**.

Lara

He visto muchas funciones con asunto divertido, pero jamás me he reído como en **"Vivir de ilusiones"**.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30: Entre todas las mujeres (éxito grandioso de Serrano Anguita) (21-11-931).

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).—A las 4 (cuatro pesetas butaca). 6,30 y 10,30: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (6-11-931).

COMEDIA.—A las 6,15 (butaca cinco pesetas): Mi padre. A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Mi padre (12-9-931).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—4. 6,30 y 10,30: María, o la hija de un tendero (21-11-931).

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 y 10,30: El alcalde de Zalamea (genial creación de Borrás).

FIGARO.—(Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso. Teléfono 93741).—A las 6,30: Nena Teruel. A las 10,30: La vieja rica (15-11-930).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: La melodía del jazz-band. Clamoroso éxito de Benavente (31-10-931).

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—4: El gran galeoto. 6,30 y 10,30: La Lola se va a los puertos (9-11-929).

LARA.—6,30 y 10,30: Vivir de ilusiones (éxito de Arniches) (13-11-931).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La fuga de Bach (dos horas y media en franca carcajada) (26-11-931).

ZARZUELA.—4,15: El patio. Cuando los hijos de Adán no son hijos de Evaristo. 6,45 y 10,30: Tolín, Tolón (28-11-931).

CIRCO DE PRICE.—Continuación del gran campeonato mundial de resistencia de baile. 30.000 pesetas de premios. Por primera vez en España.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (especial). Irigoyen y Abrego, frente a frente. Primero: (a remonte), Irigoyen e Iturain contra Abrego y Vega. Segundo: (a remonte), Ucín y Errezábal contra Lasa y Zabaleta. Se dará un tercero (a remonte).

CINES

CINE AVENIDA.—4. 6,30 y 10,30: Casi caballeros (27-11-931).

CINE DEL CALLAO.—4,15. 6,30 y 10,30: Fatalidad (Marlene Dietrich) (18-11-931).

CINE GENOVA.—4,30. 6,30 y 10,30: El millón (15-10-931).

CINE IDEAL.—4,30 tarde: La adorable impostora (por Lila Lee) y La venus suprema (por La Jana). Tarde, a las 6,30 y noche a las 10: El final de un drama (por Ann Christy), ¡Qué hombre tan guapo! (por Harry Liedtke, dos jornadas, completa). Mañana lunes, sensacional estreno: El crimen perfecto (por Irene Rich y Clive Brook).

CINE DE LA OPERA.—4,30. 6,30 y 10,30: Al compás de 3 por 4 (6-11-931).

CINE SAN CARLOS. (Teléfono 72827). 4. 6,30 y 10,30: Formidable éxito de la superproducción Aurora dorada (1-9-931).

CINE SAN MIGUEL.—4,30. 6,30 y 10,30: Náufragos del amor (por Jeannette Mac Donald) (3-11-931).

CINE TIVOLI.—(Alcalá, 84).—A las 4,15. 6,30 y 10,30: Cómica. Noticiario. Dibujos y Lo apuesto todo, por Clara Bow. El lunes, gran programa Paramount y Clara Bow en Lo apuesto todo (3-11-931).

CINEMA ARGUELLES.—4. 6,30 y 10,30: De bote en bote (6-10-931).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 4,15. 6,30 y 10,30: Petit Café (por Maurice Chevalier) (8-10-931).

CINEMA CHUECA.—4. 6,30 y 10,30: El jorobado de Nuestra Señora de París.

CINEMA GOYA.—4. Sección infantil. 6,30 y 10,30: Sombras blancas (12-11-929).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia. Teléfono 30039).—A las 4, niños 0,50 y 0,75.—A las 6,30 y 10,30: Un plato a la americana (sonora) y otras (14-3-930).

MARIA CRISTINA.—(Padres Familia, Manuel Silvela, 7. Tel. 35035).—4 y 6,30: El héroe del río (Buster Keaton) (18-12-928).

MONUMENTAL CINEMA.—4. 6,30 y 10,30: De bote en bote, por Stand Laurel y Oliver Hardy (6-10-931).

PALACIO DE LA MUSICA.—4. 6,30 y 10,30: El trío de la bencina (24-11-931).

PALACIO DE LA PRENSA.—4,30. 6,30 y 10,30: Nosferatu y La taquimeca (24-11-931).

PLEYEL.—(Mayor, 6). T. 95474. El mejor programa, la mejor orquesta, la mejor proyección. 4,30, popular, butaca 0,75: Un negocio que produce (Laurel-Oliver). Un idilio en la nieve, por María Paudler y Lidio Pavanelli. 6,30 y 10,30: El mismo programa y Jhon Gilbert en Cosacos (8-10-929).

RIALTO.—(91000).—4,30. 6,30 y 10,30: Carlos Gardel en Luces de Buenos Aires (24-11-931).

San Miguel
Mañana
ESTRENO
EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO
UN FILM "OSSO"

CINE BARCELÓ
ENCLAVADO EN EL CENTRO MATEMATICO DE MADRID
¡Itinerario que debe Vd. seguir para admirar el más moderno y cómodo de los cines.

LOS DEL LUNES

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30: Entre todas las mujeres (éxito grandioso de Serrano Anguita) (21-11-931).

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).—6,30 y 10,30: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (6-11-931).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular tres pesetas butaca): Mi padre (12-9-931).

COMICO.—Loreto-Chicote. 6,30 y 10,30: María, o la hija de un tendero (21-11-931).

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30: El alcalde de Zalamea, por Enrique Borrás.

FIGARO.—(Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso. Teléfono 93741).—A las 6,30: La vieja rica. A las 10,30: El orgullo de Albacete (creación cómica de Bonafé). Sillones de entresuelo, 2,50; butaca de patio, 3,50 (15-11-930).

FONTALBA.—A las 6,30: Campo de armiño. A las 10,30: La melodía del jazz-band. Clamoroso éxito de Benavente (31-10-931).

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo). 6,30 y 10,30: La Lola se va a los puertos (9-11-929).

LARA.—6,30 y 10,30: Vivir de ilusiones (éxito de Arniches) (13-11-931).

MARIA ISABEL.—6,30: El drama de Adán (gran éxito de Muñoz Seca). 10,30: La fuga de Bach (nuevo gran éxito cómico) (26-11-931).

ZARZUELA.—6,30: La condesa está triste. 10,30: Tolín Tolón (28-11-931).

CIRCO DE PRICE.—Continuación del gran campeonato mundial de resistencia de baile. 30.000 pesetas de premios. Por primera vez en España.

CINES

CINE AVENIDA.—6,30 y 10,30: Casi caballeros (27-11-931).

CINE DEL CALLAO.—6,30 y 10,30: Ingagi (el Gorila).

CINE GENOVA.—(Butaca 1,50).—6,30 y 10,30: Al compás de 3 por 4 (6-11-931).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca dos pesetas).—6,30 y 10,30: Nosferatu y La taquimeca (24-11-931).

CINE SAN CARLOS. (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30: La grandiosa película El favorito de la guardia (por Lilian Harvey y Henry Garat). Asunto delicioso y música agradable (21-10-931).

CINE SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Leroux) (10-11-931).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Wu-li-chang (12-2-931).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Petit Café (por Maurice Chevalier) (8-10-931).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30. Lunes popular: El jorobado de Nuestra Señora de París.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: La voluntad del muerto (10-12-930).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia. Teléfono 30039).—A las 6,30 y 10,30. Fémina: La fierecilla domada (sonora) y otras (10-3-931).

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25).—6 y 10,30: Sevilla de mis amores, por Ramón Novarro (25-9-931).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Gente alegre (por Rosita Moreno y Roberto Rey). En ambas sesiones actuará personalmente en escena Rosita Moreno con sus bailes.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca tres pesetas).—6,30 y 10,30: Mawas y El otro yo (estrenos).

RIALTO.—(91000).—6,30 y 10,30: Carlos Gardel en Luces de Buenos Aires (24-11-931).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Información comercial y financiera

COTIZACIONES DE AYER

Moneda	Día 27	Día 28
Francos	46,30	46,30
Suizos	229,70	229,70
Belgas	164,80	164,80
Liras	61,05	61,05
Libras	42,9	42,50
Dólares	11,85	11,855
Marcos oro	2,815	2,81
Escudos		0,39

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 28.—**Algodones.** Liverpool.—Disponible, 4,88; noviembre, 4,58; enero, 4,55; marzo, 4,56; mayo, 4,60; junio, 4,65, octubre, 4,71.

Nueva York.—Diciembre, 5,98; enero, 6,06; marzo, 6,21; mayo, 6,37; julio, 6,58.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 28.—Fondos del Estado franceses: 3 por 100 perpetuo, 84,10; 3 por 100 amortizable, 89,50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11.075; Crédit Lyonnais, 1.685; Société Générale, 1.109; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1.250, Midi, 1.015; Orleans, 1.090; Electricité del Sena Priorité, 715; Thompson Houston, 350; Minas Courrieres, 384; Peñarroya, 219; Kulmann (establecimientos), 320; Caucho de Indochina, 108; Pathé Cinema (capital), 96. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 4,35; Banco Nacional de Méjico, 123. Valores extranjeros: Wagon Lits, 93; Riotinto, 1.550; Lautaro Nitrato, 610; Petrocina (Compañía Petróleos), 370; Royal Dutch, 1.310; Minas Tharsis, 219. Seguros: L'Abeille (accidentes), 680; Fénix (vida), 660. Minas de metales: Aguilas, 66; Owenza, 1.039; Piritas de Huelva, 930; Minas de Segre, 65; Trasatlántica, 35.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas, 35,50; dólares, 4,213; libras, 14,92; francos franceses, 16,49; ídem suizos, 81,60; coronas checas, 12,478; chelines austriacos, 59; liras, 21,70; peso argentino, 1,06; ídem uruguayo, 1,80; milreis, 0,245; escudos portugueses, 13,55; coronas suecas, 82,60; ídem noruegas, 80,40; ídem danesas, 82,25.

BOLSA DE ESTOCOLMO

Dólares, 5,12; libras, 18,15; francos, 20,25; marcos, 122,50; belgas, 72; florines, 206,50; coronas danesas, 99,50; ídem noruegas, 98,75; marcos finlandeses, 8,75; liras, 27.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Situación del 28 de noviembre

Activo.—Oro en Caja, 2.246.832.701,04; corresponsales y agencias del Banco en el extranjero, 281.617.185,12 pesetas; plata, 525.902.857,20; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.904.884,63; efectos a cobrar en el día, 22.066.399,44; descuentos, 1.259.879.564,09; pagarés del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 87.574.593,04; pólizas de cuentas de crédito, salvo créditos disponibles, 226.621.291,58; pólizas de cuentas de crédito con garantía, salvo créditos disponibles, 1.642.285.603,98; pagarés de préstamos con garantía, 30.725.530,75; otros efectos en cartera, 19.735.199,66; corresponsales en España, 20.353.738,50; Deuda amortizable al 4 por 100, 1928, 344.474.903,26 pesetas; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior de España, 6.000.000; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, 150.000.000; bienes inmuebles, 37.602.201,37; Tesoro público, 114.169.811,13. Total, 7.030.401.089,79.

Pasivo.—Capital del Banco, 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 diciembre 1921, 18.000.000; billetes en circulación, 4.953.777.775; cuentas corrientes, 1.134.543.898,20; cuentas corrientes en oro, 317.843,30; depósitos en efectivo, 8.784.672,07; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 86.728.857,43; ganancias y pérdidas, 68.111.360,85; diversas cuentas, 531.936.682,94; Tesoro público, 115.409.642,89. Total, 7.030.401.089,79.

Resumen semanal de Madrid

Después de la paralización que el movimiento alcista tuvo en la última sesión de la semana precedente, la mejor disposición de los valores industriales ha vuelto a hacer acto de presencia en el mercado, esta vez de una manera más clara. El volumen de operaciones ha alcanzado cifras más importantes y la animación en los corros ha ido en aumento, alcanzando su mayor intensidad en el de Explosivos, donde el viernes se operó sobre 767 títulos, de ellos más de 500 negociados a fin del próximo.

Como consecuencia de las operaciones realizadas sobre Fondos públicos, la situación de este sector del mercado, en su conjunto, se ha aclarado considerablemente. Son varias las emisiones—3 por 100 Interior y sin impuestos de 1927—que quedan con dinero y papel en proporciones análogas; pero, en cambio, los empréstitos Exterior, con impuestos del 27 y 5 por 100 de 1917 y de 1929, siguen aún muy ofrecidos y con un mercado muy estrecho. Las Cédulas hipotecarias están asimismo muy débiles, y en las de Crédito Local, aunque mejor ispuestas que aquéllas, predominan las ofertas.

El tema general de los comentarios entre los bolsistas lo han constituido las declaraciones del ministro de Trabajo, que han sido unánimemente censuradas. Sin embargo, no parecen haber ejercido gran influencia sobre la cotización, como lo demuestra el hecho de que el lunes, después de ser ya conocidas las declaraciones del señor Largo Caballero, se produjera alza de siete entero. en Explosivos y de nueve en Rif, portador, y cotizasen con firmeza todos los valores industriales.

El traspaso de las posiciones de fin de mes se ha hecho con facilidad, pues el dinero para las dobles es abundante y los reportes registrados son baratos.

La mayor animación ha correspondido entre los Fondos públicos al 3 por 100, tratado por un millón de pesetas nominales, y cuyas series inferiores han tenido algunas oscilaciones indicadoras de otros tantos intentos de reacción, para quedar en definitiva sin modificación sobre los últimos cambios de la semana precedente. Las emisiones de 1927 pierden un cuarto en el libre y dos en el con impuestos; el Exterior baja un punto y el 4 por 100 antiguo, medio. Los Bonos oro han sido objeto de una activa cotización como consecuencia de la dirección alcista que presentan las divisas oro. Llegaron a cotizar a 176 en la serie A, frente a 171, y quedan al final algo más flojos, a 174,50, con ventaja de 3,50.

Los valores municipales están encalmados, y lo mismo sucede con los garantizados por el Estado.

En Bancos persiste la debilidad. El de España ha cedido otros cinco puntos, sin haber podido aparecer en el "Boletín" de cotización más que en la sesión del martes, por falta de comprador. Tiene vendedores a cambios más bajos que el publicado últimamente. También se han hecho Río de la Plata, Hipotecario y Exterior. El primero queda más flojo que en la semana precedente, y cede en total cinco puntos; el Hipotecario no varía, y Exterior ha tenido un brusco descenso, a 40, coincidiendo con las declaraciones del señor Carabias, que hacen presumir una utilidad importante en el descuento de los efectos en divisas extranjeras originados por nuestra exportación. Según nuestras noticias, la exportación de naranja concertada con las casas inglesas alcanza ya la suma de cuatro millones de libras. En la sesión del miércoles el Banco Exterior recobró los diez puntos cedidos en los primeros momentos, pero con escaso número de títulos.

Los ferrocarriles están abandonados casi por completo, pues parece descontado que este año no ha de haber dividendo, como consecuencia de la disminución de ingresos, que se elevará a final de ejercicio a 30 millones en M. Z. A., y a 20 en los Nortes. Estos últimos solamente se han publicado un día, para fin de diciembre, a 252. Los Alicantes pierden una peseta, y quedan abandonados por completo. El metro, aunque cuenta entre nuestros bolsistas con numerosos partidarios, sigue deprimido. Durante toda la semana se ha negociado entre 106 y 107, para quedar en definitiva al último cambio, sin variación. Sus cupones, cada vez más ofrecidos, han llegado a venderse a 75 céntimos. En cambio, los Tranvías están animados, y suben un entero y medio, después de haber ganado dos.

Sigue la firmeza general en el corro de valores eléctricos, con la única excepción de la Chade, que cotiza en Zurich muy débilmente. Mengemor sube 11 unidades, la Electra uno en sus dos series, y la H. Española no varía de 151. La pérdida que el cambio oficial de la Chade presenta, es de 22 duros; pero hay compradores a cambios notablemente más elevados que los que publica el Boletín Oficial.

En minas, la firmeza corresponde exclusivamente a Rif, que, negociada en la semana anterior a 290 para fin corriente, se publica a 310 para el próximo. Los Guindos retroceden de 408 a 404.

Escasean los vendedores de Tabacos, lo que impide cotizar asiduamente este valor, que sube de 161 a 170. El Monopolio de Petróleos está más incierto, y termina en baja de medio duro. Los Petrolitos quedan poco activos y con baja de media peseta.

Las Azucareras tenían el viernes dinero abundante, y hasta llegaron a hacerse algunas demandas a 53; pero no encontraron contrapartida. Las Telefónicas, encalmadas.

El cambio internacional continúa siendo desfavorable para la moneda española, que cotiza con gran debilidad en los mercados extranjeros. Nuestro Centro oficial de contratación se ha limitado a seguir el rumbo marcado por las divisas oro, y los cambios que ha publicado en Madrid marcan una línea ascendente hasta los dos últimos días, en que las monedas oro repiten sus precios del jueves.

La ganancia total de los francos es de 45 céntimos, la del dólar de 10 y la de los suizos de 1,35 pesetas.

La libra esterlina continúa cotizando con mucha debilidad en todos los mercados, y en Madrid cede casi dos pesetas.

Las divisas en Polonia

VARSOVIA, 28.—Con relación a los rumores que han circulado en el extranjero, según los cuales, Polonia estudiaba la manera de restringir las transacciones de divisas, la Agencia Pat dice saber de buen origen que dichos rumores carecen en absoluto de fundamento.

Banqueros alemanes en Nueva York

BERLIN, 28.—El señor Muller, uno de los directores de la Reichsbank, que acaba de llegar a Nueva York, estará acreditado durante su permanencia en los Estados Unidos como agente de enlace cerca del Federal Reserved Bank.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Dferias.
Francos	45,85	45,95	46,25	46,20	46,30	46,30	46,30	+0,45
Libras	44,30	43,90	43,40	43,90	43,25	42,90	42,50	—1,80
Dólares	11,75	11,79	11,83	11,80	11,84	11,85	11,85	+0,10
Suizos	228,35	228,90	229,25	229	229,70	229,70	229,70	+1,35

SE VENDE
REVISTA FINANCIERA
Librería Romo, Alcalá, 5.

Los Ayuntamientos de las grandes urbes

Una Asamblea para redactar un programa de ampliación de arbitrios

SE CELEBRARA EN MADRID EL 9 DE DICIEMBRE

La "Gaceta" de ayer sábado publica el siguiente decreto:

"Son muchas y muy diversas las peticiones formuladas por Ayuntamientos de grandes urbes en el sentido de que se les concedan arbitrios de que actualmente no disponen para hacer frente a las necesidades que han de reflejarse en sus próximos presupuestos municipales, como consecuencia, en gran parte, de anteriores gestiones infortunadas. Desea el Gobierno no desoír estas súplicas, pero a la vez quiere atenderlas con la conveniente uniformidad y dentro de la esfera de lo posible, y a tal fin le ha parecido conveniente que se rúnan las representaciones de esos Ayuntamientos en una fecha próxima con objeto de que ellos tracen de modo homogéneo sus aspiraciones en esa materia, a fin de recogerlas en un proyecto de ley que habrá de ser sometido a las Cortes Constituyentes con toda urgencia para que al formarse los presupuestos municipales sepan los Concejos a qué otros arbitrios, además de los ya estatuídos, podrán apelar para cubrir el déficit que amenaza a sus respectivas haciendas.

Por lo expuesto, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.° Se convoca a una Conferencia, que habrá de verificarse en Madrid el día 9 del próximo mes de diciembre, a los Ayuntamientos de poblaciones de más de 100.000 habitantes, con objeto de redactar un programa de ampliación de los arbitrios de que actualmente disponen.

Art. 2.° La representación de cada Municipalidad no podrá exceder de cinco concejales, a los que podrán agregarse con voz, pero sin voto, funcionarios asesores.

Art. 3.° La Conferencia, que estará presidida por el alcalde de Madrid, se reunirá el mencionado día 9 en el lugar y a la hora que el Ayuntamiento de esta capital señale."

Repatriados a Canarias

LAS PALMAS, 28.—Procedentes de La Habana, han desembarcado anoche 35 repatriados canarios. Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público. A estos repatriados no se les ha socorrido con metálico ni con ropas, porque a parte de no solicitarlo, no lo precisan.

Ley de bases de Correos

Se autoriza la creación de nuevos servicios

El ministro de Comunicaciones entregó ayer la Ley de Bases de Correos, que dice así:

"La Dirección general de Correos constará de los siguientes organismos: a) Gabinete del director general, constituído por los negociados correspondientes; b) la gerencia de los servicios postales; c) la gerencia del Giro Postal y servicios afines; d) gerencia de la Caja Postal de Ahorros; e) inspección general del Ramo.

Oficinas postales. Clasificación.—Administraciones principales, administraciones especiales, estafetas y carterías.

Habrá Administraciones principales en las capitales de región o provincia y, además, en las ciudades de Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mahón, Melilla, Santiago y Vigo.

Estafetas en las poblaciones de más de 5.000 habitantes o aquéllas donde la importancia del servicio lo requiera, y carterías en las demás entidades de población.

Consejo Superior de Correos.—El ministro designará libremente al director general.

El Consejo Superior de Correos está constituído por representantes del Estado, de los usuarios y colaboradores del Correo y de personal postal. Estará presidido por el ministro y serán primero y segundo vicepresidente el subsecretario y el director general.

La Corporación postal.—Esta Corporación se compone de los siguientes organismos:

Cuerpo técnico, Cuerpo de auxiliares masculinos, Cuerpo de auxiliares femeninos, Cuerpo de carteros urbanos y Cuerpo de subalternos.

Sin constituir Corporación habrá carteros rurales y peatones mensajeros, ingenieros industriales y peritos mecánicos, conductores y operarios mecánicos, arquitectos, médicos. El ingreso en el Cuerpo técnico tendrá lugar por oposición entre españoles menores de treinta años con títulos de bachiller u otro equivalente; no concediéndose la posesión hasta los veintiuno. Quedan abolidas las categorías y clases en el Cuerpo técnico de Correos. El Cuerpo de auxiliares masculinos se constituirá por mitad con personal procedente de oposición libre, y con carteros urbanos rurales y peatones y personal subalterno. En el Cuerpo de auxiliares femeninos se ingresará por oposición, siendo preciso haber cumplido diez y seis años y no exceder de treinta.

Sueldos.—A partir de 1 de enero 1932 los sueldos de ingreso, quinquenios y límite máximo serán, respectivamente, los siguientes:

Cuerpo técnico	4.000	1.000	12.000
Auxiliares masculinos	3.000	750	7.500
Auxiliares femeninos	3.000	750	7.500
Carteros urbanos	3.000	500	6.500
Personal subalterno	2.500	500	6.000

Los mensajeros cobrarán un haber único, sin ascensos, de 1.500 pesetas anuales.

Las horas extraordinarias se abonarán a razón de 2,50 pesetas para el Cuerpo técnico, y a 1,50 psra los demás.

Servicios a crear.—Se autoriza al Gobierno por esta Ley a crear los siguientes servicios:

Pequeños paquetes, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y venta de libros en localidades que carezcan de librería."

El Congreso Africanista

Han sido designados para presidentes de honor del quinto Congreso Africanista y han aceptado el ofrecimiento, don Manuel Azaña, don Luis Nicolau D'Olwer y don Marcelino Domingo. Como presidente efectivo don Odón de Buen, director del Instituto Español de Oceanografía. Serán objeto de este Congreso, las siguientes ponencias:

Libertad del cultivo, elaboración y venta del tabaco en Melilla, Ceuta, en sus campos y en el Protectorado. Misión de los agentes comerciales en Africa. Reformas necesarias, en cuanto a fletes, pasajes e itinerarios en las líneas concesionarias entre España, Melilla Ceuta, Marruecos y Canarias. El túnel del Estrecho de Gibraltar.

El contrabando de armas

SAN SEBASTIAN, 28.—El gobernador ha dicho a los periodistas que esperaba otro detenido de Bilbao complicado en el contrabando de armas. Agregó que no es cierto se haya descubierto otro depósito de armas en Francia y que como el asunto tiene ramificaciones, tardará todavía en aclararse todo. Se sabe que los detenidos en Francia han sido procesados.

STILOGRÁFICAS CASA SOLÉ
ENORME SURTIDO
Carrera San Jerónimo, 5, Madrid.

No afectan a la garganta
SON MAS QUE BUENOS: SON EXCELENTES
CIGARRILLOS
de Virginia
CRAVEN A
con boquilla de corcho.
FABRICADOS POR CARRERAS, UN NOMBRE ESPAÑOL CON UNA REPUTACION INTERNACIONAL POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

Para su padecimiento del
estómago o intestinos
siempre será lo mejor
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

STEWART WARNER
La marca de fama mundial,
presenta el modelo MIDGET,
APARATO DE CALIDAD,
AL PRECIO MAS BAJO.

4 lámparas.
MU variable
Pentodo
Altavoz dinámico.
Mueble elegantísimo
Representantes para España
VIVÓ, VIDAL Y BALASCH
2.ª Recoletos, 16 MADRID
Cortes, 602 BARCELONA
Enviamos gratis catálogo general de aparatos
STEWART WARNER

Les Tissus A·G·B
ALCALÁ, 26
Sedas y lanas
Generos superiores a precios moderados.

Ideal CASA AMERICANA Erika
Carretas, 5. Tel. 12102. MADRID
Talleres: Pérez Galdós, 9. Tel. 13829
Máquinas de ocasión a precios reducidos. Cintas y papel carbón "WORD". Modernos talleres para la reconstrucción de máquinas. Abonos limpieza mensual a domicilio.
Se necesitan representantes.

VIDA RELIGIOSA

DIA 29.—Domingo I de Adviento.—Santos Saturnino, obispo; Sisinio, dc.; Ramón Filomeno, Blas, Demetrio, mártires; Iluminada, vg.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Epístola de San Pablo a los Romanos (13, 11-14).—Hermanos: Sabed que ya es hora de despertar del sueño, porque ahora está más cerca nuestra salvación que cuando creíamos. La noche ha pasado corriendo, y el día ha llegado. Sacudamos, pues, de nosotros las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de la luz. Caminemos dignamente, como de día; no en comilonas y embriagueces, no en deshonestidades y lascivias, no en contiendas y envidias, sino revestidos del Señor Jesucristo.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas (21, 25-33).—Y habrá portentos en el sol y en la luna y en las estrellas, y en la tierra angustia en las gentes, por confusión del estrépito del mar y de las olas. Y secaránse los hombres por el temor y expectación de lo que amenaza a la tierra entera, porque las fuerzas del cielo se conmoverán. Y entonces verán al Hijo del Hombre venir en las nubes del cielo con gran poder y majestad. Y cuando esto comience a realizarse, alzad la vista, levantad vuestras frentes, porque se acerca vuestra redención. Y les dijo una semejanza: ved la higuera y cualquier árbol. Cuando ya brotan, con sólo mirar conocéis que ya está cerca el verano. Lo mismo cuando veáis suceder estas cosas, sabed que está cerca el reino de Dios. En verdad os aseguro que no pasará esta generación hasta que todo se verifique. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

Cultos para hoy y mañana

A. Nocturna.—Hoy: S. Miguel de los Santos. Lunes, S. Pascual Bailón.

Ave María.—Hoy, 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por doña Pilar del Rey; 12, ídem ídem a 72 mujeres pobres costeada por el conde de Cheleta. Lunes, 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por doña María del Carmen Antón y doña Carmen Herce, respectivamente.

40 Horas.—Hoy y lunes, parroquia de S. Andrés.

Corte de María.—Hoy, Montserrat, en las Calatravas; Cabeza, en S. Ginés; Correa en el O. del E. Santo. Lunes, Angustias, en su parroquia (P.), E. Pinas de Santias, en la parroquia (P.), E. Pinas de S. Fernando y Olivar; Tribulaciones y Paz Interior, en las Jerónimas del C. Christi.

Catedral.—9,30 misa conventual.

Parroquia de los Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11,30 misas cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio; por la tarde a las 4,30, novena de Animas, con rosario de difuntos, sermón señor Rodríguez Larios, lamentos y responso.

Parroquia del C. de María.—6,30, 8, 9, 10 y 11 misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal.

Parroquia del Carmen (C. de Aragón, 40).—9 y 11, misas rezadas.

Parroquia de S. Antonio de la Florida. Termina el triduo a la Virgen Milagrosa. 9, misa de comunión general; 11, la solemne con panegírico; 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, reserva y bendición.

Parroquia de S. Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10, explicación doctrinal para adultos.

Parroquia de S. Andrés (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., estación, rosario y reserva.

Parroquia de S. José.—Ejercicios del mes de Animas. 6 t., rosario, ejercicio, sermón señor G. Pareja, salmo y responso.

Parroquia de Stos. Justo y Pástor.—Ejercicios de Animas 6 t., rosario de difuntos, sermón señor Frutos, meditación, salmo y responso.

Parroquia de S. Ramón (P. de Vallecas).—Termina la novena a la Milagrosa. 8, misa de comunión en el altar de la Virgen; 10, misa solemne con sermón; 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Jaén y reserva.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara.) 7 a 11, misas cada media hora; 11, plática catequística; por la tarde, ejercicio y reserva.

Buena Dicha.—9, misa con explicación del Evangelio.

Basílica de la Milagrosa.—Termina la novena a la Virgen Milagrosa. 8,30, misa de comunión general; 10,30, la solemne; 6 t., Exposición rosario, sermón señor Molina Nieto, reserva y salve.

Cristo de S. Ginés.—Ejercicios espirituales. 6,30 t., letanía, meditación, sermón moral, señor Benedicto, sobre "Perseverancia" y preces.

Encarnación.—10, misa solemne cantada; 12, misa rezada.

J. del Corpus Christi.—Termina la novena a las Animas. 5 t., rosario de difuntos, visita y estación, reserva, sermón y responso.

Mercedarias de Góngora.—Novena a Santa Bibiana. 10, misa solemne; 5 tarde, Exposición, rosario, sermón, señor García Colomo, reserva y gozos.

Rosario.—9, misa de los Catecismos; 10, la cantada; 9, 11 y 12, con explicación del Evangelio; 5,30 t., Exposición, sermón, P. Peña, O. P., y reserva.

Servitas (S. Leonardo).—7, misa; 5 tarde, Corona y ejercicio.

S. del C. de María.—Termina la novena a las Animas; 8, misa de comunión general; 5 t., rosario, visita el Santísimo, sermón P. Alabert, C. M. D., reserva y responso.

Día 30.—Lunes.—Stos. Andrés, papa, Maura, Justina, vírgenes; Cástulo, Eupreppes, mártires; Troyano, obispo; Constancio, Zósimo, confesores.—La Misa y Oficio divino son de S. Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Parroquia de S. Andrés (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 tarde, estación, rosario y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sube el precio del pan

LAS PALMAS, 28.—La Prensa local hace grandes protestas con motivo de la nueva subida del precio del pan, que se llevará a efecto el próximo lunes o martes. Esta subida coincide con la implantación de la jornada diurna en la industria de la panadería y pide la Prensa que las autoridades intervengan en este asunto, ya que suponen que la subida es injustificada.

Descarrila el tren de Bilbao

SAN SEBASTIAN, 28.—A causa de un descarrilamiento de la máquina del tren vascongado, procedente de Bilbao, los viajeros tuvieron que hacer transbordo cerca de la estación de Amara. No ocurrieron desgracias personales.

Folletín de EL DEBATE 4)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

saber lo que encontraría a lo largo de él, lo que la Providencia le tenía reservado?

Kety Evard, a pesar de su exquisita sensibilidad, guardaba en su corazón un tesoro inapreciable de optimismo y alegría. Si no encontraba siempre "el buen lado de las cosas"—tan difícil de descubrir en ocasiones—, por lo menos trataba de buscarlo y ponía en ello todo su empeño, su voluntad entera. Aquella noche Kety, no más que en unas horas, enterró un pasado que nada le resolvía con su solo recuerdo, que nada práctico adelantaba con evocar y se enfrentó resueltamente, valerosamente con el porvenir que se le ofrecía a los ojos y al espíritu como una incógnita indescifrable.

Dado el horror que le inspiraba el espectáculo de una existencia vacía de afectos, no tardó en trazarse el camino. Y como al mismo tiempo no era rica y necesitaba trabajar, su decisión fué bien pronto un propósito firmísimo del que nada podría apartala. La profesión de institutriz le proporcionaría al mismo tiempo el amor de los niños, por quienes ella sentía una irresistible inclinación y el dinero necesario para subvenir a las exigencias de la vida. Pero como las grandes resoluciones deben llevarse a la práctica, no a tontas y a locas, sino reflexivamente, Kety decidió ir por sus pasos contados para no pisar terreno falso. Ante todo cursaría las enseñanzas precisas para obtener el diploma de aptitud, y luego plantearía la cuestión a su tutor con la claridad del que se sabe independiente. De esta manera, además, nadie podría tacharla de haber procedido con incorrección.

Pero los acontecimientos vinieron a precipitar las decisiones de la joven.

Un día de fines de febrero y durante la sobremesa familiar que siguió al almuerzo, supo que el médico había aconsejado a los Griffol que enviasen a Matilde a casa de tía Ludivina. En opinión del facultativo, el precario estado de salud de la muchacha, hacía necesario un cambio de clima, y puesto que tenía una tía que vivía en pleno campo, cerca del monte, nada mejor que enviarla allí para que pasase una larga temporada respirando el aire puro y salutífero de los pinares de Auvernia. Supo también que el viaje lo realizaría en los primeros días de la semana siguiente, y que, acompañándola, irían su madre y sus dos hermanas, porque ni la señora Griffol consentía en dejar sola a su hija, ni la caprichosa Laura transigía con quedarse en Saint-Cyr al lado de su padre. En cuanto a Alina, la tía había reclamado su presencia, porque ardía en deseos de verla. No en vano era su madrina de pila. Las mujeres pasarían unos días en Auvernia, aunque la señora Griffol no sabía decir de momento cuántos. Después regresarían a Saint-Cyr, dejando a Matilde con la tía.

Kety, que había escuchado con gran atención las inesperadas noticias que la mujer del escribano, parecía complacerse en darle, tomó resueltamente su partido.

—Yo—dijo voy a ir esta tarde a Tours.

—¿También tú viajas?—preguntó irónica Alina—¿Y qué se te ha perdido en Tours?

—Como perdérseme, nada. Pero quiero informarme de si podré volver nuevamente al internado de Saint Martin. Como haya plaza vacante, de seguro.

El señor Griffol, sorprendido por los propósitos de la joven, alzó la cabeza.

—¿A Saint Martin?—preguntó—. Si es que has decidido proseguir tus estudios no seré yo quien te disuada, porque creo que haces bien. Pero puedes esperar a que se reanude el curso, terminadas las vacaciones de Semana Santa, para las que no faltan muchos días. Y mientras tanto puedes seguir aquí, no hay que decirlo.

Pero Kety insistió con acento tan bondadoso como entero.

—Muchas gracias, tío, pero se trata de un propósito que había formado ya y al que no quiero renunciar porque me he encariñado con la idea de volver a mi existencia de colegiala, de la que tan gratos recuerdos conservo. Además, usted ya no me necesita ni yo puedo serle útil como antes, puesto que ahora tiene al señor Beroux, el oficial que ha tomado usted y que tiene la práctica y los conocimientos que a mí me faltan.

El escribano, que desde el punto de vista sentimental valía infinitamente más que su mujer, porque tenía buen corazón, enrojeció súbitamente y trató de convencer a su sobrina para que se quedara. Pero la señora de Griffol no quiso dejar pasar la oportunidad que se le presentaba de ver realizados sus planes e intervino con aquella hipocresía que era una de las notas distintivas de su carácter complejo y egoísta.

—Yo no sé lo que aconsejarte, hijita—declaró insinceramente afectuosa—. De sobra sabes que estás en tu casa, pero no es menos evidente que durante nuestra ausencia acaso pudieras creerte un tanto abandonada. Tu tío se ve obligado a hacer frecuentes viajes y en más de una ocasión tendrías que quedarte sola. La posibilidad de que te aburrieras sería lo de menos, porque nunca se aburre en casa una mujer hacendosa como tú. En fin, si he de ser franca te diré, que lo que se me pone por delante es la presencia en el despacho del señor Beroux, que, al fin y al cabo, es un hombre joven. No sé hasta qué punto sería correcto dejarte sola con él mientras tu tío atiende a sus múltiples ocupaciones.

Pronunciadas estas palabras, cuyo verdadero significado no pudo pasar desapercibido para Kety, hizo una breve pausa, tras la cual añadió, con una obsequiosidad que quiso hacer natural, pero que sonó a fingimiento en los oídos de la joven:

—Lo que sí quiero rogarte es que no vayas a suponer que trato de abrirte la puerta para que te vayas, porque no es esa mi intención ni mucho menos; al fin y al cabo hace muchos años que me acostumbré a mirarte como a una hija más, y esa consideración tienes en mi corazón, aunque tú no lo creas... De todos modos, como aun faltan unos días para nuestra marcha, tenemos tiempo de pensar dónde puedes quedarte hasta nuestro regreso.

La huérfana prefirió no contestar, porque de hacerlo, habría tenido que decir todo lo que pensaba, lo que habría equivalido a un rompimiento con su tía y problamente con toda la familia.

Kety fué a Tours, como tenía pensado, pero regresó muy triste y contrariada. El colegio de Saint Martin había tenido necesidad de ceder una de las alas del edificio a otra institución, y no reanudaría su funcionamiento, suspendido desde fines del curso anterior, hasta dentro de unos meses, pues necesitaba tiempo para habilitar de un modo adecuado los locales destinados a pensionado de señoritas. La Madre Superiora le dijo, además, que por el momento y por falta de sitio no podía admitir ni una educanda más de las que había inscritas desde el año anterior.

Viéndola tan apenada y perpleja, el señor Griffol sintióse movido a compasión y quiso consolarla.

—Vamos, no te apures, mujer, que no hay nada perdido—le dijo—. Quédate aquí. En último caso siempre podrás seguir tus estudios por correspondencia. Es un procedimiento que se emplea en todos los centros docentes para los alumnos que por razón de sus ocupaciones o del lugar de su residencia no pueden acudir a las clases.

Pero su mujer le lanzó una furibunda mirada y el escribano azarado como solía y temeroso de haber incurrido en el desagrado de su costilla, renunció a seguir consolando a la pobre Kety. Tan sólo se atrevió a añadir, entre balbuceos:

—Es verdaderamente lamentable que en una ciudad como Saint-Cyr no haya abierto un establecimiento docente de esta clase, con lo necesarios que son.

Porque, en efecto, la Academia que en Saint-Cyr se dedicaba normalmente a la preparación de Señoritas, estaba cerrada como ocurría en tantas otras localidades francesas. La carestía de la vida era causa de que fueran escasísimas las personas que quisieran dedicarse a la enseñanza privada, en la que los sueldos que se pagan al profesorado son irrisorios y muchos Colegios se habían visto en el trance de tener que cerrar sus clases.

—¡Bah!, la cosa no es como para preocuparse—exclamó la joven sacando fuerzas de flaqueza—, y yo les ruego que no se inquieten por mí. Estoy segura de que me desenvolveré perfectamente sin necesidad de nadie.

—Está bien que seas animosa—respondió la señora de Griffol—, pero tanto tu tío como yo tenemos el deber, que cumpliremos como hemos cumplido todos los que nos incumbían respecto de ti, de no dejarte ir a la aventura.

De pronto la señora de Griffol se dió una palmada en la frente con el ímpetu de la persona a quien acaba de ocurrírsele una idea salvadora, que acaba de encontrar la solución, buscada infructuosamente durante mucho tiempo, a un problema que la preocupa.

—¡Calla! Pero ahora que me acuerdo, tú tienes familia en Normandía. ¿No es verdad?

Kety abrió muchos los ojos. Luego parecio recogerse en espíritu como si quisiera recordar. Pero no respondió a la pregunta que tan inesperadamente se le hacía.

—Sí, mujer—insistió la señora Griffol—, en un pue-

(Continuará.)

Sección de caridad

En pleno campo y sin amparo de nadie, se halla en la más espantosa miseria una familia, compuesta de matrimonio y ocho hijos. El mayor sólo cuenta catorce años, el más pequeño diez y ocho meses. Viven hacinados y bajo una techumbre hecha de maderas y latas, en un espacio poco menos de un metro cuadrado. Las criaturas están completamente desnudas, tienen por cama el suelo. La madre de estos desventurados hijos hace dos días salió del Hospital General, convaleciente de una enfermedad; el padre, de oficio zapatero, hace muchos meses que no trabaja a causa de encontrarse paralítico. Fueron desahuciados del cuarto donde vivían hace tres meses y desde esa fecha el albergue que tienen es éste. Es un cuadro verdaderamente desolador. El caso que nos ocupa es en la calle de O'Donnell, número 113 (solar), a espaldas del mismo (Tetuán de las Victorias). Este matrimonio lo forman Clara de Paz y Jesús Sáez.

—Una familia distinguida, que por azares de la vida ha venido a menos, soportando con resignación una serie de enfermedades y demás contrariedades, se encuentra hoy día en una situación muy aflictiva. Se compone de una anciana madre, ciega e inútil para todo trabajo, su hija, postrada en cama desde hace diez y ocho días con fuertes dolores de reumatismo y congestión pulmonar. Se encuentran solas y abandonadas de toda familia. El marido de esta última, hace algún tiempo que se ausentó de casa, dejándolas con dos niños. El menor, hace dos meses falleció y tuvo que ser enterrado por caridad. Esta desgraciada familia vive en la calle de Barbieri, número 23, piso segundo, buhardilla.

—Unas breves líneas para dar a conocer a nuestros lectores este otro caso:

Es un lector de EL DEBATE, que desde hace algún tiempo se halla sin trabajo en su oficio de fotógrafo ambulante. Hombre de avanzada edad, semiciego, solo y sin amparo de nadie, teme que de un momento a otro se vea en la calle por no poder pagar el cuarto que habita en la calle de Zurita, 23, principal, 1, desde hace cuarenta y un años. Todas sus ropas y enseres los ha tenido que ir malvendiendo y empeñando. El cuarto lo debe desde hace varios meses. Se llama este buen hombre Rogelio Mora, y quizá sea conocido de no pocas personas.

Para el primero de los casos antes indicados hemos recibido ya el siguiente donativo:

	Pesetas.
Un incondicional de EL DEBATE	5,00

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E, A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9,30, "La Palabra".—14,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa de contratación. Concierto por el Sexteto.—15,55, Información teatral.—19, Campanadas. Transmisión desde el Ateneo, homenaje a Pi y Margall.—22, Campanadas. Señales horarias. Concierto por la Banda de Milicianos Nacionales: "Suspiros de España", Alvarez; "C'est l'amour"?; "Dorado", "Tosca" (fantasía), Puccini. "Lo cant del valenciá", Sosa; "Una nit d'albaes", Giner; "Agua, azucarillos y aguardiente" (fantasía), Chueca. "Las golondrinas" (pantomima), Usandizaga; "La Dolores" (jota), Bretón.—24, Campanadas. Música de baile.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Sintonía. Trozos musicales de "La rosa del azafrán". Cosas de Pichi, por Pepe Medina. Música de baile. Cierre.

* * *

Programa para el día 30:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Cotizaciones de mercancías. Programa del oyente.—20, Noticias.—20,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Sintonía. Selección de novedades musicales extranjeras. Peticiones de radioyentes. Música de baile.—Noche, de 22 a 0,30: Sintonía. Programa sorpresa. Cosas de toros. Noticias. Cierre.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Notarías.—Primer ejercicio, segundo llamamiento. Número de plazas, 147; de opositores, 1.119. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55.

No aprobó ayer ningún opositor.

Para el lunes, a las tres y media, del 741 al 800.

Van aprobados 97.

Auxiliares de Instrucción pública.—Actuarán el martes en el segundo ejercicio los aprobados en el anterior, comprendidos entre los números 435 y 494 de la lista general.

Cátedras.—En la "Gaceta" del día 28, número 332, se saca a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de la Lengua francesa del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cádiz.

TINTE sus guantes, monederos, zapatos, pelacas, etc., con TINTE EPAN PATENTADO NO QUEMA, no destiñe, deja la piel suave, flexible y da brillo. UNA PTA. frasco, en todas las droguerías. Concesionario para España: TINTORERIA PEÑA: PRIMADO REIG, 6 Valencia

†

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

DOÑA ATANASIA ANGOSTO Y LAPIZBURU

VIUDA DEL ALMIRANTE ANTEQUERA

DESCANSO EN EL SEÑOR

el día 30 de octubre de 1931

A LOS OCHENTA Y UN AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Pedro G. Ballesteros; hijos, los condes de Santa Pola; nietos, María del Espíritu Santo, Juan B., Francisco de P., Luis Augusto y Luciano, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral y solemne misa de réquiem se celebrarán el próximo lunes 30 del actual, a las nueve y media de la mañana, en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello, número 100).

Las misas gregorianas se vienen celebrando en la misma Iglesia, a las ocho y media de la mañana, desde el día 5 del actual, y los domingos a las diez.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Patriarca de las Indias y señores Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Málaga, Cádiz y Ciudad Real, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRATERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC., ETC.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MARGEQUILLA, PINTURA, GARNIZ, BREA, RESINA, ETC., ETC.

NETTOSOL

Es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida.

Frascos a 2 y 3'50 pesetas

De venta en casa de los droguistas, farmacéuticos, bazares y perfumerías

DE VENTA EN MADRID: Farmacia de Cayoso, Arenal, 2.—Don Pablo Moreno, droguería Mayor, 35.—Sucesores de Trasviña, droguería, Postas, 28

LICENCIA DE EXPLOTACION

Don Emile Comes, Les Ponts-de-Martel (Neuchâtel, Suiza), poseedor patente invención española 109.538, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA SUSTANCIA TINTORERA PARA TENIR CUEROS, CALZADO, GUANTES Y PIELES", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pi y Margall, 5. Madrid.

(PRECIO DE PROPAGANDA) POR 225 PESETAS

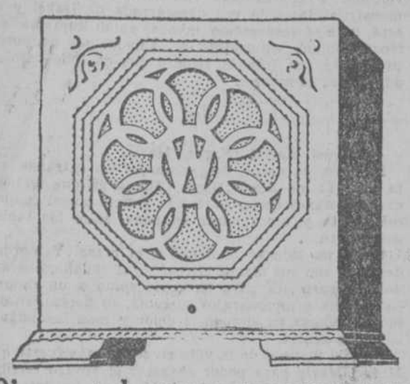

Oiga usted con pureza desconocida hasta hoy Madrid y también extranjero. Aparato con altavoz interior, tres lámparas, enchufable a la corriente, garantizado por un año. OPTICA WERKLAR. Arenal, 9. Teléfono 19078.

81 PESETAS TRAJE o gabán a medida garantizado, vale 125, por dar a conocer trabajo y corte especializado. ECHEGARAY, 17, SASTRERIA. Muestras sin compromiso.

LA NARIZ ROJA AFEA A TODAS LAS MUJERES CON EL FRIO ES INEVITABLE SI NO SE USA DERMINA CONSUELO (Garantizado) VENTA EN PERFUMERIAS. SE REMITE FRANCO ENVIANDO 2,50 EN GIRO O SELLOS A PERFUMERIA 1'50 PTS. FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10. MADRID.

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS: Plaza del Angel, 11. Tel. 13549 — Atocha, 45 y 47. " 34572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

HOTEL PEÑON
Los Molinos de Guadarrama (Madrid). 40 habitaciones. 1.160 metros de altura. Situado a 200 metros de la estación. Pensión completa, de 9 a 12,50 pesetas. Teléfono 5. Servicio de restaurante, cubierto, 5 pesetas.

SE VENDE
En Holanda, gran villa con jardín, muy cerca de la iglesia católica (región católica del país). Propia para pequeño convento, ya usada así anteriormente. Situación aislada. Se facilita fotografía a quien lo desee. Escribir 7.659.
Vergara, 11.—BARCELONA.

ANTIGÜEDADES
Por cambio de dueño y tener que dejar el local, se liquidan a mitad de precio en breves días las existencias de la tienda de la CALLE DEL PRADO, Núm. 3. A precios fijos marcados.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Eloy Blanco del Valle

Catedrático jubilado de Historia Natural

QUE FALLECIO

el día 28 de noviembre de 1931

A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María L. Díaz; hijos, Josefina, María, Victorina, Elena, Emilia y Juan. Hermanos, doña Gregoria, don Marcelo y don Jesús; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 29, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués de Urquijo, 19, al Cementerio de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

D.ª ENCARNACION STOLLE

VIUDA DE BURILLO

MARIA DE LOS SAGRARIOS Y TERCIARIA FRANCISCANA

HA FALLECIDO

el día 1 de diciembre de 1930

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 de noviembre en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás (Antón Martín), así como la misa de seis y media en el Oratorio del Olivar los días 1, 2, 3, 4 y 5 de diciembre serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, doña Mercedes, don Manuel, doña Encarnación, doña Valentina, doña Dolores y don Ricardo; hijos políticos, nietos, hermana y demás familia

AL RECORDAR a usted tan dolorosa pérdida, le suplican la asistencia y oraciones por su alma.

Hay concedidas indulgencias por su alma.

†

EL SEÑOR

Don Luis de Juan Casuso

INDUSTRIAL

HA FALLECIDO

el día 28 de noviembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa París; hijos, don Tomás, don Celestino, don Luis, don Emilio, doña Josefa y don José; sus hijas políticas, doña Soledad Miguel y doña Matilde Humanes; nietos, hermana, doña Asunción; sobrinos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiende su alma a Dios y se sirva asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ribera de Curtidores, 18, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. Madrid.

†

XII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL

DON AGUSTIN DE AGUILERA Y GAMBOA

CONDE DE ALBA DE YELTES

Caballero gran cruz de San Hermenegildo y condecorado por méritos de guerra con las cruces sencilla y pensionada del Mérito Militar y placa sencilla y pensionada de la misma Orden, y cruz de segunda clase de María Cristina, comendador de la Orden de Carlos III y de la del Cristo de Portugal, etc., etc.

Falleció el día 1 de diciembre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 1 de diciembre en la iglesia de Religiosas Bernardas del Sacramento y las del día 2 en el templo de Santa Teresa (Plaza de España), así como todas las que se celebren en dicho mes en las iglesias de Alba de Yeltes y El Cueto (provincia de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º

EL DEBATE
Colegiata, 7.

ESTERAS terciopelos, tapices saldo, mitad precio. Linoleum. Salinas. Carranza, 5. T. 32370.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. Alonso Barroeta y Márquez

MARQUES DE LA PUEBLA DE ROCAMORA

Falleció cristianamente el día 1 de diciembre de 1929

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas el día 1 de diciembre hasta las doce en los Padres Carmelitas (Ayala, 27); y las de ocho, ocho y media, nueve y once en las Esclavas (Martínez Campos) y el Alumbrado al Santísimo de ese día, y la misa y comida a 50 pobres el día 1 en el Patronato de Enfermos, y las del 1 al 5 en el Asilo de la Santísima Trinidad y en los Capuchinos Franciscanos de Orihuela (Alicante).

Todos los días primeros del mes se dicen misas por su alma en los Padres Carmelitas, Esclavas y Patronato de Enfermos (Madrid).

Su viuda, la ilustrísima señora doña Isabel Pardo y Manuel de Villena, marquesa de la Puebla de Rocamora; sus hijos, Angela (religiosa Esclava) y Joaquín; hija política, nieta, hermano y hermanos políticos.

RUEGAN una oración por su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor "Habana", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor "Argentina", saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.). Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela - Colombia

El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA.

GARCIA MUSTIELES ORNAMENTOS DE IGLESIA Mayor, 21. Tel. 95417

FABRICA Sellos Caucho TEL. 74759 ORTEGA Apartado 171 Encomienda, 20, d.º MADRID

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR SENTMENAT Y PATIÑO

Condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol y de Aguilar, baronesa viuda de Beniparrell, dama de su majestad

FALLECIO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día primero de diciembre en las parroquias e iglesias de San Martín, Calatravas, Nuestra Señora de la Consolación, Padres Paúles, San José de la Montaña y San Fermín de los Navarros; las del día 2 en Buen Suceso, Jesús (Capuchinos), Inmaculado Corazón de María, San Marcos y Carmelitas (Plaza de España), de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con la misma cristiana intención serán aplicadas todas las que se celebren el día primero de diciembre en San Feliú de Llobregat, Monistrol de Noya (Barcelona); iglesia de Santa María Magdalena, de Zaragoza; Sástago (Zaragoza), Beniparrell, Benisano, convento de Jerusalén, capilla natalicia de San Luis Bertrán (Valencia) y capilla del Corpus Christi en París.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8) (6)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 39. Teléfono 33019

Protéjase a sí mismo y al público

usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

OSRAM-BILUX PARA FAROS

EL CASTIGO DEL DISFRAZ

I

Todavía se oye cantar por los campos la leyenda elegiaca de Sabariego:

"Todos le lloran por muerto
y le reclaman con ayes.
De todos era el caudillo,
de todos era el buer padre."

Y todavía, en algún hito de los caminos, o en algún claro de la maleza del monte, los guardas y los pastores hacen un ademán como señalando allí un recuerdo que les sirve de punto de referencia:

—Por aquí pasó Sabariego. El día del castigo del disfraz.

II

Sabariego acampó y dió descanso a su gente en un olivar, junto al río. Por el borde del cerco—una hilera de piedras superpuestas—asomaron boinas rojas y azules. Y los fusiles formaron trípodes, mientras los voluntarios se recostaban al tronco de los olivos.

Como era la hora de la siesta, estaba el caserío dormido y los caminos desiertos. El molino callaba cerrado y Sabariego, sentado en el umbral de la puerta, teniendo aún el caballo de las bridas, sonreía un poco triste y se limpiaba el sudor. Venía perseguido por dos batallones y sólo lo sabía entonces él.

Bien pronto algunos voluntarios saltaron la cerca del olivar e irrumpieron en la aldea. Aporreaban las puertas y pedían agua, de casa en casa, seguidos por la curiosa temeridad de los chiquillos. Iban aspeados, rotos, con las alpargatas deshilachadas, con las cejas llenas de polvo. Y hablaban con una voz enronquecida por el calor de la caminata.

—¿Tropas de quién?—les preguntaban.

—Voluntarios de don Carlos... Al mando del general Sabariego.

Y daban vivas, mientras las mujeres sacaban a las puertas los bernegales y los recebaban de agua, apurando las cantareras.

Una de ellas, casi una niña, presenciaba la escena detrás de la persiana. Y sintió una dulce misericordia por aquellos mozos que llegaban al caserío con la leyenda dorada del sol y de las fatigas. Mandó a las sirvientas que les llevasen vino y ponche fresco de sandías.

Y los voluntarios, bebiéndolo con avidez, vitorearon también a la generosa enlutada, que hubo de asomar el rostro bello y sonriente para calmar la curiosidad de aquella gente joven que había puesto su destino en las manos de Sabariego...

III

Uno de los vecinos, asociando un nombre al rasgo de la doncella, expresó su parecer:

—Hay que avisar a Miguel María.

—Andad—dijeron a los niños—avisad a Miguel María.

—¿Quién es Miguel María?—preguntaban los voluntarios.

—El novio de la señorita Isabel. La señorita que ha dado el refresco. Se alegrará de ver aquí tropas de don Carlos.

Miguel María no estaba en el pueblo. Decían que había ido a la ciudad por ser día de mercado. Muchacho acomodado, entusiasta, cuya familia tenía vivas las heridas de la persecución en esta época de turbulencias políticas y enconos civiles.

Sabariego envió después un recado al alcalde, pidiéndole raciones de vituallas. Pero el alcalde había huído apenas los voluntarios interrumpieron la siesta del caserío. Había quedado en casa sólo su hijo, Manuel Martín, y éste se presentó a Sabariego en el molino.

—No hace ya falta—dijo el general—. Una señorita de ahí nos ha ofrecido espontáneamente cuanto necesitemos en su finca de las "Gamitas". Denle ustedes las gracias de parte de todos estos muchachos.

Sabariego, dice el romance popular era bueno y confiado.

"Valiente como ninguno,
como ninguno arrogante;
tranquilo entre los tranquilos,
leal entre los leales."

IV

Manuel Martín se presentó a primera hora de la noche en casa de Isabel, cuando ya habían entrado en el pueblo las tropas que perseguían a Sabariego y éste había huído a las asperezas del monte.

—¿Sabes cómo me dió un encargo para ti Sabariego? Me encomendó te diese las gracias por haber dispuesto que se aprovisionasen en tu dehesa los suyos.

Sonrió con una expresión equívoca, y añadió mirando fijamente a Isabel:

—¿Y sabes a lo que te has comprometido con eso? Has echado sobre ti las leyes de guerra por haber auxiliado a una partida rebelde. Te procesarán, te confiscarán los bienes. Mi padre, como alcalde, hará esta denuncia.

—Y serás capaz—exclamó Isabel—con una mujer huérfana.

—De todo es capaz un hombre humillado por ti como lo estoy yo. Desgraciado siempre, preterido por un rival con quien has hecho gala de mi derrota. ¿Qué sabes tú lo que es sufrir un día y otro día los despechos, los celos, el vencimiento, las burlas de las gentes y la vanagloria del triunfador? Pero éste ya habrá encontrado su merecido.

Se alarmó entonces todo el corazón de Isabel.

—¿A Miguel María? ¿Por qué?

—¿Finges saberlo? ¿Ignoras que sé que apenas regresó al caserío, decidió alistarse en la partida de Sabariego? ¿Que ha estado aquí a despedirse de ti, ya vestido de uniforme de voluntario y ha tenido que escapar por las traseras de tu huerto cuando llegaron las tropas leales y que tú le has facilitado la huida? Pues hace media hora escasa que ha ocurrido eso. Ya ves si estoy enterado de todo y si puedo agravar tu situación.

Después la pasión herida comienza a rondar con ronda taimada de lobo astuto la orfandad y el desvalimiento de la mujer. Palabras de amor, dulces rendimientos del corazón hacia la cuitada, que oye temerosa y aterrorizada las promesas y ensueños del galán.

—No esperes ya nada de Miguel María—refuerza obstinadamente Manuel—. Si no ha caído ya, caerá pronto en manos de sus perseguidores que le van al alcance. Salieron en seguida tras él. Además la partida de Sabariego está copada. Tomadas tienen las tropas leales todas las retiradas y todos los caminos. Fusilarán irremisiblemente a Miguel María. ¿Qué vas a conseguir tú ya? Y habrás de escoger entre lo irremediable y tu vida. Entre lo que ya será imposible como es el amor de ese mozo y tu propia salvación, y el cariño mío que siempre fué leal y te perdonará todo y callará en silencio y arrostrará por ti hasta la complicidad de no hacer la delación de tus actos.

Se yergue entonces Isabel como una leona.

—Ese precio no lo aceptaré nunca.

—¿Nunca?—pregunta despechado Manuel Martín.

—¡Nunca, entiéndelo bien, nunca!—y le señala con un ademán irrevocable la puerta.

—Pues ya estás emplazada—dice sonriendo torvo Manuel. Y añade desde la puerta con una decisión que es un desafío—: ¿tú dices que nunca? Pues yo te digo ¡pronto! ¿Lo entiendes bien tú? ¡Pronto!

V

Cuando se presentó Miguel María a Sabariego en el monte los voluntarios desollaban unos carneros. A la luz de las hogueras todos los rostros parecían rojos y los bailes y cantos de los guerrilleros escenas de un rito mitológico.

Sabariego examinó a Miguel María.

—Y bien, ¿tú qué quieres, muchacho?

—Pelear por la idea.

—¡Pelear! ¿Sabes que aquí a veces pelear es huir? Aquí hay que renunciar hasta al deseo de vencer. Hay que desposarse con el hambre, con la fatiga, con la odiosidad de las gentes. Si vienes a hacer carrera, vete, muchacho. Aquí todo es dar y renunciar de antemano a la recompensa.

Miguel María insistió:

—Quiero hacer todos esos sacrificios por la idea.

Se quedó entre los voluntarios y en un grupo cantó a coro con los más jóvenes las canciones de hogar que resonaban nostálgicas por el monte. Le preguntaban todos:

—¿Entraron en el pueblo muchos guiris?

—Unos mil hombres.

—Nosotros somos tres cientos y corremos más —resolvían algunos con buen humor—. Hasta podemos ir de vez en cuando a casa a mudarnos de camisa y a hablar con la novia. ¿Tienes tú novia? Puedes ir todavía a echar la última plática con ella. Hasta mañana por la tarde no levantaremos el vuelo de aquí. El tiempo justo que han de tardar esos batallones en llegar a estos sitios.

Luego, después de comer el guiso de carnero, se recostaron los voluntarios a dormir, mientras Miguel María despierto soñaba.

Soñaba que volvía al caserío a dar el último adiós a Isabel. Conocía bien todos los caminos para llegar al caserío sin dar con las patrullas de vigilancia de las tropas contrarias y llegaría a las traseras del huerto de Isabel y allí, como había hecho otras veces en la dulce vigilia amorosa, daría el silbido característico y vería cómo se iluminaba la ventana alta de la amada y ésta saludaba con un leve giro de la mano, que era un signo de amor. Tal vez esta noche, por verle por última vez bajaría Isabel hasta el huerto y allí renovarían las promesas y esperanzas, que no habían podido decirse por la huída precipitada.

Sacó del morral, mientras iba pensando esto, su traje de paisano. Así nadie le reconocería por voluntario. Al fin y al cabo fuera de Isabel nadie sabía tampoco que él se hubiese alistado en las filas de Sabariego.

VI

El alcalde venido al pueblo con la tropa recabó del jefe carta blanca para tomar medidas de seguridad con los vecinos sospechosos de simpatía con Sabariego. Y Manuel Martín se convirtió en usufructuario de las medidas y autoridad de su padre. Meditó sus planes y por primera providencia hizo detener a la servidumbre de Isabel, dejando aislada a la huérfana.

El despecho mordía el alma del galán desairado. Y con el despecho creció su pasión salvaje, despertándole apetitos de rufián, viles deseos encanallados.

Nadie había de estorbar ya sus propósitos, ganada la complacencia de la soldadesca. Hasta tenía dispuesto el engaño para vencer la desconfianza de Isabel, que había atrancado las puertas y se mantenía vigilante con su propio terror en la alta galería de la casa.

Todos los vecinos estaban recogidos en sus hogares. En las eras acampaban, en grupos, las compañías que habían venido persiguiendo a Sabariego. Y allá del lado del río, por los olivares y por los caminos y en las entradas del caserío resonaban de vez en cuando el alerta de las patrullas que vigilaban el movimiento y las sorpresas de la noche.

Sabe Manuel Martín que el odiado rival se ha despedido de Isabel vestido de uniforme con pantalón azul y boina roja. Y él tiene un disfraz igual que han depositado en la Alcaldía con el bagaje de un prisionero. Sabe también que a veces un silbido especial, aun a altas horas de la noche, en estas calurosas del verano, ha hecho salir a Isabel a la terraza del huerto para decir desde allí adiós a Miguel María y cruzar unas palabras de lejos. El llegará a más: saltará de improviso las tapias del huerto; creerá Isabel que es Miguel María y no gritará por no comprometerle. En todo caso la alcanzará antes de ganar la puerta del patio y allí dentro la fuerza, la mordaza, la brutalidad, consumarán su venganza. El caso es que ella abra y tenga que salir.

Espera, enajenado, el momento. Y llegada la hora pone en práctica la farsa infame y ronda el tapial. No se equivoca el burlador en sus presentimientos, pues ve que Isabel, toda en alarma, desciende rápida de la galería y en la terraza del huerto destaca su silueta enlutada y gentil que dice adiós con una mano y con la otra, cerrándose los labios, quiere expresar a la vez la sorpresa, el temor, el peligro, la gratitud y la esperanza.

Pero ya el rufián ha saltado la tapia. Corre con su extraño disfraz de diablo, de testa roja y negra vestimenta, y en la puerta misma donde coinciden la alarma, el amor, los bajos instintos y la ruindad, Isabel conoce la verdad y el estupor ahoga la voz en su garganta.

Todo el mal parece que tiene cómplices en la soledad de la casa y en las pobres fuerzas físicas de la víctima. Y contra esta ruindad y esta vileza del monstruo clama la voz desesperada de Isabel y en esta fiera desesperación invoca, como suprema defensa humana, el nombre del amado, que no puede presenciar tan lejos el triunfo que en todo caso se adjudicará la muerte.

VII

—¡Miguel María! ¡Miguel María!

Le hirió, ya cerca, desgarrándole las entrañas, esta voz. Ya no pensó Miguel María en que pudiera caer en manos de las patrullas. Corrió por el camino más corto y, sin reparar en nada, saltó las tapias del huerto.

Como un león se abalanzó a la presa. Y mordía, deshacía con sus manos el rostro del canalla, buscándole la garganta para ahogarle como a un raposo. Le escupía a espumarajos su rabia, su fiereza, su deseo de vengar en él todo el dolor y toda la indignación que sentía.

Pero el instinto de la vida rival fué más fuerte que Miguel María para poder deshacer el abrazo terrible y huir desesperado por el huerto. Como un gato saltó Manuel Martín el obstáculo de las tapias, perseguido de cerca por Miguel María. Corrió a campo traviesa, buscando el refugio de los olivares y alarmó a una patrulla, que venía del lado del río.

—¡Alto!—gritaron—. ¿Quién va?

—Un faccioso. ¿No lo véis? Va de uniforme. ¡Fuego!

Sonó una descarga y cayó rodando un cuerpo junto al camino.

El cabo de la patrulla le examinó para dar el parte.

—Algún rezagado de Sabariego.

Y a la luz del farol los vecinos que acudieron después, requeridos para enterrar el muerto, se rompían en sorpresas ante el rostro inanimado de Manuel Martín, que aun destilaba dos hilillos de sangre por dos agujeros de bala.

Un romance de amor canta todavía el idilio de Isabel y de Miguel María, después de la muerte de Sabariego, cuando se dispersó la partida y los voluntarios volvieron a sus casas. Canta este romance de bodas el triste sino de una mala acción. Por eso los guardas y los pastores, que lo recuerdan llaman a este romance "el castigo del disfraz".

Antonio REYES HUERTAS

(Dibujos de Dubón.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

AGENCIAS

SERVIDUMBRE dependencia informada, cuartos desalquilados, información seleccionada. Fuencarral, 94, duplicado. Teléfono 95225. (V)

NAVANTON. Agencia Internacional. Registro de patentes y marcas. Asuntos administrativos. Informes y gestiones. Montera, 15 y 17, entresuelo. Teléfonos 93415 y 96835. (8)

ALMONEDAS

POR reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, pianolas, muebles sueltos. Estrella, 10. Matesanz. (13)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio com edificio propio. Leganitos, 17. (51)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

URGENTISIMO. Cuadros antiguos, bargueños, comedor jacobino, tresillo, reloj, arcones, camas turcas, buró, autopiano, piano estudio, lámparas, objetos. Recoletos, 2, duplicado. (51)

LIQUIDAMOS muebles por cesación comercio. Traspasamos local. Divino Pastor, 5. (1)

ANTIGUEDADES. Liquidación todas las existencias, precios baratísimos. Traspaso local. Calle del Prado, 23. (1)

MARCHA forzosa, baratísimo armario luna, espejos, cuadros, sillas, camas, colchones, bicicleta niño. Orense, 25. (8)

MUEBLES diplomático, comedor, cuadro, bargueño, despacho, recibimiento, arañas. Reina, 35. (3)

DESPACHO, estilo español, 475. Beneficencia, 4. (8)

LA casa más surtida en comedores jacobinos, desde 700. Beneficencia, 4. (8)

GRAN liquidación de muebles 50 % rebaja. Luchana, 33. (6)

OCASION. Almoneda muebles realizan baratísimos, varios lotes; pocos días. Farmacia, 12. (3)

ARMARIOS desde 30 pesetas; camas, 19; mesillas, 15. Pelayo, 35. (11)

GRAN liquidación de todas las existencias de la casa de Félix Toca, lámparas, jarrones, candelabros, columnas, maceteros, mesas de té y noche, portátiles, apliques vitrinas, mesas y mostrador, por 3 días solamente. Nicolás María Rivero, 3. (L)

ALQUILERES

HOTEL Chamartín. Calefacción, tranvía, autobuses; 300 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. (T)

EXTERIOR 42 duros, calefacción, central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

CASA nueva, interiores cinco habitaciones, baño, despensa, 85 pesetas, junto tranvías. Vallehermoso, 44. (2)

AMPLIOS locales exteriores, talleres, almacenes, tiendas, próximo estación Atocha. Doctor Fourquet, 25. (1)

INMEJORABLES, mediodía, seis grandes habitaciones, baño completo, vestíbulo, hermoso recibimiento, agua Lozoya, ascensor, 22-25 duros. Pardiñas, 107. (T)

CUARTOS desalquilados información amplia y seleccionada. Costanilla Angeles, 4, duplicado. (11)

FRENTE Asilo San Rafael. Carretera Chamartín, alquilo hotel, todo confort, jardín. Teléfono 32399. (T)

NAVE amplia. Fábrica, talleres, industria. Impresión películas. Precios moderados. Núñez Balboa, 64, antiguo. (5)

SEGUNDO casa-hotel, confort, 10 piezas, terraza mediodía, precio moderado. Avenida Reina Victoria, 54. (5)

ALVAREZ Castro, 17. Piso, baño, gas, ascensor, teléfono, baratísimo. (4)

SALAVERRY, 8. Piso mediodía, tres balcones, 50. Interior, 35. (4)

CUARTOS sol, vistas Rosales, confort, 45-50 duros. Altamirano, 31. (T)

PRECIOSO exterior, matrimonio, señorita, baño, termo, 75 pesetas. Porvenir, 5. (T)

PISO, calefacción central, baño, ascensor, 10 habitaciones grandes, 260 pesetas. Ayala, 47. (T)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (1)

LOCALES económicos, con y sin, vivienda. General Arrando, 16. (1)

TRECE, lujosamente decorado; 18 hermosísimo, 14, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. ("Metro" Becerra). (1)

CUARTOS exteriores, 24-25 duros, baño, interiores, 17 duros. Casa nueva. Ascensor. Murcia, 26. (T)

TIENDA espléndida, buen sótano, sitio gran porvenir, tranvía puerta. Fernando Católico, 68. (T)

ATICO, seis habitaciones, cuarto baño, ascensor, calefacción central, 26 duros. Mendizábal, 75, duplicado. (T)

HERMOSA tienda 200 metros. Ayala, 47, 300 pesetas. (T)

QUINCE piezas, calefacción central, 68-55 duros. Rodríguez San Pedro, 60. (T)

ALQUILO hotel Parque Urbanizado Metropolitano. Bosque, 4. Razón en el mismo. 3 a 5. Teléfono 42270. (T)

MAGNIFICOS pisos todos adelantos, orientación mediodía, precios rebajados. Abascal, 25 y 27. (L)

ALQUILANSE buenos pisos, precioso ático, calefacción, ascensor, teléfono. Princesa, 64. (T)

PISO, confort, calefacción, baño, jardín, 10 habitaciones, 57 duros. María Molina, 90. (T)

PISO, nueve habitaciones, grandes, ventiladas, gas, teléfono, confort. Torrijos, 33. (8)

INTERIOR, 9-12 duros. Goiri, 18. Estación Metro inmediata. (7)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, venta y cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

AUTOMOVILISTAS: Raay, Mayor, 4, teléfono 14501. Recambios Ford (antiguo, moderno). Citroen, Chevrolet. Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos provincias. (8)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

LA CASA ORGAZ

Compra y vende Alhajas, Oro, Plata y Platino
Con precios como ninguna otra.
CIUDAD RODRIGO, 13.—Teléfono 11625.

ESPLENDIDOS pisos principales, todo confort, uno mediodía. Sagasta, Manuel Silvela, 1. (3)

PRECIOSOS exteriores, sitio sanísimo, dos balcones, luz, agua, doce duros mes. Rafael Bonilla, 5-7, Madrid Moderno. (3)

CALEFACCION central, gas, teléfono, cincuenta duros. Príncipe Vergara, 82. (1)

COMERCIO, industria, almacén, magnífico local, precio módico. Martín Heros, 13, junto Plaza España. (1)

ESTUDIO con vivienda y baño, 22 duros. Exterior seis piezas, 18. Francisco Navacerrada, 12. (1)

PISO Mediodía. Confort. Inmediato Santa Bárbara, 225 pesetas. Covarrubias, 3. (A)

BUEN piso. Conde Xiquena, 17. (L)

PISO nuevo, cómodo tranvía puerta, alrededores Madrid. Teléfono 14504. (T)

CASA nueva Gran Vía. Distribución adecuada de salones para ejercicio profesión de abogados, médicos, industriales, etcétera al Norte y habitaciones para vivienda al Mediodía, desde 6.500 pesetas. Locales tiendas. Eduardo Dato, 25. (T)

ALQUILO en Aravaca hoteles, con gran jardín. Montera, 35, almacén. (T)

DESEASE alquilar piso grande, céntrico, propio círculo; ofertas: Cámara Comercio francesa, Villanueva, 4. (T)

BONITO principal soleado, amplio confort. Teléfono 14504. (T)

SE alquilan cuartos y tiendas. Morato, 15 y 17. Espalter, 9 y 11. (2)

TIENDA vivienda, 12 duros. Goiri, 18. (7)

EXTERIOR, amplio 100 pesetas. Andrés Mellado, 34. (7)

BONITO exterior, 14 duros. Goiri, 18 (estación Metro inmediata). (7)

ASUNCION García. Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe, V, 4. (3)

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

PAGO mas que nadie muebles, ropas, libros, objetos, arte y de plata, pianos y cajas caudales. Teléfono 72684. Hernández. (13)

ALHAJAS, Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

MAQUINAS de escribir usadas. Pagamos mejor que nadie. Marqués de Cubas, 8. (1)

AVISO, no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades" e Idiaquez, 12. San Sebastián. (58)

CONSULTAS

ANALISIS. Orina completo, 15 pesetas; Esputos, 10; Sangre-Wassermann, 25. Clínica Americana. Barbieri, 1, duplicado. Teléfono 94084. Provincias. Garantía y discreción absolutas. Información gratuita. (1)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietenueve. (11)

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16; once-una; tresnueve. Provincias correspondencia. (14)

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES, EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

MAGNIFICOS cuartos lujosamente decorados en casa moderna, con ascensor, gas, calefacción y teléfono, desde 80 pesetas mensuales. Romero Robledo, 10 (entre Ferraz-Rosales). (13)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles lujo, abonos y bodas. (58)

ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

RELACIONO compradores, con vendedores, autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

NEUMATICOS ocasión los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (58)

DESEAMOS local para garage, siete automóviles, sitio céntrico. Alfonso XI, número 4. Garage. Teléfono 16615. (1)

GRAN Garage Salamanca. Ayala, 48. Teléfono 58262, precio. Nave 50 pesetas. Servicios esmerados a precios moderados (esquina Castelló). (1)

AUTOMOVIL Ford, cuatro puertas, seis ventanas, particular, vende. Espronceda, 10. Señor Angel. (T)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación garantizada. Gran economía. Recauchutado "Invar". Alberto Aguilera, 18. (1)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

CONSULTA, Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales. (53)

50 pesetas dentaduras, 10 pesetas dientes fijos (pivot); 25 pesetas coronas oro 22 kilates. Consulta gratis. Magdalena, 28. (14)

DENTISTA, trabajos económicos. Plaza del Progreso, 15. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5. (3)

PROFESORA piano, primeros premios conservatorio, económica. Luchana, 37. (14)

ENGLISH lessons Rapid Method. Williams. Conde Peñalver, 8. (1)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

100 plazas Telégrafos, preparación por oficiales del Cuerpo. Academia Técnica. Costanilla Angeles, 11. (8)

PROFESOR primera, segunda enseñanza y taquigrafía, se ofrece para colegio o particular. Señor Sánchez. Mendizábal, 37, tercero B. (3)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA. PAZ, 9. TELEFONO 10661.

NEUMATICOS lubrificantes, accesorios consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

PARTICULAR vende C. 4, conducción descapotable especial, nueva. Pi Margall, 16. (3)

PANHARD Limousine 16 HP. 4.000 pesetas. Plaza Villa, 1, portería. (1)

GARAGE Buenavista, jaulas herméticamente cerradas, desde 70 pesetas, y nave especial coches sin chóferes, desde 40 pesetas. Núñez de Balboa, 49. (T)

RESIDENCIA estudiantes, gran confort, con o sin. Raimundo Fernández Villaverde, 5. Velasco. (14)

PROFESOR, inglés, Francés, traducción correspondencia. Teléfono 40100. (11)

FOMENTO, carteros, taquimecanografía, contabilidad. Reforma letra. Clases Blasco. Mayor, 44. (14)

PROFESORA francesa, diplomada, ofrécese Ciudad Rodrigo, 8, segundo. (3)

CARTEROS. Contestaciones completas. Atlas, 20 pesetas. Academia Gimeno. Arenal, 8. (1)

FOMENTO. Reanunciada convocatoria. Mismo profesorado. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (1)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Comercio, Magisterio, exámenes enero. Taquimecanografía, cálculos, contabilidad, teneduría libros, idiomas, gramática, ortografía, cultura general, dibujo, Bancos, oficinas, carteros, Matemáticas Aparejadores, Peritos Industriales, Agrícolas. (58)

IDIOMAS. Examine en cualquier librería, eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario profesor. (T)

PENSION y enseñanza para niños, estudiantes, bachilleratos. Estrella, 3. Colegio. (51)

ACADEMIA Domínguez. Cursillo, Carteros, Taquigrafía, Mecanografía, 5 pesetas. Contabilidad, Idiomas, Bachillerato. Alvarez Castro, 16. (51)

TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Libro no barato, sino bueno. (53)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (58)

TELEGRAFOS. Exámenes febrero. Nueva convocatoria junio. Academia Gimeno, Arenal, 8. (1)

PROFESORA católica da lecciones. Fuencarral, 53; de 5 a 6. (5)

IDIOMAS francés, inglés, español, completos. Profesores titulados, 5 pesetas mes. Centro Cultural. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

PREPARACION. Marina Mercante por Jefes Marina. Guerra. Razón: De 10 a 12 mañana. Pérez Izquierdo. Alberto Aguilar, 46, segundo. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa Lombrices, 45 céntimos. (3)

GLUCOSURIA. Mejora el enfermo con Glucemial. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

REUMA, para quitar los dolores y purificar la sangre, use Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo, "El Niño" cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, Droguerías. (66)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 4. Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

FINCA Málaga, 200 fanegas, parte regadío, mucha producción. Buena casa, 65.000 duros. Permutaría por casa Madrid. L. G. Apartado 9.084. (3)

RENTISTAS: tomo papel por fincas todas clases, aplicando cambio adquisición. Blanco, Dato, 10. Teléfono 96660. (58)

FINCA provincia León, 295 hectáreas, parte regadío. Produce anualmente: 30.000 duros. Precio: 550.000 pesetas. Vendo, facilidades pago o permuto por casa Madrid. M. S. Apartado 9.084. (3)

SE vende finca 300.000 pesetas, renta estable garantizada 26.000, aceptando Deudas Estado tipo cotización, sin intermediarios. Teléfono 11331. (58)

FINCA provincia Santander, orilla mar, diez hectáreas. Magnífica casa, 90.000 pesetas. Permuto por casa Madrid. P. L. Apartado 9.084. (3)

COMPRAVENTA de fincas rústicas y urbanas Madrid, provincias, permuta de solares por casas. Corral. Agente colegiado. Ayala, 41; 6-8. (58)

FINCA a unos minutos Vigo, 60 fanegas, regadío, arbolado. Cuenta con playa propia. Hermosa casa, 55.000 duros. Permuto por casa Madrid: J. R. Apartado 9.084. (3)

COMPRO fincas rústicas. Enrique Tello Tello. Ayala, 62. Teléfono 52446. (14)

CASAS en Madrid, vendo y permuto por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321. (3)

SE comprarían diez, veinte fanegas tierra labor. Razón: Tintoreros, 2. Peluquería Señoras. (T)

VENDO casa 8 % libre totalmente alquilada, precio 40.000 duros. Señora Rodríguez. Alcalde Sáinz Baranda, 11, entresuelo B. (1)

FOTOGRAFOS

GUARDE el recuerdo de su boda en un foto-óleo, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por Roca-Fotógrafo. Tetuán, 20. (T)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión, desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Santa Ana. Confort. Jardín. Zurbano, 8. (1)

PENSION Areneros, estupenda calefacción. Alberto Aguilera, 5. (6)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

CEDE gabinete caballero estable. Núñez de Arce, 15, tercero. (L)

PENSION barata, vistas Puerta del Sol. Montera, 10, tercero derecha. (51)

MAJESTIC Hotel. Velázquez, 49. Madrid, 60 baños. Restaurant en el jardín. Temperatura deliciosa. Cubierto seis pesetas. (T)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (58)

HUESPEDES estables pensión 5 pesetas. San Millán, 3, principal. (T)

FAMILIA honorable desea huéspedes. Hortaleza, 84, segundo. (T)

CEDESE habitaciones. Santa Brígida, 6, segundo centro derecha. (6)

ALQUILASE la espaciosa balcón calle Hortaleza. Augusto Figueroa, 14, tercero. (6)

EXTERIORES, con, sin, calle Prado, 2, entresuelo derecha. (13)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Recomendada, excelente, trato, moderados precios. (8)

FAMILIA católica cede habitación o pensión. Madera, 29, portería. (3)

MAQUINAS

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (65)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 27. (58)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

CEDO o traspaso tienda. Plaza Cortes. Teléfono 11284. 2 a 4. (7)

TRASPASO tienda calle del Barquillo, poca renta, amplios escaparates, superficie total 210 metros cuadrados, con interior para oficinas o almacenes. Detalles y condiciones solicítense por escrito. Apartado 990. (7)

SE traspasa local amplio, sitio muy comercial. Informes: Apartado 12.156. (T)

TRASPASAMOS amplísimo local propio industria o almacén. Divino Pastor, 5. (1)

ACADEMIA céntrica, traspásase por ausencia propietario, buena matrícula. Escribid DEBATE 20922. (T)

VARIOS

CASA Fernández, Linoleum para pisos, artículos, para la limpieza, hules y gomas gran surtido a precios sin competencia. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina Montera. Teléfono 16848. (58)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Teléfono 74.039. (13)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

VENDO cáliz plata cincelada y sacras y candelabros lujo, mitad valor. Razón: Arenal, 9. Joyería. (1)

PIANOS alquiler, plazos, 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

SEÑORA católica honorabilísima, desea conocer otra igual para vivir, gastos mitad. Informarán: Alcalá, 2. Continental. (3)

SE vende cantidad azulejos Siglo XVI, buenas condiciones dos patios típicos toledanos, perfecto estado conservación. Apartado 18. Toledo. (T)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, yute, limpiabarros para portales y automóviles. Forzosa liquidación Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (14)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

CANARIOS musicales insuperables 25 pesetas, inmenso surtido. Molino Viento, 27. (6)

SERNA (Angel J.). Compro antigüedades, pañuelos Manila. Fuencarral, 10. (7)

SOBERBIA gramola mueble, alto, lujoso, 280 pesetas con discos. Leganitos, 47, primero. Lunes tarde solamente. (3)

DESPACHO americano, roble, mesa, librería, sillón báscula, sillas, clasificador, 600 pesetas. Muebles Standard. Plaza Bilbao, 2. (1)

VENDESE despacho estilo jacobino. Piamonte, 19, segundo izquierda. No prenderos. (1)

BURLETE, 10 céntimos metro. Hortaleza, 122. (1)

MAQUINA Singer. Velázquez, 53, portero. (T)

VENDESE estufa petróleo económica. Lista, 90, principal derecha. (T)

15.000 almendros y olivos. Arbequines cuatro años, baratísimos. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz). (T)

ESTERAS terciopelos, tapices coco, limpiabarros, mitad precio. Damos cupones. Sobrino Penalva. Pez, 18. Teléfono 95646. (5)

ESTERAS terciopelos, tapices limpiabarros para "autos", pasos para portales baratísimo. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. (1)

GRATIFICAMOS 200 pesetas a quien nos proporcione comprador máquina escribir o calcular. Marqués Cubas, 8. (1)

GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

VENTAS

FERNANDEZ. Capitas impermeables desde ocho pesetas, desde 50 a 100 centímetros, remesa a provincias remitiendo importe y medida. Casa de toda garantía. Caballero de Gracia, 2 y 4 esquina a Montera, Madrid. (58)

CUADROS, antigüedades objetos arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIELES para adorno 0,75 precios increíbles, enorme surtido. Los Italianos. Peletería. Cava Baja, 16. (13)

PIANOS, autopianos, radio pianos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde 22. (1)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros religiosos. Cuadros decorativos cuadros colección, cuadros museo. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS y armoniums varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez Ventura Vega, 3. (53)

YA empezó liquidación calzados las Dos Estrellas, precios quemazón; traspásase local. Fernando VI, 9. (1)

ESTERAS, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Precios baratísimos. Quesada Magdalena, 15. Teléfono 95514. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. Sucursal en León. Ordoño II, 20. (14)

BAZAR León. Gran surtido juguetes para colegios, centros, catequesis. Se arreglan bebés. Fuencarral, 90. (6)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, precios baratísimos. Hortaleza, 98, ¡ojo!, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

CUADROS, crucifijos, recordatorios, postales. Casa Roca. Colegiata, 11. (7)

LEÑA para astillas, calefacciones y aserrín. Carretera Madrid, Carabanchel, 41. Fábrica aserrar. Teléfono 95. (3)

PELETERIA. Cuellos, carteras, guarniciones, clases selectas. La Dalia. Fuencarral, 56. (3)

VENDO magnífico abrigo Visón; tardes, 3 a 5. Moreto, 15. (T)

CONEJOS azules de Viena, se venden. C. Berges. Plasencia. Cáceres. (T)

MAQUINAS

ESCRIBIR Y COSER OCASION. LA CASA MAS SURTIDA; NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.

MODISTAS

PELETERA hace, reforma; véndense pieles sueltas y abrigos. Bola, 11. (1)

OFRECESE modista domicilio. General Pardiñas, 12, primero izquierda. (11)

MODISTA, cortadora enseña corte, confección, domicilio económicamente. Corredera Baja, 3. (T)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión, Economía. Fuencarral, 20. (T)

GARANTIZAMOS teñido gabanes de cuero. Postas 21. Sastrería. (1)

REUMA. Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este centro. Clínica "Las Colonias". Chamartín la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. De 2 a 4. (7)

NOVIOS, visitad casa General Arrando, 16, sin estrenar, confort, junto al "Metro". (1)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas, también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

COMPRO valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades. (58)

SEÑORA joven, culta, de distinguida familia católica desea colocación con señora, matrimonio respetable. Montalbán. Preciados, 7. Continental. (14)

CABALLERO diplomado español, enseñanza español extranjeros, especialmente alemanes. Apartado 963. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los RR. PP. Cistercienses en Venta de Baños. Depositario para Madrid y su provincia Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. Servicio a domicilio. (T)

ARRIENDO fábrica de aceite en Orgaz. En venta grandes facilidades, teléfono 12346. Madrid. (53)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio 12 horas. (1)

ONDULACION permanente (completa), seis pesetas, garantizada seis meses. "Monferrer", técnico especialista. San Vicente, 39. (60)

ARCHIVO Heráldico. Escudos, genealogías. Yepes. Clane, 5; 2 a 5. (T)

ABOGADO. Consulta sietenueve noche. Calle San Vicente, 4 duplicado. (L)

BAÑOS turcos, de vapor, de luz y de sol. Niroza. Plaza Canalejas, 3. (60)

VINOS PARA MISA Y MESA

Agustín Serrano, cosechero. Manzanares. Vino blanco especial estilo Santernes.
Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléfono 71007.

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (T)

RIOLI, pensión selecta, recién instalada, todo lujo confort. Habitaciones para familias, con cuarto baño. Avenida Dato, 23. (Gran Vía). (60)

ALQUILO habitaciones soleadas con jardín a pensionistas recomendables. Gómez Ortega, 28. Villa Pilar. (13)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 25 (Gran Vía). (60)

FAMILIA honorable cede habitación 50 pesetas, sin, caballero formal. Barquillo, 39, primer piso; no preguntar portería. (1)

SE alquilan bonitas habitaciones todo confort, con o sin. Fuencarral, 141, tercero derecha. (B)

PENSION Ramírez. Príncipe, 27. Habitaciones para matrimonio, dos amigos. Confort. (T)

PENSION completa, 7 pesetas. Habitaciones independientes, cuarto baño. Montera, 18, segundo izquierda. (T)

CASA honorable ofrece habitaciones con, sin, personas con referencias. Informarán Luisa Fernanda, 4. Carbonería. (T)

PENSION Marcén. Cubierto 2,50. Pensión económica. Costanilla Angeles, 4. (14)

HERMOSAS habitaciones exteriores, pensión 8 pesetas, calefacción, teléfono, trato inmejorable. Zorrilla, 13, principal derecha. (3)

HABITACION matrimonio. Pensión 6,50. Red San Luis. Montera, 46, principal. (3)

ADMITENSE uno, dos en familia, todo confort, 6,50. Alberto Aguilera, 11, segundo izquierda. (3)

HERMOSA habitación exterior, uno, dos amigos estables. San Agustín, 16. Portería. (T)

FAMILIA navarra cede habitaciones exteriores, cerca Congreso. Con o sin. Teléfono 74784. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

PRESTAMOS

HIPOTECA, se necesita 200.000 pesetas, pospone la que tiene de 1.000.000 de pesetas. Esparteros, 20, sastre. (53)

EN primera hipoteca deseo 85.000 pesetas sobre rústica, regadío. Sr. Martínez. Apartado 855. (3)

40.000 pesetas necesito primera hipoteca sobre casa barrio Salamanca, valorada 350.000. Sr. Gómez Echaurren. Mesón Paredes, 19, principal. Dos a tres y 7 ½ a 9. Sin corredores. (1)

SASTRERIAS

VUELTA de gabán, 20 pesetas. Arrieta, 9. Sastre. (60)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 9, segundo. (53)

GARAGE OCHANDARENA

Martínez Campos, 38
El mejor de Madrid. Jaulas desde 60 pesetas; estancias desde 50 pesetas.

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en el quiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

FINCA cerca Madrid, 200 fanegas, parte regadío. Buena casa, 32.000 duros. Permutaría por casa Madrid. F. G. Apartado 9.084. (3)

FABRICA harina, provincia León, 70.000 duros. Vendo, permuto, por casa Madrid. G. M. Apartado 9.084. (3)

URGE venta sin corredores, facilidades, finca dos hectáreas, toda alambrada, frutales, huerta, agua propia, magnífica vivienda, todo confort, dependencias, toda clase ganado. Buena construcción, perfecto estado. Media hora Sol. Sitio sano, ver tardes, no cartas. Casa los Pollos. Fuencarral. (T)

FINCA 100 fanegas, mitad regadío, mucho arbolado. Buena casa, 85 kilómetros Madrid, 38.000 duros. Permutaría por casa Madrid. R. A. Apartado 9.084. (3)

VENDENSE solares calles Alcalá y Canarias, a precios reducidos. Escribir: Alcañá. Carretas, 3. Continental. (1)

PROPIETARIA vende casas. Hortaleza, 85.000. Pez, 70.000. Leganitos, 60.000 pesetas. Teléfono 33809. (T)

VENDO urgente casa magnífica renta, admitiendo pago papel Estado o cambio por finca rústica pequeña. Teléfono 93510. Tardes. (8)

CASA Chamberí, adquiriríase 75.000 pesetas, renta 22.660, mitad contribución, tratar propietario. González. Don Felipe, 8, duplicado, 6-8. (8)

VENDO casa barrio Bellas Vistas, 25.000 duros, rentando 14.000 pesetas. Dirigirse: Salva, 31, tercero, dos a cuatro. (14)

FAMILIA tranquila, con, sin, caballeros estables, casa nueva, ascensor, baño, habitaciones exteriores. Rodríguez San Pedro, 28, principal D. (T)

HERMOSAS habitaciones todo confort. Calle Pozas, 16, primero izquierda. (1)

PENSION confort, calefacción, teléfono, precios módicos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (1)

GRAN pensión Cruz, habitaciones exteriores, todo confort. Príncipe de Vergara, 34, primero. (1)

CEDESE habitación exterior soleada, baño, calefacción, sol, único huésped. Altamirano, 22, cuarto. (T)

ON désire en famille monsieur étable. Méndez Alvaro, 2, cuarto D. (T)

SE desea caballero estable, con buenas referencias. Con, 150 pesetas, sin, 35. Molino de Viento, número 11, primero. (T)

ALCOBA caballero con o sin. Jesús, 2, cuarto número 4. (T)

CASA nueva, gabinete soleado uno, dos amigos, únicos huésped económico confort. Plaza Olavide, 10. García. (T)

VIUDA dos hijas empleadas, esmerada educación, recomendadas párroco prestigio, desean habitación económica dos, tres camas, derecho cocina, casa católica modesta. Escribid: Señor Rivero. Conde Peñalver, 17. (T)

SEÑORA cede habitación, calefacción, baño, único. Bravo Murillo, 17, segundo. D. (8)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

FAMILIA distinguidísima barrio Salamanca, todo confort, matrimonio, dos personas, únicos. Teléfono 58367. (T)

Demandas

SE ofrece joven chofer sin pretensiones, particular o comercio. Valentín. Monteleón, 20. (K)

SEÑORITA se ofrece para dependienta o cosa análoga. Escribir DEBATE 21.040. (T)

SEÑORITA huérfana, instruida emplearíase interna familia honorable; en hotel, cajera o cargo análogo. Informarán: Menéndez Pelayo 15, segundo A, primera puerta. (3)

SEÑORITA culta práctica oficina correspondencia domina francés, habla alemán colocaríase oficina dependienta cuidar niños análogo. Carmen. Hortaleza, 45. Continental. (6)

OFRECESE alemana para niños, inmejorables referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

MUCHACHO 17 años para oficina, pocas pretensiones. Escribid: Carmen, 18. "La Prensa". García. (3)

CALEFACCIONES. Arreglos reparaciones, montador económico. Moreno. Pasión, 12. Teléfono 75993. (T)

SEÑORA distinguida, conociendo cinco idiomas, piano, desea profesorado interno para señorita. Diríjase Phil Pensión Paz. Gran Vía, 6. (T)

SACERDOTE abogado ofrécese. Escribid: DEBATE 20909. (T)

MAESTRO, sacerdote ofrécese. Escribid DEBATE 20.909. (T)

TRASPASOS

TRASPASO ferretería, con o sin existencias. Teléfono 13346. (53)

PELUQUERIA señoras céntrica, muy acreditada. Facilidades pago. Informes: "Castell". Granada, 34. Málaga. (T)

FARMACIA se vende en Palencia, muy acreditada y bien surtida. Informes: Farmacia de Rivas, Palencia. (T)

TIENDA modernísima. Ocasión única para zapatería, salón té, peluquería lujo, etcétera. Marqués Cubas, 6. Alquiler 550. (1)

DEPILACIONES garantizadas por médico especializado. Niroza. Plaza Canalejas, 3. (60)

ARRUGAS y demás defectos del rostro desaparecen en una sola sesión. Niroza. Plaza Canalejas, 3. (60)

CICATRICES por grandes que sean desaparecen en una sola sesión. Niroza. Plaza Canalejas, 3. (60)

REUMATISMO y obesidad curas garantizadas. Niroza. Plaza Canalejas, 3. (60)

SENSACIONALISIMO: señoras preciosos sombreros 9 pesetas; reformas, 5; modelado rapidísimo sobre cabeza. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

ABOGADO señor Solís. Consulta, dos, cinco. Luchana, 37. (14)

PATHE Baby. Alquiler de películas. Precios económicos. Casa Camarillo. Guadalajara. (2)

CABALLERO formal desea cambiar conversación francés con señora o caballero. Escribir Francia. Carretas, 3. Continental. (1)

LINOLEUM

24, ARENAL, 24
27, CARRETAS, 29
Teléfono 12184

PELETERIA

La Magdalena. Calle Mayor, 28. Presenta el mayor surtido en Abrigos, Renards y Martitas. Precios increíbles.

BANCO CENTRAL

Capital autorizado	Ptas.	200.000.000
Id. desembolsado ...	"	60.000.000
Fondo de reserva	"	20.694.582

115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA
El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Cuentas corrientes

A la vista .... Interés 2 ½ %
A ocho días .... Interés 3 %

Caja de Ahorros

Imposiciones hasta 25.000 ptas. Interés 4 %

Imposiciones a plazo

A seis meses .... Interés 4 %
A un año .... Interés 4 ½ %
Agencia urbana: Goya, 89 (esquina a Torrijos).
Agencia de Tetuán de las Victorias: Pedro Villar, 1 (esquina a O'Donnell).

ATENCION AVICULTORES

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185. BILBAO

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

TAPICES

Smirna, dos caras, tamaño 90 x 180, pesetas 30,50, y de terciopelo varios colores, tamaño 120 x 160, a pesetas 18,90. Tapices de Moqueta Inglesa, muy fuertes, tamaño 130 x 180, pesetas 23,90, y de Coco magníficos, 120 por 160, a pesetas 20,50. Tapices centro habitación, 120 x 200, a pesetas 13,75. Miles de Tapices más en todos los tamaños, baratísimos, en ALMACENES PUERTA DEL SOL (15, Puerta del Sol, 15) Envíos a provincias

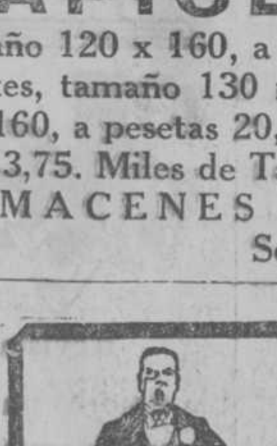

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grageas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo al organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.
Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

¿Qué debe España a los religiosos?

Los Escolapios, maestros eminentemente populares, hijos del pueblo y educadores del pueblo. 31.000 niños se educan actualmente en sus escuelas y reciben en su casi totalidad enseñanza gratuita

UNOS CULTIVADORES GLORIOSOS DE LA CIENCIA PEDAGOGICA

Por un accidente, ajeno por completo a nuestra voluntad, hemos retrasado hasta ahora la enumeración de los grandes servicios que debe España a una Orden religiosa que es asimismo típicamente española. Las Escuelas Pías. Desde la terraza de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios de Sarriá, veíamos el grandioso edificio de los Escolapios; el más severo de los Jesuitas y más allá, entre las palmeras de la Bonanova, el de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Cuatro grandes institutos que proclaman los méritos y las excelencias de la enseñanza de los Religiosos.

Pero queremos llevar al lector a una de las calles más "democráticas" de Barcelona, la Ronda de San Pablo. Frente al Mercado está el colegio de San Antón. Por sus puertas entran y salen bandadas de chicuelos con sus libros bajo el brazo; en sus aceras los vendedores ambulantes tienen establecidos sus puestos. Un colegio de grandres proporciones con su iglesia en aquel sitio, es ya un servicio inmenso que se presta a los hijos del pueblo. Basta "oler el ambiente" para comprender la falta que hacen allí una escuela y una iglesia, que son dos escuelas.

Hemos visto varias de estas "Escuelas pías" en el área de nuestra península, y en muchas de ellas hemos podido comprobar la veracidad de párrafos, pronunciados por el P. Torrijos en uno de aquellos informes motivados por la Ley del Candado en 1911. "Nuestras casas-colegios, decía aquel eminente escolapio, unos, los menos, son propiedad de la Orden, por haber sido fabricados en las poblaciones en que radican y entregados a las Escuelas Pías para que éstas den educación gratuita a los niños pobres de la localidad. Tributan al Estado como si fueran locales destinados a diversión, o a fomentar el vicio, y no a obras de la más pura beneficencia. Otros son inmensos caserones, antiguos palacios o monasterios abandonados por sus antiguos moradores, propiedad de las corporaciones populares, y en su entretenimiento y conservación tienen que gastar los Escolapios el fruto de sus sudores para no morir bajo sus ruinas."

¿Ha visto el lector el "caserón" de la calle de Mesón de Paredes? Hasta en Bilbao, donde cualquier congregación religiosa obtiene pingües donativos, los Escolapios montaron su colegio en una "casa de vecindad". El buen P. Torrijos tiene cuidado de advertirnos que "los colegios de moderna construcción, como los de Sevilla y Sarriá, modelos de establecimientos de enseñanza en el siglo XX, han sido "calaveradas" en el aspecto económico; y después de segregar las mejores dependencias para los usos a que se destinan; clases, dormitorios, salas de estudio, etc., no le queda al Escolapio mayor ni mejor habitación que cualquier modesto pupilaje.

Por eso...

El pueblo los ha respetado

Esta pobreza de los Escolapios, que acrecienta la deuda de España para con ellos, es un rasgo suyo eminentemente popular. Hasta nos atrevemos a decir que, aparte sus grandes méritos como pedagogos y sus servicios como maestros de los hijos del pueblo, ha sido su escudo contra todas las revueltas demagógicas y convulsiones políticas. Pobres para enseñar a los pobres; modestos hasta en su pretensiones científicas para adoctrinar a los humildes, el pueblo español los ha respetado siempre; hasta cuando la chusma, no el pueblo, se ensañaba bárbaramente con otros religiosos en aquellos años salvajes del 33 en adelante. El día 17 de julio de 1834, los infrahombres, que vivían como las sabandijas de los lagos en los fondos de la sociedad, asaltaron la mayor parte de los conventos de Madrid y degollaron y acribillaron a balazos a los religiosos indefensos. Después sucedió lo mismo en Barcelona y Zaragoza; pero las turbas pasaron con los puñales ensangrentados por delante de las Escuelas Pías sin lanzar un insulto a los Escolapios; y aun llegaron a poner centinelas a sus puertas, a fin de que nadie osara molestarlos. Más tarde los milicianos, o sea el pueblo armado, los defendieron contra nuevos atropellos.

Sin embargo, acordada el año 1836 la expulsión de los Religiosos, los Escolapios, exceptuados por milagro, se vieron obligados a cerrar los noviciados; pero no por eso abandonaron a sus queridos alumnos. Vestidos de seglares, expuestos a mil vejámenes por parte de los gobernantes, el pueblo los quería y admiraba, y ellos continuaron su labor en beneficio del pueblo.

Por fin, los Gobiernos

Sin poder formar su personal, los Escolapios se veían imposibilitados para asistir debidamente a tantos jovencitos pobres que la Providencia les enviaba. Los superiores acudieron a las Cortes en nombre de los demás colegios de España, y pedían "que las Escuelas Pías pudieran admitir nuevos individuos y gobernarse por sus leyes en cuanto a la parte religiosa, subsistiendo en cuanto a la literaria sujetos como han estado siempre a las disposiciones del Gobierno, único medio con que los exponentes creen que puede este Instituto continuar prestando al público sus interesantes servicios."

La petición fué presentada el 28 de diciembre de 1844; el 14 de febrero del año siguiente la comisión relativa presentó su dictamen, que es un nobilísimo panegírico, un reconocimiento pleno y solemne de lo que el pueblo español debía entonces, y mucho más deberá ahora a los hijos de aquel gran apóstol San José de Calasanz. El aspecto político, el religioso y el económico están expuestos con absoluta objetividad. Tan evidentes y tan grandes eran los servicios que España debía a los Escolapios, y los que de ellos esperaba el Congreso, que se aprobó una ley concebida en estos términos:

"Artículo único. El Instituto de las Escuelas Pías volverá al estado en que se hallaba antes de la ley de 29 de julio de 1837 y del decreto de 22 de abril de 1834, quedando sujeto en la parte relativa a la enseñanza, a las disposiciones generales sobre instrucción pública y a las órdenes especiales del Gobierno."

Y cuando la revolución del 68 ponía a ministro de Gracia y Justicia, Romero Ortiz, promulgaba el siguiente decreto:

"En vista de la exposición del 19 del mes anterior... considerando su historia, la necesidad de instrucción pública satisfecha hoy en muchas poblaciones únicamente por los colegios de Padres Escolapios y la imposibilidad de que por ahora provean las Diputaciones... he resuelto... que puedan continuar todas las Escuelas Pías con el carácter de "establecimientos de instrucción pública".

Con este carácter han seguido y siguen en España estas Escuelas genuinamente Españolas. No creemos que haya Gobierno en España, ni ahora ni después, que se atreva a quitárselo.

Un poco de historia

La popularidad ganada por los Escolapios desde mediados del siglo XVIII hasta la exclaustración y revolución del XIX, era debida principalmente a sus escuelas, a sus maestros, a sus textos y a su pedagogía. Siglo de profunda decadencia nacional, ellos mantenían el antiguo esplendor de nuestras escuelas; tal preparaban los nuevos métodos y nuevas instituciones docentes del Estado en la Primera y Segunda enseñanza. En estas dos ramas de la cultura patria se deben a ellos muchas reformas, atribuídas a los ministros de Carlos III. El ilustre escriturario padre Scio, cuya "Biblia" todavía no hemos mejorado; el excelso poeta padre Arolas, el matemático y pedagogo padre Feliú, el heroico padre Boggiero, maestro y modelo de los héroes de Zaragoza, y otros muchos habían dado a la Orden Calasancia el prestigio de la ciencia, de la literatura, del magisterio y del patriotismo. Carlos III, o mejor sus ministros, no obstante sus pujos volterianos les encargan el "Plan Nacional de Estudios". Ellos son los primeros que escriben "textos" escolares en el sentido de la metodología moderna; la Química, la Física, las Matemáticas, la Gramática, la Caligrafía, la Historia, las Lenguas, obtienen en esos textos un grado de perfección didáctica desconocido hasta entonces; ellos publican las nuevas colecciones de clásicos griegos y latinos, diccionarios y las primeras gramáticas latinas en castellano; sus programas y métodos son copiados e imitados en los centros oficiales. Puede decirse que organizan ellos solos la primera enseñanza. Cultivan la Filosofía, la Teología, la Exégesis, los idiomas, las Ciencias; pero sobre todo la Pedagogía, porque ante todo son maestros y pedagogos.

En Europa

Y esto no es sólo en España. En Italia, donde se abrieron las primeras Escuelas Pías, su labor y su prestigio les atraen también las simpatías del pueblo. Para no insistir más sobre el pasado, diremos que actualmente están esparcidos por Europa, aunque esas "provincias" sean independientes. En Glatia unos 30 colegios; seis en Bohemia y Moravia; cuatro en Polonia; 11 en Hungría; cuatro en Rumania; cuatro en Eslovaquia. No enumeramos los de América, pues de ello trataremos a su tiempo.

En todas estas naciones los hijos de San José de Calasanz realizan su labor educadora y nadie piensa echarlos; aun en aquellas nuevas nacionalidades en las cuales el espíritu xenófobo se ha exasperado tanto. No se atrevieron tampoco a ello los anteriores revolucionarios de España, por las mismas razones que esperamos tendrán en cuenta los actuales. En la otra revolución, además de protegerlos, se les dejó continuar su obra de educación popular; la que hoy realizan no es inferior ni en cantidad ni en calidad, a la de entonces. No obstante, el gran número de religiosos que hoy se reparten en España la educación de los hijos del pueblo, todavía les quedan a ellos 31.000, casi todos gratuitos. "Legalmente" son "maestros nacoinales", pues sus escuelas lo son "de instrucción pública". No ha sido derogada, sino confirmada muchas veces, la ley de 1845, que así lo prescribe.

"Las Escuelas Pías, decía el padre Torrijos en el discurso antes citado, han vivido en España, si no pacíficamente, porque en paz no han podido vivir doce españoles en toda una centuria, por lo menos legalmente, bajo el dominio del absolutismo y del régimen representativo; en la Monarquía y en la República, con Gobiernos exaltados y moderados; y de esta confianza, inspirada a los Poderes públicos por nuestra Orden, han participado individualmente los políticos de todos los matices, entregándonos sus hijos para educarlos, a pesar de constarles que nosotros no habíamos de hacer una excepción cobarde de nuestras prácticas de piedad y educación cristiana para con ellos; pero tampoco temieron que se ejerciera coacción en sus conciencias ni se pusieran en la picota sus creencias políticas".

En efecto; así lo han reconocido legisladores y gobernantes, aristócratas y pueblo, Monarcas y Gobiernos, republicanos y monárquicos. Ahora no puede ser de otra manera. Nuestra República no puede prohibir la enseñanza a los Escolapios, porque, además de ser impío, sería atentar contra los derechos del pueblo español. Ningún Gobierno republicano hizo con ellos tal cosa en España. Hasta las turbas del año 34 les han confirmado como "educadores beneméritos de la nación". Los actuales republicanos no pueden colocarse en nivel inferior, ni en nombre del pueblo ni en nombre de la cultura.

Manuel GRAÑA

CHINITAS

Hay una novela cuyo título es éste: "Las alas del sátiro".

¡Y nos asustábamos hace cuarenta años de aquello de las "plumas de gacela"!

Preparémonos a un "vient de paraître" como "Las pezuñas de la mariposa", por ejemplo.

Pero, claro. En un momento en que los jabalíes echan discursos...

¡Todo trastornado!

* * *

De un cierto homenaje a unos ciertos cómicos se profetiza que "concurrirán casi todas las actrices y actores de Madrid, la Prensa y casi toda la intelectualidad española".

¡Interesante e involuntaria manera de dar cuenta de los que no van a ir!

Nada... cuatro letras...

¡Casi!...

* * *

"Larra no se suicidó por amor. Se mató... porque había, fatalmente, de matarse. Porque fué el romántico-tipo."

La pescadilla y su cola... Porque si Larra es el romántico-tipo por su suicidio, y, por otra parte, se suicidó, porque era el romántico-tipo...

Si el desdichado "Fígaro" llega a leer a sus panegiristas. No se suicida. Los mata.

* * *

Y le pregunta a Maura:

"—¿Es cierto que va usted de embajador a París?

—Eso no pueden ustedes tomarlo más que en broma. Eso quisieran muchos. Pero yo creo que mi deber ahora es otro. Mi puesto está aquí."

Pues por falta de precedentes no lo deje, don Miguel.

Ya estamos hechos. A falta del don de bilocación se irá inventando el de bicolocación.

Y aun tri, cuatri, penta, exa, octa, dodeca y pluri...

¡Animo!

* * *

De las declaraciones famosas, dice un periódico, con elegancia retórica de lavadero:

"Llegó un momento en que ni el propio autor las reconocía. Entonces tuvo que aclararlas. Tan sucias las había dejado el manoseo de los sectarios a ultranza. Y las aclaró con fortuna. Lo que, sin duda, no impedirá que los reaccionarios las interpreten a su antojo y no den su brazo a torcer."

No, hombre. Lo que hay que torcer son las declaraciones.

Y, en seguida, al sol: que se vayan secando.

* * *

"Ya se sabe que las derechas nunca ven nada claro."

¿Y qué culpa tienen las derechas de la falta de luces en las izquierdas?

VIESMO

La situación económica de Checoslovaquia

PRAGA, 28.—El periódico "Narodni Politika" publica la opinión de un financiero francés que se encuentra en Praga, donde realiza estudios. Los círculos franceses—dice—estudian con especial atención la situación económica de Checoslovaquia, la cual, a pesar de las repercusiones de los Estados vecinos, parece relativamente buena. La producción es satisfactoria y Checoslovaquia posee salidas muy ramificadas y consumidores con capacidad de compra, lo que se aplica principalmente a la industria del azúcar, que ha de colocarse entre las primeras de este género.

Hay que reconocer también—añade—el avanzado estado de la agricultura checoslovaca.

Un fenómeno notable es la tranquila confianza de la población en el sistema económico, lo que permite al Gobierno adoptar las necesarias medidas presupuestarias.

El financiero termina haciendo notar que Checoslovaquia tiene, es verdad, un numeroso partido comunista, pero también es uno de los más pasivos de Europa. Por otra parte, la estabilización checoslovaca llama la atención del extranjero, y la corona es a la hora actual la moneda más solicitada en el mercado internacional.

Revista semanal ilustrada para niños

Ha abierto un concurso entre sus pequeños lectores, que premiará con ESPLENDIDOS REGALOS

Todos los niños deben leer

DIEZ CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

EL VOTO FEMENINO, por K-HITO

—No; si votar, votaremos. Lo que pasa es que nos pedirán palabra de honor de que votamos por las izquierdas.

EL HOMBRE QUE TENIA SU CREDITO

El "crédito" es una de las invenciones más elegantes de la economía. Yo no sabría definirlo técnicamente; pero viene a ser una especie de juego limpio e ingenioso, mediante el cual, con una sola peseta que pasa de mano en mano, se avían seis o siete individuos. La palabra de cada uno de esos individuos, adquiere así el valor de una peseta; de esa peseta futura que razonablemente se supone que ha de llegar a sus manos...

A primera vista, esto parece una bella conquista de la educación y la cultura. Parece una especie de juego entre caballeros que se fían todos unos de otros. Yo, espíritu ingénuo y confiado, me enternezco con estas conquistas de la civilización. Me encanta, por ejemplo, esa práctica social que hace que, cuando se entrega a una persona una carta para otro, el que la entrega la entregue abierta, y el que la recibe se apresura a cerrarla, pasándole la lengua por el pico engomado del sobre. Es una especie de torneo madrigalesco de confianza y mutuo respeto. Me encanta también esa elegante dejadez de los confiteros andaluces, que, mientras el cliente toma del mostrador las piezas de dulces que desea, mira hacia otro lado, con distracción, para preguntar, luego, a la hora de cobrar, sencillamente: —¿Qué ha tomado usted? Y el cliente contesta: —Dos yemas de huevo y una de coco...

Sin embargo, a veces, estos entusiasmos por las conquistas de la convivencia humana, se me marchitan ante la desilusión de mis observaciones. Un día caí en la cuenta de que nunca entregamos abierta al emisario, más que las cartas que, en realidad, no nos importa que lea; otro día creí advertir que el confitero, aparentemente distraído, miraba al cliente con disimulo; otro día sorprendí este diálogo entre el confitero y el cliente, que, en este caso, era uno de esos señores formales que usan barba en punta, corbata de ganchillo y lazo hecho, y, en la cadena del reloj, un dije de esmalte con el retrato de su señora:

—¿Qué ha tomado?

—Dos yemas de huevo.

—¿Tres ha dicho?

—Sí; tres...

Pero el mayor golpe que han recibido mis entusiasmos por las conquistas de la convivencia humana, ha sido el del día triste en que conocí uno de esos informes secretos que se piden a los Bancos para medir y calcular el "crédito" que a una persona puede concederse. Aquel día vi, "por dentro", esa bella institución económica de la confianza, como quien le ve a un amigo querido, bajo el pantalón, la desilusionadora cinta de los calzoncillos. Era uno de esos papelitos llenos de epígrafes, letreros y abreviaturas que se usan en el comercio. Y en el centro, a máquina, con esa tinta morada desleída en agua propia de las cartas solemnes que han pasado por el copiador, este texto de pequeño y ruin estilo: "A don Eleuterio Sánchez, le calculamos un crédito de pesetas cincuenta mil. Posee un olivar, varias yuntas de bueyes, una máquina segadora y una bicicleta. Su mujer heredó, hace dos meses, a un tío suyo canónigo de la Seo de Urgel. Es honrado y formal en sus negocios". ¡Qué ironía esta última declaración de la formalidad y la honradez, parapetada, previamente, con el olivar, las yuntas, la segadora, la bicicleta y el tío canónigo!

* * *

Pero todavía me esperaba una desilusión más grande y definitiva. La de estos días tristes en que los Bancos —sobre todo estos Banquitos, ayer tan risueños, de los pueblos agrarios andaluces—, de pronto, han roto todos los bellos y acaramelados formulismos, y han recobrado toda la franqueza selvática y toda la mala educación, que es el nervio real de las relaciones económicas. Se han envuelto, como el puercoespín, en las púas defensivas de todas las más elementales reacciones utilitarias. Como quien retira un saldo, sus empleados han retirado sus melosas y provisionales sonrisas de ayer. Las ventanillas, abiertas como enormes bocas desdentadas, vomitan descaradamente negativas y retiradas de "créditos" y peticiones de reposición de fondos. Me recuerdan a aquel dulce niño rubio que fué a pasar la tarde con sus primitos y a quien sus padres habían encargado reiteradamente que fuera fino y amable con ellos. Transcurrió la primera media hora dentro de la más cumplida corrección. Ofreció a sus primos sus caramelos y les cedió su escopeta. Pero, al cabo de esa media hora, adquirida ya esa rápida confianza que los niños improvisan, arrancó a su prima un mechón de pelos, con esta magnífica declaración:

—¡Ea! ¡Se acabó lo "fino fingio"!

Esta parece que ha sido la consigna dura y triste de todos estos Banquitos de los pueblos andaluces: ¡Se acabó lo "fino fingio"! Se han esfumado, de pronto, todas aquellas azucaradas formas de la literatura comercial: "su atenta carta", "sus gratas órdenes". Todo se ha sustituido por el grito angustioso del Pantalón benaventino: ¡Mi dinero!

* * *

Y es una pena grande, porque esto del "crédito"—además de ser una cosa bella, como la guerra de Troya, o como, en general, todas las cosas que se apoyan en la ficción y la mentira—era un gran elemento educador para el que lo poseía. No se ha estudiado bien el "crédito" en este aspecto. Yo escribiré algún día una memoria sobre ello.

En Andalucía había llegado a formarse un tipo admirable que podría definirse así: "El pequeño labrador que tenía crédito." Era el hombre que sabía que por el mundo agrícola y bancario, rodaba en esos papelitos de los "informes secretos", su concepto personal, como un elemento tasable económicamente, al lado de sus yuntas, su olivar y su segadora. Era el hombre, por lo tanto, que llevaba en todo momento su "honradez" y su "seriedad", a la vista, como la muestra chillona de una tienda o un negocio. Estos hombres se habían creado todo un repertorio de gestos solemnes, propios de hombres serios y formales, que tienen su pequeño crédito: habían creado un modo de saludar, y de beber, y de liar un cigarro, y de colgarse el bastón en el brazo. Firmaban de un modo inconfundible, lento, notarial y preciosista. Tenían algo de Juan Labrador y algo de Alcaldes de Zalamea. Se les calificaba con esta frase hecha, de magnífico énfasis: "Su palabra es una escritura." Se mudaban a menudo de camisa, y en su casa los manteles eran siempre limpios. Hacían de estas blancuras símbolos de otras blancuras espirituales. Porque, necesariamente, su "honradez", como elemento de crédito, tenía que ser un poco escandalosa, barroca y llamativa. Eran como personajes de Calderón, puestos a renta.

¿Comprenden ustedes la deseducadora y terrible desilusión espiritual, que significa de pronto para estos hombres el ver negado su crédito? De pronto se encuentran con que su "honradez" ha dejado de ser productiva. Se encuentran con que los Bancos no la tasan ya en pesetas, al lado de sus yuntas y sus segadoras. Se encuentran con que es ya prácticamente inútil su clásico y solemne estilo de saludar, colgarse el bastón del brazo, liar el cigarro y escupir en el pañuelo...

Este terrible golpe deseducador es peor todavía que la perturbación económica que momentáneamente pudiera traer la restricción del crédito. Todo un sector de pequeños labradores andaluces—no lo bastante cultos para cimentar su austeridad en puros motivos espirituales—está cayendo en el escepticismo, y está perdiendo su bello estilo calderoniano. El Estado les ha dicho que no tienen que pagar sus rentas contratadas; el Banco les ha asegurado que ya no tienen crédito; y ellos, sacando la última consecuencia, con esa terrible lógica campera, van por las calles con el bastón cogido por la caña, el sombrero ladeado, el palillo en la boca: anunciando en liquidación el viejo negocio de su seriedad...

José María PEMAN

El complot racista

Quince días después del triunfo electoral racista de Hesse, la Policía de ese país anuncia que se ha descubierto una conspiración hitleriana contra el Gobierno alemán. En ella están comprometidos como directores cuatro diputados recién elegidos. Son personas de buena posición social. Uno de ellos el doctor Wagner, dirige una explotación agrícola importante en Boxheim: otro, el doctor Best, es asesor de Tribunales; un tercero, ex teniente Davidson, es hijo de un general. Nada se dice contra las autoridades superiores del racismo, que inmediatamente negaron toda parte en el complot y repitieron sus protestas de que en ningún momento piensan sublirse de la legalidad.

A decir verdad, no parece que exista esa conspiración. El documento capital redactado por el doctor Best lleva el siguiente título: "Proyecto de proclama al pueblo después de la caída de las antiguas autoridades y después de la victoria del nacionalismo sobre el comunismo." El contenido es casi grotesco. Pena de muerte contra los que no entreguen las armas de fuego a las veinticuatro horas de Gobierno racista; pena de muerte a los funcionarios y obreros que abandonen el trabajo y a todos los que desobedezcan cualquier orden de las autoridades. Se entregarán a las autoridades todos los víveres, que se repartirán entre la población por raciones, salvo a los judíos. Trabajo obligatorio para todos los mayores de diez y seis años, si no pertenecen a las "secciones de asalto racistas", órganos inmediatos del Poder o no son funcionarios públicos. Esas secciones de asalto pueden disponer de las fortunas privadas que, hasta nueva orden quedan suprimidas. Se suspende toda acción judicial contra los deudores, el pago de los intereses y el de los alquileres.

Según el comunicado a la Prensa del fiscal del Tribunal Supremo, no existe el delito de alta traición, porque los autores del documento no pensaban en derribar al Gobierno ni al régimen, sino que partían del supuesto de que ya había caído por el empuje de los comunistas. Además, en las circunstancias presentes es forzoso creer que ni Hitler ni ninguno de los directores apadrinaba ni siquiera conocía la locura de los "nazis" de Hesse. ¡Si virtualmente el Poder está en sus manos! Solamente con que los votos del racismo aumenten en Prusia la mitad de lo que han crecido en Hesess tendrán muy cerca del 50 por 100 de los diputados.

Pero además la existencia de la conspiración no nos importa. Basta que el documento haya sido redactado o aprobado por cuatro diputados racistas y que su autenticidad esté demostrada. ¿Qué diferencia existe entre las doctrinas soviéticas y las del racismo, según esos diputados? No vale la pena derribar al comunismo sólo para que se mueran de hambre unos miles de judíos. Es difícil que los hitlerianos no sufran con este golpe, que indica la mentalidad de buena parte de sus masas. Ni será posible creer en el legalismo repetidamente afirmado por Hitler desde mayo. Porque los defensores de la legalidad no se organizan para después que haya triunfado la intentona del enemigo. Pelean antes. Si los socialistas nacionales quieren vivir dentro del régimen, deben poner sus recursos a disposición de los que defienden ese régimen.

El complot de Boxheim, aun si no constituye un delito, es un mal paso de los racistas. No enseña nada nuevo, porque en los 25 puntos del programa hisleriano hay dos o tres que pueden considerarse como la base del documento del doctor Best. Pero de algún tiempo a esta parte, conforme se acercaban los "nazis" al Poder se creía que moderaban sus estridencias. Hay que temer lo contrario.

R. L.

REUNION DE ABONADOS DE TELEFONOS

OVIEDO, 28.—En la Cámara de Comercio se han reunido los abonados de la Telefónica, que estuvieron sin servicio por actos de sabotaje, para protestar contra la actitud de la Compañía, que ha empezado a cortar las líneas de los abonados que no pagan los recibos, fundándose en que no tuvieron servicio. Acordaron visitar a las autoridades y hacerles presente su protesta. Existe el propósito de darse de baja en el teléfono con carácter general.

Incendios de bosques en Canarias

LAS PALMAS, 28.—Están ardiendo los bosques de Mogan, que son muy extensos, y están situados al extremo Sur de Gran Canaria.

El abandono en que se tiene los bosques de esta isla, motiva grandes protestas por parte de la Prensa, que estima que éste es uno de los motivos de los incendios que se registran.

Se incendia el teatro de la Opera de Bolonia

ROMA, 27.—Ha sido destruído casi por completo el teatro de la Opera de Bolonia, por un fuego originado por un cortocircuito. Los datos se calculan en más de ocho millones de liras. Era el teatro de la Opera el más antiguo de Italia, pues fué construído en 1756 por el famoso arquitecto Antonio Galli Bibiena.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

NOTAS DEL BLOCK

Una voz de alerta sobre la cuestión agraria, que no debe ser sospechosa para nuestras izquierdas. Una revista que se publica en México, llamada "Jalisco Rural e Industrial", ha publicado un trabajo del general Plutarco Elías Calles sobre el problema agrario. Sus palabras deberían de contener las impaciencias de los que en nuestra patria organizan el asalto a las tierras.

"Hemos venido—dice el general Calles—dando tierras a diestra y siniestra, sin que produzca nada, sino crear a la nación un compromiso pavoroso. La felicidad del hombre no consiste en entregarle un pedazo de tierra, si le falta preparación y elementos necesarios para cultivarla. Antes bien, por ese camino le llevamos al desastre, porque le creamos pretensiones y fomentamos su holgazanería.

"Es pavoroso el compromiso de los bonos de la Deuda agraria, porque casi su totalidad está en poder de los banqueros norteamericanos, no siendo sólo esto lo grave, sino que han ido a dar a sus manos al irrisorio precio de catorce centavos por peso, y estos bonos causan a la nación un interés de 5 por 100 anual; y fácilmente se comprenderá que dentro de poco ni siquiera podrán aprovechar los dueños de sus tierras, sino que, íntegramente, habremos entregado el valor de nuestra tierra a los banqueros norteamericanos... De los quince millones de bonos emitidos, doce están en poder de los banqueros yanquis, y lo que se deberá contestar a la pregunta de lo que sucederá cuando acabemos de emitir los bonos es fácil preverlo. Nicaragua nos da su ejemplo.

"Ya ven cómo es pavoroso el problema. Hablar de esta manera no es hacer traición a la revolución; no es claudicar; al contrario, es enfrentarse sincera y honradamente con la triste realidad de las cosas... Cierto que vamos a legar a las generaciones futuras el derecho de maldecirnos, pero ya no tiene remedio... Es necesario poner un hasta aquí a nuestros fracasos."

Refiere después el general Calles cómo en muchas regiones, concretamente en el Yucatán, el reparto de tierras ha tenido por consecuencia el desastre de la agricultura, pues los nuevos colonos se han apresurado a hacer talas enormes para beneficiarse rápidamente, dejando el suelo esquilmado para muchos años.

"La tierra—añade—se entregó con frecuencia a comunidades o individuos insolventes o impreparados. Para atender a este problema, creamos un sistema bancario en el país que, por desgracia, no ha dado el resultado que buscamos."

Este trabajo lleva la fecha del 25 de septiembre del año actual.

Tenemos por seguro que el señor Araquistain, tan devoto de la política bolchevizante del general Calles, no conoce ese escrito, y que, aun conociéndolo, no se dará por enterado.

* * *

Al "Heraldo" le desagrada el documento del Episcopado español a los católicos solicitando su ayuda para sostener el clero, en vista de que el Estado lo desampara con un espíritu de incomprensión y de injusticia.

Le parece al "Heraldo" que el documento es agresivo para el Gobierno. Esperaba sin duda del Episcopado un acto de acción de gracias por haber dejado al clero en total desamparo.

Convengamos en que al "Heraldo" le parecerá mal cualquier documento o acción que tienda a permitir la continuación del clero. Hay odios canibalescos que no se pueden ocultar ni refrenar.

* * *

El nuevo jefe del Alcázar de Sevilla llamó días pasados a su despacho a todos los empleados para decirles que estaban despedidos.

Entre los cesantes figura un viejecito de ochenta y dos años que llevaba en el Alcázar sesenta años, desde los tiempos de Isabel II. Era jardinero y se llama Antonio Santiago.

El nuevo conserje es cuñado del ministro señor Martínez Barrios, dueño de una barbería y, además, empleado en el Matadero.

De los quince empleados que han ingresado algunos alegan como mérito indiscutible el de ser masones.

* * *

En un pueblo andaluz existe una biblioteca municipal llamada de "Antonio de Nebrija", fundada por un maestro muy entusiasta.

El maestro se dirigió a un diputado sevillano pidiéndole algunos libros para dicha biblioteca. A los pocos días recibía una carta del diputado con esta dirección:

"Sr. D. Antonio de Nebrija
Maestro municipal."

* * *

La tierra se aleja del sol. No mucho, pero de modo apreciable para los astrónomos; un metro aproximadamente cada siglo. En un libro, "El misterioso universo", publicado por Sir James Jeans, de Cambridge, se estudia este alejamiento y se prevé, de aquí a una serie de millones de años que no es para preocuparnos que el hombre perecerá de frío viendo brillar el sol cada vez más pequeño y menos calorífico.

Al agotarse su poder de radiación se reduce su fuerza de atracción. Sin duda el sol puede hacer frente a su cuantioso derroche de energías, por la cantidad de aerolitos de toda clase y tamaño que se precipitan sobre él. Shapley calcula que son millones y millones por segundo, pero tan pequeños que puede calcularse en 2.000 toneladas por segundo el combustible que reciben los altos hornos solares. Por radiación el astro pierde dos mil veces más en el mismo intervalo de tiempo.

El sol muere poco a poco, y a la tierra le ocurrirá lo mismo después de haber visto a la luna disgregarse en pequeños fragmentos.

* * *

Dice "Crisol": Brindamos a EL DEBATE la siguiente "manchette" de "La Croix": "Aborrezco el pesimismo: lo considero como el mayor crimen contra Dios y la Humanidad: pone fin al progreso. Monseñor Ireland."

Nos parecen muy bien tales palabras y nada oponemos a ellas. "Crisol" hará mejor en brindárselas a cuantos combaten a EL DEBATE, acusándole de excesivo optimismo.

PELETERIA MORATILLA
Últimos modelos. Florida, 3, entresuelo.